

**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook  
Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador







Album 7

BIOGRAFIAS DE CUBANOS

Bar - Baz



### Baralt

Un dia como hoy —22 de enero— de 1933, murió Luis Alejandro Baralt y Peón.

Nació en Santiago de Cuba, el 1 de octubre de 1849.

Pasó de niño a la ciudad de Matanzas, y estudió en el colegio La Empresa hasta los trece años, continuando después en la Universidad de La Habana los estudios de medicina.

La primera guerra de independencia cubana, iniciada en 1868, lo obligó a expatriarse a la gran democracia norteamericana, donde permaneció hasta después de terminada la misma. Su vasta cultura le acreditó en el exterior como poeta, profesor y lingüista notable.

José María Chacón y Calvo, evoca su personalidad en el siguiente párrafo: "Pocas vidas encontramos en el curso de nuestra historia de tan absoluta y desinteresada consagración a los más altos menesteres de la cultura como la del doctor Luis A. Baralt y Peón, fundador del Ateneo de I Habana en los albores de nuestro siglo, políglota, educador, diplomático, comentarista de la filosofía, traductor de Shakespeare y uno de los hombres más evangélicos y suaves que hemos conocido en este mundo. El doctor Baralt sintió la función social de la cultura en los mismos días coloniales de Cuba. Maestro genuino, su cátedra fué para él una empresa de la más alta jerarquía moral. Todo sabía decirlo con voz unciosa, traspasada de espíritu. De vastos conocimientos, bien disciplinados, lo que más impresionaba en él sin embargo, era el acento de emoción personal, cargado siempre de vida interior, que habla en su conversación, en su lección cotidiana, o en la misma conferencia solemne. Sirvió a la patria cubana en todo momento, contribuyó a fundarla. En la República fué de los primeros profesores que dieron una orientación segura a la docencia de nuestros institutos. Luego fué diplomático y se recuerda como ejemplar su etapa de ministro de Cuba en el Perú. De profesor, de diplomático o de simple ciudadano su preocupación por la cultura, por su eficaz difusión, por sus valores éticos, era constante e íntima".

Murió en París, el 22 de enero de 1933, donde fueron sepultados sus restos, hasta que se trasladaron a La Habana para ser depositados en el Cementerio de Colón, el 12 de junio de 1939.

## VIDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Por RAFAEL MARQUINA  
(De la redacción de  
INFORMACIÓN)

HOY.—A las 6:00 de la tarde. En el Lyceum. Conferencia de la doctora Hilda Parera: "La Lirica de Gabriela Mistral".

LUIS A. BARALT

Cuando empiezo a escribir estas líneas faltan pocas horas para que yo cumpla, con gran júbilo de mi espíritu y mucha sinceridad de mis sentimientos el menester de decir unas palabras en público, prologando, con torpeza de silueta, en imperfecto retrato, una conferencia del Dr. Luis A. Baralt. Ignoro aún lo que voy a decir, aunque sé —siento en la mente— lo que quisiera decir. Lo que ahora "me salga" escribiendo esta cronicilla apresurada no tendrá, en rigor literal, nada que ver con lo que diga esta tarde, confiado a la bondad de Dios que nunca desampara las buenas intenciones.

Pero tengo en alta estima sus grandes dotes intelectuales, he aprendido tanto de buena ética humana en la amistad —para mí tan preciada— con que me ha favorecido siempre Luis A. Baralt, que quiero, en la circunstancia de hoy, que mi tributo sincero y convicto alcance un mayor diámetro de expansión que el de una mera improvisación verbal, sin rastro impresio. Por que es preciado don de que me siento muy contento saber que Baralt es no meramente un vecino de La Habana, sino, persona en Cuba y ciudadano del mundo. Hay hombres cuyo vivir nos es estímulo y lección. Que de pensar en cómo ellos viven el tiempo sin que el tiempo los destruya nos proviene un modo de enseñanza que nos fortalece el ánimo y nos aclara la ruta. Baralt es de esos. Pensar, saber, lo que en determinados momentos ha hecho o está haciendo, es lección y norma con que orientarnos. En esta alta virtud, que emana de la manera de ser para ley de estar, radica a mi juicio, la ejemplaridad humana del doctor Luis A. Baralt, hombre de letras y de hechos. Y, por encima de todo, paradigma noble de conducta en obediencia a una actitud llena de nobleza y de honestidad.

No importa que largos períodos de escasa frequentación nos separen de su persona y de su cotidianidad. Hombres así están siempre presentes en su luz. Y les sabemos en su línea, para escoger línea nosotros. La personalidad de Baralt no es otra que su persona.

Cosa infrecuente. Pero decisiva para la valoración del personaje.

Antigua es ya mi amistad con este Luis de los ojos claros y acostumbrados a la comprensión inmediata. Fué una de las primeras que mi buena fortuna —y la mano de Dios y la ayuda de mi Arcángel— me han deparado, para mí bien y mi alegría, en Cuba. Recién llegado hallé en Baralt primera ocasión de labor grata y en su compañía y bajo su dirección paciente, corrí, al lado de colaboradores suyos que me son todos amigos, una aventura pirandeliana en todos sus aspectos. Y aprendí a quererle por entender lo mucho que en su sabiduría hay de positiva, robusta, tierna, severa bondad humana.

Profesor de estética, se ha decantado hacia la filosofía; filósofante, se ha insertado en el teatro. No en vano y por puro azar o por veleidades intelectuales, sino por vocación de humanidades vivas. Por que le interesa, por sobre todo, el hombre y su ser persona en su estar en el mundo. Aquel "ser-uno-mismo" frente al "ser-uno-mismo" del otro, al que se refiere Karl Jaspers. Y la autoridad de que se reviste su ciencia radica en el aval con que la respalda su experiencia. Es decir, su vida, su conducta limpia, clara, digna, con un caudal seneueista animado por las gracias jugosas de Dyonisos y al juego sonoro de la flauta de Pan.

Hombre de teatro, en el teatro ha hallado Luis Baralt —director, autor, maestro— la cabal reunión, la unidad estética filosófica cuyo logro es la noble vocación de su espíritu.

Por lo demás, cuantos le conocemos sabemos, como sabe todo ciudadano atento a la vida comunal, la docencia viva de su decencia en todos los órdenes de la vida. La suya es espejo de ciudadanía, pulcra lección diaria.

Cualquier tributo, cualquier homenaje que se le rinda es justicia a sus altos merecimientos. Baralt, ahora, en sus múltiples quehaceres intelectuales y cívicos, cumple como siempre —con buen ánimo, con dolorido ánimo o con esperanzado ánimo— siempre de pie en su propia conciencia y armado de sus muchos saberes, una labor utilísimo que, por todo lo que llevo dicho, ejerce un influjo del que cuantos lo sentimos, nos beneficiamos para confortación y fortaleza de nuestras esperanzas, de nuestros anhelos de un mundo mejor en un clima más digno del privilegio de la verticalidad humana.

Séanle, pues, al querido y fraterno Luis, estas palabras escritas como una certificación de las que sin saber ahora, Dios mío, cuáles serán en su alijo y en su buen orden, habré de decir esta tarde, habré dicho ya cuando estas líneas se publiquen. Con ellas va mi honda, perdurable, invariable amistad tan acentuada de gratitud del espíritu.

100002

### Barreras

Un día como hoy —1 de noviembre— de 1949, murió en La Habana, Alberto Barreras y Fernández.

Nació en La Habana, en el año 1870.

Muy joven abandonó sus estudios para incorporarse a la lucha por la independencia de Cuba, alcanzando en la revolución el grado de comandante.

Al establecerse la República fué nombrado Secretario de la Junta Provincial de la Habana y más tarde Secretario de la Junta de Educación del Gobierno Provincial.

Como afiliado al Partido Liberal aspiró y obtuvo un escaño en la Cámara de Representantes en 1914. Dos años después, en 1916, aspiró y ganó el Gobierno Provincial, cargo que no pudo asumir por la revolución de 1917. Se le dió posesión, sin embargo, en 1919 y fué reelegido hasta 1924 que resultó electo Senador de la República. Fué reelecto, y presidió el Senado hasta 1933.

Fué amante de los deportes, particularmente el base ball y luchó mucho dentro de los organismos deportivos.

Al caer el régimen del presidente Machado en 1933, se retiró de toda actividad política.

Murió en La Habana, en su casa de Calzada 1004, entre 10 y 12, en el Vedado, el 10. de noviembre de 1949.

1800604  
GABRIEL BARCELO.

Por Ladislao G. Carbajal.

La Palabra, feb 3/935.

Un 3 de Febrero murió Gabriel Barceló. Al conmemorar el primer aniversario de su caída, corresponde a las organizaciones revolucionarias, a las que él se dió por enteror, decir de su vida y de su muerte. Decir del espíritu de sacrificio que animó su labor enorme de revolucionario infatigable. Decir de su honradez aislada contra la que se estrellaron amenazas, prisones y destierros. Exponer, en una palabra, su fidelidad inquebrantable a la causa de los pobres del mundo, a la causa del proletariado.

Hagamos, pues, el análisis orgulloso de uno de los más grandes dirigentes caídos, militante del Ala Izquierda Estudiantil. Intentaremos sintetizar, en el brevísimo espacio de un artículo, la significación de la obra de Barceló en el movimiento revolucionario cubano. En nuestro juicio haremos resaltar sus partes positivas, pero como militantes de la organización a que pertenecía Barceló, señalaremos también, sus errores, ¿qué revolucionario no los tuvo?, como él mismo supo reconocerlos honradamente. Silenciarlos sería, por nuestra parte, una complicidad en esa debilidad frecuente que ya señalamos en otra ocasión de fabricar héroes nacionales. Nuestro análisis, si pretende ser digno de él, ha de caracterizarse por la serenidad más absorta tanto para juzgar sus facetas formidables de luchador positivo, como su equivocaciones que en nada pueden empequeñecerlo.

Gabriel Barceló nace para el movimiento revolucionario en 1927. Son días de intranquilidad, de desasociego nacional. Gerardo Machado acaba de enviar a la Cámara de Representantes su proyecto de Ley que reforma la Constitución de 1901, con el exclusivo objeto de perpetuarse en el Gobierno. El imperialismo yanqui apoya abiertamente su política de pánico y asesinatos, que es favorable a los intereses económicos de Wall Street. La prorroga de Poderes se acerca y contra ella da la clarinada en la Universidad un puñado de jóvenes audaces y valientes, entre los que se encuentra Gabriel Barceló.

Directorio de 1927. Consejos de Disciplina. Expulsión en masa de estudiantes revolucionarios. La sumisión del profesorado universitario se traduce en condenas a granel. Durante 10 años no podrán pisar a la Universidad los dirigentes del movimiento, Rosell, Chelada, Aguilera, Aureliano Sánchez Arango y Gabriel Barceló. Posteriormente en el Primero de Mayo del año 28, se hace demasiado visible y cae en poder de la Policía al hablar en el mitin del Nuevo Frente. Ya su perspectiva revolucionaria es mucho más amplia, porque él ha comprendido que la revolución que Cuba necesita sólo pueden hacerla el proletariado y su vanguardia, el Partido Comunista, al cual se une.

Los 21 años los cumple en el Máximo Gómez, mientras se elabora el decreto de su expul-

sión. Aprovecha su destierro en New York para fundar, en común de otros expulsados, la Delegación norteamericana de la A. N. E. R. C. (Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos). A la A. N. E. R. C.—de la que se opone otra organización de cubanos cuyo horizonte político es notablemente más estrecho. Se denomina U. C. E. C. (Unión Cívica de Exiliados Cubanos) y está integrada por cuatro miembros: Enrique de la Hoza, Agramonte, «Eddy» Chibás y el automóvil de «Eddy» Chibás. Gabriel sustituye implacablemente a los componentes de la UCEC por ligarse éstos estrechamente a los caudillos políticos de la oposición cubana.

Permanece en los Estados Unidos hasta que se produce en Cuba el recrudecimiento de la lucha anti-machadista, de 1930. A fines de ese año regresa y se une inmediatamente al movimiento. El 10 de Enero del 31 habla valientemente, a pesar de estar rodeado de esbirros, en un mitin conmemorativo de la muerte de Julio Antonio Mella.

Vive clandestinamente durante más de cuatro meses, en cuyo tiempo funda, junto con

otros estudiantes, el ALA IZQUIERDA ESTUDIANTIL. Su programa anti-imperialista disocia fundamentalmente de los postulados níopes e ingenuos del Directorio Universitario.

Detenido en Pinar del Río, se le sepulta en la cárcel por veintidós meses, viéndolo aprovechar el confinamiento, para ilustrar sobre cuestiones marxistas a los obreros que más tarde han de hundir sus enseñanzas en ese corazón de la Isla, que son los centrales azucareros.

Cuando el Partido Comunista decide acudir a las elecciones del año 32, Barceló, por cuya



GABRIEL BARCELO

prisión no tuvo oportunidad de estudiar y asimilar la experiencia internacional relacionada con la participación de los Partidos Comunistas en las elecciones, vacila y expresa su inconformidad. Pero posteriormente, cuando llegaron a él los resultados positivos — políticos y organizativos — de esa participación, rectificó en un mitin que se celebró en el Partido de la Enfermería del Presidio Modelo. Si hacemos referencia a estos hechos es porque en más de una Asamblea Universitaria, Chibás y demás elementos los han falseado a su antojo. Del mismo modo que especulan con la enfermedad de Barceló, diciendo que el Partido le negó su autorización para salir del territorio, conociendo el estado de salud.

IP

Lo cierto es que dada la situación crítica del país y la intensidad del movimiento revolucionario, se apreció más útil políticamente la permanencia de Gabriel en Cuba, aun preso, por su labor en el Presidio entre los obreros, y por el prestigio militante, tanto de Barceló como del movimiento revolucionario, cuya partida al extranjero repercutiría grandemente. Además, su salud había mejorado, hasta el extremo de poder realizar ejercicios violentos, como pueden atestiguar muchos de los compañeros que se encontraban en la Galera Cámara.

Barceló, en vida combatió energicamente a los Chibás y demás elementos reaccionarios, siendo a su vez el centro de ataques políticos por parte de los mismos que hoy se erigen a su favor, aprovechando vergonzosamente sus errores para justificar calumnias contra el movimiento revolucionario. Es esta maniobra el retido anti-imperialista — se fugio común de los políticos demagogos que pretenden disfrazar su mala fe y su traición, con la personalidad ejemplar de militantes leales y abnegados.

Caido Machado, Gabriel vuelve a vertebrarse a nuestro movimiento y especialmente al estudiantil. Su prestigio de luchador le hace miembro de la asamblea de delegados alumnos que en aquel momento rige prácticamente a la Universidad. Allí sostiene energicamente su apreciación del momento político cubano frente a los representantes del Directorio, entonces en el Poder.

En estos instantes es que Gabriel incurre en dos errores políticos que le colocan en disparidad de criterio con la dirección del ALA IZQUIERDA ESTUDIANTIL. Se equivoca al sostener que la política del Ala debe estar orientada a obligar al Directorio a reintegrarse a la Universidad para destruirle allí su base más fácilmente, y cuando acepta que se corra un referéndum en la Universidad para determinar si el Directorio subsiste en el

Gobierno o no. Error en el primer caso, porque en sus actividades políticas, nacionalmente, el Directorio ofrecía más claramente al desnudo su política torpe y contraria a los intereses del estudiantado. Y en el segundo caso, porque, como había previsto la dirección del AIE, el referéndum sirvió al Directorio para calibrar el verdadero sentir de la masa universitaria. Comprendiendo que el resultado les sería adverso, aprovecharon esta coyuntura para disolverse antes que acatar el fallo estudiantil.

Poco más vivió Gabriel. Una tisis galopante lo consumió en un mes, arrebatándole para siempre de nuestra lucha.

En el primer aniversario de su muerte, la Universidad y el estudiantado de la Isla viven uno de sus más hermosos momentos de combate. De un extremo a otro del país se suceden victoriosos movimientos estudiantiles que arrebatan al Gobierno, conquistas vitales por las que luchó también Gabriel. Hasta las organizaciones estudiantiles más reaccionarias se han visto impelidas por el creciente desarrollo de nuestras luchas, a participar en ellas, aún cuando al principio se mantuvieran alejadas. Tal ha sucedido con el Conjunto que responde por Defensa Estudiantil Universitario, y a la descolorida OPRU, que marcha a la retaguardia de los acontecimientos. La memoria de Barceló, pues, solo ha mantenido su vigencia en el Ala Izquierda Estudiantil, que en esta ocasión, como en ocasiones anteriores, ha ocupado siempre los puestos de mayor peligro.

La vida de Barceló, su crítica materialista acerca de cada hecho social de Cuba o de quienes en ellos intervienen, son razones en ove nos orientamos para analizar su vida militante.

1000006

100007

↓

No nos arredran los comentarios parciales y calumniosos, que, por cuanto decimos, seguramente serán hechos por muchos de los que lloreó en su vida de luchas combatió. Nosotros honramos su memoria luchando desde las trincheras en que vivió combatiendo. Los que probablemente nos criticarán, se hallan en la otra trinchera.

*Alfonso López*

PUNTO CUBANO

## Gabriel Barceló, una vida ejemplar

Por Sergio P. ALPIZAR

—I—

EN los días ya históricos del 27 era expulsado de la Universidad un grupo de jóvenes estudiantes, en plena flor de su existencia. En el pequeño núcleo de irradiados por la tiranía, en honrosa rebeldía protestante, se hallaba un muchacho de apenas veinte años, frágil de cuerpo y de ardoroso espíritu combativo. Se llamaba Gabriel Barceló, y estaba destinado a convertirse en una de las más altas y limpias figuras de la juventud cubana, de sus afanes de renovación, de libertad y progreso.

Surgido al calor de la lucha guiadora de Julio Antonio Mella, que señalaba con palabra certa la unión del estudiante con los trabajadores y el pueblo, premisa indispensable del triunfo sobre el imperialismo y sus servidores nacionales, Gabriel Barceló se entregó generosamente a la causa de los pobres y los oprimidos, de la liberación nacional y el Socialismo.

Desde la muerte de Mella se convirtió en uno de los dirigentes más capaces y puros de la juventud, forjado en las enseñanzas de Marx, Engels, Lenin y Stalin. Supo renunciar con hermosa abnegación a las perspectivas de una vida cómoda y tranquila que le brindaba la burguesía, para dedicarse en alma y corazón a la causa del proletariado revolucionario, de las masas populares y campesinas.

Dotado de ancha y profunda inteligencia, se aplicó con ardiente entusiasmo al estudio de los textos marxistas, sin detenerse un solo instante en la participación de la lucha de las masas, como punto de partida indispensable para la victoria contra los enemigos nativos y extranjeros de la patria cubana. Valiente y abnegado, siempre firme y fiel al Partido Comunista, supo suplir con su energía indomable y la confianza en las masas la débil anatomía.

Su vida hermosa, que no es de las que caben en el hueco de la mano, estuvo enteramente dedi-



cada a la pelea contra la tiranía machadista y sus sostenedores del imperialismo yanqui. Militante muy de vanguardia comunista, no se cansó de señalar una y otra vez que la simple caída de Machado, aunque imprescindible, no sería por sí misma la terminación de los males de Cuba, producidos en lo fundamental por la avasalladora influencia económica y política de los monopolios de Wall Street.

—II—

Barceló, con otros valerosos y heroicos militantes de férreo temple comunista, fué uno de los que ayudaron a forjar nuestro grande y querido Partido, bajo el fuego de las pistolas de los porristas machadistas, sin miedo a las persecuciones y la muerte, templándose como el acero en las prisiones, en el estudio esclarecedor y en la constante unión con las masas obreras, columna principal de la redención cubana.

Tanto fué su amor y lealtad a su Partido y a su pueblo, que enfermó ya de cuidado, con los pulmones destrozados por el hambre y las cárceles, prescindió enteramente de sí mismo para entregarse más y más al combate contra Machado, para liberar a Cuba de las garras esclavizadoras de los imperialistas.

La lucha infatigable y tesonera del Partido Comunista, junto con todos los sectores estudiantiles y populares, culminó en la gran Huelga General de Agosto que de-

P

tribó el régimen de sangre y latrocínios de Machado y el imperialismo. Para Barceló no terminó la batalla, y no podía terminar, porque aún estaba presente en toda su extensión la garra infame y esclavista de Wall Street en nuestra patria.

Había mucho que bregar todavía en Cuba. Machado había caído, pero no por ello desaparecían las raíces que dieron origen a su régimen. Todavía estaba la clase obrera sin legalidad, privada de derechos democráticos y de organización sindical, hundida en salarios de hambre, en terribles condiciones de miseria y opresión. Aun estaban los campesinos sin tierras, desalojados, presa de enfermedades y del plan de machete de la guardia rural. Y el pueblo, las masas humildes, carecían al unisono de un gobierno normado por los principios democráticos, de garantías absolutas para su desarrollo y ascenso. Y más aún todavía: no estaba conquistada la sagrada demanda de la independencia total y definitiva del yugo extranjero.

—III—

Desde la trinchera del Ala Izquierda Estudiantil, ayudando a la organización de los sindicatos obreros, permanentemente con la bandera del Partido en sus manos, ya herido de muerte, participa en la Asamblea Universitaria depuradora de los profesores machadistas. Privado de la voz, de aquella palabra elocuente, vibrante, consumido de fiebre, estaba presente para infundir más fe y resolución a sus compañeros, para señalar con su ejemplo propio el camino a seguir de un comunista verdadero,

de los liberadores herederos de los mambises.

Cuando ya no le quedó la más mínima brizna de energía, rendido por la terrible peste blanca, sin poder respirar, clavado en el lecho del Hospital Universitario, seguía con el oído atento, lo único que le quedaba indemne, la marcha del proceso revolucionario. Hasta el último instante conservó aquella fe y confianza inextinguible en el triunfo del proletariado, en la victoria sobre el imperialismo, en el establecimiento del Socialismo en nuestra tierra.

La tarde de su muerte, cuando ya la claridad del día iba cayendo en la cortina de la noche, en los ojos agónicos de Gabriel Barceló brilló una llama de alegría conmovedora. Volvió la cabeza de ancha frente sobre la ventana abierta, escuchando las notas vibrantes y emotivas de la Internacional entonadas por sus compañeros en el Anfiteatro de Medicina. Y se durmió para siempre, con una última y tranquila sonrisa, arrullado por los compases del Himno del proletariado Internacional: "Arriba los pobres del mundo, de pie los esclavos sin pan..."

A su muerte ejemplar e inolvidable, le acompañaron los obreros, los estudiantes y el pueblo, intensamente adoloridos. Porque aquel 3 de febrero de 1934 había caído en la pelea, como un legítimo comunista, uno de los más valientes y heroicos guías de la juventud, que supo ser firme, leal y valiente hasta que el corazón se le desfalleció en el pecho energético.

1000010

¿LE HA COSTADO A VD. MUCHO TRIUNFAR?

Garabato dic. 27/31 Habana



BARCELO.

¡Qué sé yo, mi amigo!, nos dice Barceló. Soy Gobernador de Oriente, como podría ser cabo de la Guardia Civil. ¡Cosas de la vida; habiendo por ahí tanto patriota y tanto hombre que vale...!

Y ya lo ven, aunque la gente seria me tira a relajo, yo tiro a relajo a la gente seria, y aunque parece una cosa bufa, aspiro a la presidencia de la República.

¿No me ha hecho célebre la idiotez de una "sonrisa blanca", que ni es sonrisa ni puede ser blanca, con el sarro y la amarillez de estos dientes que parece que le tienen declarada la guerra a todas las pastas y a todos los cepillos?

# Los médicos recuerdan su experiencia inolvidable

PROFESOR PEDRO A. BARILLAS

Por Rogelio Franchi de Alfaro  
De la Redacción del DIARIO DE LA MARINA

**G**RADUADO de Médico en la Universidad de La Habana, a los veintiún años de edad —nació en Consolación del Sur el 31 de enero de 1890— con el segundo expediente del curso, el profesor Pedro A. Barillas se dedicó a la especialidad de la gastroenterología, estudiando, con grandes sacrificios, más de dos años, en centros de perfeccionamientos médicos de Europa: escuelas de París, Berlin y Viena; tomó cursos en los hospitales de París con maestros de la talla de Widal, Chauffard, Mathieu, Roux, Radot, Gutman, Duval, Goiffon y otros.

Cuando la medicina americana levantó su vuelo y en la gastroenterología surgieron las escuelas de Filadelfia, Chicago y New York, allá fué también el doctor Pedro A. Barillas a Convenciones, Congresos y Cursos. Proclamó en su alocución presidencial ante la Sociedad Cubana de Gastroenterología reunida por primera vez en diciembre de 1950, que los médicos cubanos no deben de tener fronteras para sus conocimientos y nutrirse en todas las fuentes para que puedan seguir la marcha del progreso.

Fué nombrado por Concurso Médico Interno del Hospital Mercedes; por concurso-oposición gastroenterólogo del Sanatorio del Centro de Dependientes; fué especialista de vías digestivas del Hospital Municipal durante más de veinte años; gastroenterólogo de la Cooperativa Médica de Dependientes.

Obtuvo el premio "Doctor Suárez Bruno" la primera vez que fué convocado por la Academia de Ciencias Académico de número desde 1924 siendo actualmente secretario de la Sección de Medicina de la misma desde 1941; profesor de cursos del Colegio Médico; miembro titular y primer presidente de la Sociedad Cubana de Gastroenterología al fundarse en 1949; fue tesorero de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana; secretario de la antigua Sociedad Médica de Socorros Mutuos —hoy Círculo Médico— ex vicesecretario de varios congresos médicos nacionales y tesorero del Primer Directorio del Retiro Médico.

Possee el doctor Barillas muchos títulos de sociedades médicas extranjeras, como de la de Gastroenterología de París; miembro fun-

dador de la Internacional de Gastroenterología, con sede en la ciudad de Bruselas; miembro de la National Gastroenterological Association; Fellow del American College of Gastroenterology y delegado oficial de la Sociedad Cubana de Gastroenterología ante la reunión de la Internacional en París, en junio del pasado año. (De la actuación personal del profesor Barillas en esta última justa médica, el DIARIO dió cuenta oportunamente, entrevistándolo al efecto).

## II

Un científico como el profesor Barillas, con cuarenta y cuatro años de ejercicio de la noble profesión de médico, es muy difícil que concrete una, dos o tres "experiencias inolvidables". Son muchos los casos graves que ha tenido que resolver, gracias a su larga experiencia, a sus conocimientos, al estudio continuo de la especialidad a que se dedica que le han llevado a ocupar, entre nuestra clase médica, una posición, considerándose una de nuestras glorias indiscutibles.

Uno de los primeros casos importantes de su carrera y del que conserva una "experiencia inolvidable" por su significación patriótica en gran parte, lo tuvo en diciembre de 1915 —cuatro años después de haber obtenido su título en la Escuela de Medicina de La Habana. Fué cuando asistió al mayor general Jesús Rabi.

Fadecía el glorioso caudillo de una neoplasia del estómago y se encontraba en estado crítico en su humilde residencia de Bayamo.

El presidente Menocal y el entonces secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Enrique Núñez, le pidieron a él y al Dr. Gutiéras, para que se trasladaran a Bayamo y presentaran su asistencia al general Rabi.

"Encontramos el caso en estado muy avanzado, con un tumor palpable en el epigastro —nos dice el profesor Barillas— pero siendo imposible explorarlo radiológicamente por carácter de aparatos. El enfermo tenía más de ochenta años de edad, y después de varias hemorragias en forma de hematemesis —vómitos de sangre— y melena (depositos de sangre) los dolores que sufría obligaron a los médicos locales al uso frecuente de calmantes.

JP

"Poco después de nuestra llegada el enfermo entró en coma. El doctor Guiteras informó telegráficamente al Presidente de la República y regresó después a La Habana para atender la Dirección de Sanidad, quedando yo al frente de la asistencia.

El aparato circulatorio, hasta entonces normal, comenzó a complicarse. De toda la República se interesaban detalles del estado del enfermo; la prensa toda anunciable el próximo desenlace fatal. Se preparó el Decreto Presidencial declarando duelo nacional hasta que fuera inhumado el cadáver. Los boletines médicos que el profesor Barillas expedía eran cada vez peores. Hubo ocasiones en que sin pulso, durante horas, se recobraba por largo tiempo. Tenía el veterano guerrero una naturaleza de acero que resistía todos los embates. Recuerda el doctor Barillas aquel cuerpo con múltiples cicatrices de heridas recibidas en las guerras libertadoras, en una piel de pergamino adherida al hueso; más que un moribundo lucía una momia. Parecía más que muerto, y su corazón continuaba latiendo.

En ese estado resistió cinco días, hasta que el heroico se hundió. Fué una prolongada agonía, como la de Victor Hugo, en que más de una vez la edición de un periódico parisén fué aplazada inútilmente por querer dar la noticia de su muerte.

### III

El éxito y el fracaso enseñan por igual si se saben interpretar juiciosamente. Es frecuente obtener un éxito a pesar de habernos equivocado.

En 1943, nos dice el eminentísimo gastroenterólogo, hicimos operar a un enfermo de 54 años con un diagnóstico de úlcera gástrica crónica callosa de la curvadura menor, apoyado en unas claras radiografías hechas por un competísimo radiólogo. Era un enfermo que en dos ocasiones anteriores había escapado de la muerte gracias a las abundantes transfusiones que detuvieron sendas hemorragias masivas.

Practicó la intervención uno de nuestros más eminentes cirujanos, en presencia de una docena de médicos amigos y correligionarios. Con sorpresa y estupor, apenas abierto el vientre, apareció una gran tumuración que invadía parte de la cara anterior del estómago y su curvatura menor con anherencias a los órganos vecinos que imposibilitaba una gastrectomía.

Cerrado el vientre, sin hacer siquiera una biopsia, quedó todo igual a como estaba antes de abrirlo.

"Confesamos a los familiares que no había podido hacerse nada y al enfermo se le dijo que le habíamos suprimido la úlcera de su estómago. Todos esperamos una corta supervivencia, pero con gran extrañeza el enfermo fué mejorando progresivamente hasta



Profesor Pedro A. Barillas

llegar a restablecerse. Jamás volvió a tener hemorragias, alguno que otro síntoma de dipepsia banal desapareció y pudo comer toda clase de alimentos".

Los trajines políticos y la dirección de un periódico en la provincia pinareña, lo alejaron de la capital, pero de tiempo en tiempo venía a la consulta del doctor Barillas, acompañando a familiares o amigos. El año pasado recibió el doctor Barillas, sorpresivamente, la noticia de que había fallecido casi instantáneamente en una finca, a causa de un infarto de miocardio. Habían pasado once años de su operación en la que fué desahuciado y le proporcionó al doctor Barillas una increíble "experiencia inolvidable".

### IV

Lo que vamos a relatar podemos denominarlo "una patriótica experiencia inolvidable" del profesor Barillas. No es, por tanto, propiamente de su ejercicio profesional. Se trata de un incidente en el que intervino cuando tomaba el Curso de Microbiología del Instituto Pasteur, de París, en 1913. Inscribirse en él para posgraduados era extremadamente difícil, pues su matrícula estaba limitada a 50 médicos y de todas partes del mundo llegaban las solicitudes, debido a su prestigio universal y al renombre de sus profesores: Roux, Metchnikoff, Levaner, Calmette, Nicolle, Levaditi, etc. El doctor Barillas logró ingresar porque preferían diversificar las nacionalidades de los seleccionados y el único cubano que aspiraba era él.

Terminada la primera conferencia, uno de los jefes de los trabajos prácticos comenzó a formar grupos de cinco alumnos para distribuir las tareas. En el grupo del doctor Barillas, había dos franceses, un peruano y una alemana. Después de las presentaciones de rigor, la doctora alemana, al oír la nacionalidad del profesor Barillas, preguntó extrañada:

"¿Cuba? No sé. ¿Dónde está?". A lo que respondió el doctor Barillas: "Sí, de La Habana".

Ella contestó: "Ah, sí, el país del tabaco, La Habana. Debe ser un país muy pequeño porque yo no lo conocía".

"Me sentí humillado delante del profesor y del grupo allí reunido, nos dice el doctor Barillas, agregándonos: pero quedé satisfecho al replicarle a la teutona: Usted es doctora e ignora dónde está Cuba. Sin embargo en Cuba, país tan pequeño, cualquier bachiller sabe que Alsacia y Lorena son de Francia". El silencio que siguió a mi explosión fué interrumpido por el jefe de trabajos cuando dijo: Ha sido una bella lección de geografía".

"Yo había anticipado uno de los resultados de la primera guerra mundial, que estalló al año siguiente", termina el profesor Barillas.

# MARÍA JOSEFA BARNET

Por Enrique José Varona

ON sello holandés me acaba de llegar un sobre de grandes márgenes negras. Lo abrí con cierta indiferencia, aunque con extrañeza, porque el lugar de procedencia no hería mi imaginación. Recibí un choque eléctrico. María Josefa Barnet había muerto. Cerré los ojos, y quedé suspenso. Un pasado remoto de esperanzas, de actividad, de ilusiones doradas por la luz de la vida en flor, flotó ante mí; y un soplo cálido hizo revolotear en torno mío el enjambre zumbador de los recuerdos.

Ví acercarse a mí una bella joven risueña con ambas manos extendidas, cordial en el ademán y en las palabras. Y así la vi siempre. Gran sembradora de afecto, María Josefa Barnet no tenía en los labios sino frases halagüeñas, y en sus puros ojos profundos la llamada efusiva de un espíritu presto a darse todo y a recibir de cuanto lo rodeaba efluvios vitales. Su inteligencia era magnética. Hacía vivir cuanto escrutaba. Su corazón se difundía sin esfuerzo en sus actos, porque simpatizaba con cuanto encontraba a su paso bello o tierno o sensible. Presta a la sonrisa y al goce, tenía el don de las lágrimas sinceras ante el dolor. Hubiera podido llamarse bondad.

La suerte le había sido propicia. Era por privilegio natural el centro de su hogar. Sus padres, su hermano, la querían de modo entrañable, y veían en el talento de la joven la mejor presea de aquella casa rica, y en su afabilidad el mayor atractivo de aquella mansión hospitalaria. Amaba ella la música y las letras, y se complacía en el trato de sus cultivadores.

Fué la de su juventud época de gran animación en los salones literarios de la Habana; y en las famosas "conversaciones" de Céspedes María Josefa Barnet brillaba a la par de Nieves Xenes, de Mercedes Matamoros y otros astros de menor magnitud. Por entonces escribió mucho; aunque no recuerdo que publicase nada. La vivacidad de su observación y su afinada sensibilidad la hacían preferir la narración de episodios dramáticos, en que ponía los toques vibrantes de su alma poética.

Amigo, pero no íntimo, de su familia, ignoro los motivos que obligaron o resolvieron a ésta a dejar a Cuba y establecerse en Francia. En los primeros tiempos de su residencia en ese país de arte, en plena ebullición literaria, la joven escritora cubana se sintió poseída por la fiebre del trabajo; pero paso a paso se dejó invadir por el desaliento, y, como flor que pliega los pétalos y guarda en su nectario la fragancia que acendrá, ya no produjo, ni hablaba siquiera de lo que había producido. Parecía vivir sólo para sus afectos.

Ni un punto se aflojaron los vínculos que nos unían; su amistad ingeniosa encontraba motivos en la menor circunstancia para demostrar que no se olvidaba de mí, ni de los míos. Año tras año sostuve correspondencia conmigo. Era siempre la primera en darme a conocer las novedades literarias de París. Durante los años tremendos de la gran guerra multiplicó sus envíos de obras, que me fueron de suma utilidad para formarme idea de los vaivenes de la conciencia pública en Francia, durante ese período tormentoso. Su gran cultura la convertía en un corresponsal insuperable.

En esta nota toda íntima, no tengo otro propósito que dedicar un recuerdo lleno de emoción a la que en todo tiempo estuvo tan cerca de mi espíritu. Después de la paz, su salud se hizo más y más precaria, y la obligaba a frecuentes estancias en los balnearios. Poco a poco fué envolviéndose en el silencio, que ahora resultará eterno. Se esfuma así, bella y pálida figura, entre tantas como se alejan, internándose en la sombra impenetrable que nos circunda. Sic itur ad pacem.

Habana, 5 de Marzo, 1929.

## Barnet

UN dia como hoy —23 de junio—, de 1864, nació en Barcelona, España, José Agripino Barnet y Vinagras, hijo de José Barnet y Vinagras, natural de La Habana, y Teresa Vinagras y Ponce de León, natural de Matanzas. Siguiendo las consecuencias de su accidental nacimiento en Barcelona, comenzó allí sus estudios de bachillerato, los cuales terminó en La Habana, para matricularse después en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

En 1887 se trasladó a París, permaneciendo en Francia todo el tiempo que duró la última guerra cubana por la independencia, colaborando con el doctor Betances en sus actividades patrióticas a favor de Cuba.

El 27 de febrero de 1903 ingresó en la carrera diplomática y consular, al ser designado por el presidente Estrada Palma, vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Francia; donde permaneció hasta el 17 de agosto de 1908, en cuya fecha fué designado por el gobierno provisional norteamericano cónsul general en Liverpool, Gran Bretaña.

Restablecida la República, el presidente Gómez lo designó el 24 de julio de 1909, cónsul general en Rotterdam, Holanda, el cual desempeñó hasta el 25 de junio de 1913, en que fué trasladado a Hamburgo, Alemania.

Al año siguiente de haberse declarado la I Guerra Mundial, en septiembre de 1915, regresó a La Habana, prestando servicios en el Ministerio de Estado, hasta el año siguiente en que se reintegró a su puesto en Alemania, defendiendo los intereses cubanos hasta la declaración de guerra de Cuba, en abril de 1917, en que entregó el Consulado de Cuba al de España, dirigiéndose a Suiza y después a París, a donde fué destinado a prestar servicios

como secretario auxiliar de la Legación, por el presidente Menocal.

A principios de 1918 fueron reclamados sus servicios en el Ministerio de Estado, para el cargo de introductor de ministros, el cual desempeñó hasta que se hizo cargo de establecer la Legación de Cuba en China, instalada el 5 de mayo de 1919 en Pekín, donde permaneció al frente de la misma durante cinco años; al cabo de los cuales fué designado por el presidente Zayas, en junio de 1925, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Brasil, dando por terminados sus servicios el gobierno de Machado, por decreto de 2 de diciembre de 1930.

El gobierno revolucionario del 4 de septiembre de 1933, le nombró subsecretario de Estado el 8 de septiembre del mismo año, renunciando al mismo al caer el gobierno del presidente Grau San Martín.

Nuevamente fué llamado a prestar servicios a la República, el 26 de febrero de 1935, por el presidente Mendieta, el cual le designó Secretario de Estado en sustitución de Cosme de la Torriente, desempeñando también interinamente la Secretaría de Comunicaciones, hasta el 10 de diciembre de 1935, en que, en virtud de la renuncia presentada por el presidente Mendieta, asumió la misma, el más alto cargo de la República, por el voto unánime del Consejo de Estado, hasta el 20 de mayo de 1936, en que entregó la presidencia al doctor Miguel Mariano Gómez y Arias, como producto de la expresión electoral del país, en las elecciones generales celebradas al efecto.

Perteneció a muchas sociedades literarias y científicas, representó a Cuba en diversos congresos internacionales, desempeñó otras comisiones y servicios, reflejó en todos ellos su gran capacidad de hombre laborioso, correcto y capaz.

Murió en La Habana, el 19 de septiembre de 1945.



7000015

## traban para ra la guerra

de 50 años de in-  
vientos en el ramo

tos hechos cuando  
tra vez con nuevos  
**JOSE**

IPS serán mejores  
aratos que han pa-

Invito por, porque poseerán  
Veteranos de la cionamientos nota-  
Autoridades Civ durante los años  
Nacional al Cen

STRUIDOS POR

ALTA

(M, Sep 27/43)

Buques de Guerra Americanos  
e Ingleses Entraron en el  
río Wangh-Poo

Por GEORGE WANG  
Corresponsal de la Prensa Unida

SHANGHAI, septiembre 19.—Es-  
te puerto, el más importante del  
Lejano Oriente, en el aspecto co-  
mercial, reanudó hoy sus operacio-  
nes cuando treinta buques de gue-  
rra norteamericanos y transportes  
de provisiones, así como media do-  
cena de navíos de la armada britá-  
nica entraron en la desembocadura  
del río Whangh-Poo, a partir de las  
nueve de la mañana.

El almirante Kinkaid, a bordo de  
su buque insignia Rocky Mount,  
engalanado vistosamente, iba al  
mando de la flota que poco después  
anclaba en puerto.

Otros gigantescos portaviones,  
acorazados, cruceros y destructores  
anclaron cerca de las islas Chusan,  
a 90 millas al sudeste de Shanghai.

El almirante Kinkaid desembarcó  
en el muelle al mediodía, siendo  
cumplimentado por el alcalde de la  
ciudad, general Chien Ta-Chun, y  
por el jefe de las fuerzas nortea-  
mericanas en Shanghai, mayor ge-  
neral Douglas Weart.

El jefe de las fuerzas chinas de  
esta zona, teniente general Wede-  
meyer, que llegó al mediodía en  
avión, procedente de Nanking, para  
inspeccionar el puerto de Shanghai,  
se entrevistó también con el almi-  
rante Kinkaid.

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

PODER EJECUTIVO  
PRESIDENCIA



E. P. D.

EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EXCELENTE SIMO SEÑOR

# JOSE A. BARNET Y VINAGERAS

H A F A L L E C I D O

Y dispuesto su entierro para hoy jueves 20 a las 4 de la tarde

Invito por este medio en mi nombre y en el del Consejo de Ministros al Honorable Congreso, Poder Judicial, Veteranos de la Independencia, Cuerpo Diplomático, Prensa, Corporaciones Económicas, Organizaciones Obreras, Autoridades Civiles y Militares, Sociedades y al Pueblo en general, para acompañar su cadáver desde el Capitolio Nacional al Cementerio de Colón.

Habana, 20 de septiembre de 1945.

RAMON GRAU SAN MARTIN,  
Presidente de la República.

ATRIMOS  
DOCUMENTOS  
CIA.

## Sepultarán Esta Tarde al ex Presidente Barnet

Esta tarde a las cuatro tendrá efecto el sepelio del ex Presidente de la República, doctor José E. Barnet Vinajeras, que falleció ayer por la mañana a consecuencia de una embolia.

El cortejo fúnebre partirá desde anoche se halla tendido el cadáver, en el Salón de los Pasos Perdidos, frente a la estatua de la República y sobre el diamante que marca el kilómetro cero de la carretera central.

El Consejo de Ministros reunido en sesión extraordinaria acordó declarar duelo oficial hasta que sea sepultado el cadáver del ex Presidente fallecido, a quien como tal se le rendirán los honores de mayor general muerto en campaña. El Primer Magistrado de la Nación, doctor Ramón Grau San Martín, presidió el duelo.

### En el Capitolio

Aunque originalmente se había anunciado que el féretro conteniendo los restos mortales del ex presidente Barnet no sería llevado al Capitolio hasta las siete de la mañana de hoy, más tarde se decidió hacerlo anoche.

La primera guardia de honor en el Capitolio fué rendida por los señores Luis de Posada, capitán Carlos Hernández Mauri, de la Marina de Guerra, Guillermo de las Cuevas, Manuel Ecay, doctor Nemesio Ledo, ingeniero Jorge Luis Echarte y doctor Luis Moas.

La representación oficial anoche en el Capitolio era el señor Cristóbal Muñoz, jefe de despacho de la secretaría de la Presidencia; el doctor Luis Rodríguez Capote, Interventor de Embajadores; y los doctores Eulalio Guerra, Guillermo Patterson y Luis Moas, del Protocolo, designado por el ministro de Estado, doctor Cuervo Rubio.

Constantemente miembros del Ejército rinden guardia junto a la cámara mortuoria. Había 80 hombres al mando del capitán Juan Méndez Peña y el teniente Carlos Noble Alzugaray.

### Cómo Fué la Muerte

El ex presidente Barnet se levantó ayer por la mañana, como de costumbre bastante temprano. Cuando estaba en el baño sufrió una caída y se dió fuerte golpe en la cabeza, haciéndose una herida en la frente. Esto le provocó una embolia y un estado de hemiplegia. Sólo se hallaban en la casa su esposa la señora Marcela Cleard y dos criados. Inmediatamente fueron llamados los doctores Montoro y Reyes Echevarría.

De nada valieron los esfuerzos realizados por los galenos para hacer reaccionar al paciente, quien ya por la tarde estaba totalmente paralizado y sin conocimiento. A las cinco dejó de existir.

El Primer Ministro hizo acto de presencia poco después en la residencia, para dar el pésame a los familiares en nombre del Presidente de la República. Lo acompañaba el ministro de Gobernación.

### Una Mascarilla

El escultor Crispín Herrera, presidente del Círculo de Bellas Artes, hizo una mascarilla del ex presidente Barnet, para lo cual fué necesario trasladar el cadáver al pequeño salón del Senado, contiguo al de los Pasos Perdidos.

### Una Hija en Holanda

El matrimonio Barnet-Cleard tiene una hija, Georgina, que se encuentra en Holanda. Es casa con el señor Henry Van de Griet. Pasó toda la guerra en territorio holandés.

### Reunión del Consejo

El Presidente de la República convocó a una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, con motivo del fallecimiento del doctor Barnet, en la que se acordó testimoniar la condolencia del Gobierno a los familiares del extinto.

IP

Se aprobó un decreto por el cual se declara duelo oficial en todo el territorio nacional el tiempo que permanezca insepulto el cadáver, disponiéndose asimismo que se ice a media asta la bandera de la nación en las fortalezas militares y edificios públicos durante nueve días; que se le tributen los honores que corresponden al Presidente de la República; y que los funerales tengan carácter nacional. Sin embargo no se dispone que vaquen las oficinas públicas, que laborarán normalmente.

El presidente, doctor Grau, expresó el profundo pesar que le producía esa sensible pérdida y se refirió a la personalidad del señor Barnet, cuyas cualidades pudo apreciar intimamente por haber tenido la oportunidad de que le prestara su colaboración cuando ocupó la Primera Magistratura por primera vez en el año 1933.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el doctor Grau delegó en el Primer Ministro y el ministro de Gobernación, para que dieran su más sentido pésame a los familiares del señor Barnet y llevaran a cabo los arreglos necesarios para la celebración de los funerales.

El general Pérez Dámera, jefe del Ejército, conferenció por un momento con el Presidente de la República, y a su salida manifestó que había dado las órdenes oportunas para que se cumplieran los honores militares debidos a un ex presidente de la República, en los funerales del señor José A. Barnet.

#### Su Carrera Diplomática

Nació el señor José A. Barnet y Vinagras en Barcelona, España, el 23 de junio de 1864 y cursó sus primeros estudios en los Institutos de Segunda Enseñanza, de Barcelona y de La Habana, para ingresar después en la Universidad de La Habana, en la Facultad de Derecho.

En 1887 el señor Barnet se trasladó a París, a fin de completar sus estudios del francés.

Poco después de la instauración de la República fué nombrado Vicecónsul, adscripto a la Legación de Cuba en Francia, el 27 de febrero de 1903, y empezó a ejercer en París, el 13 de junio del citado año.

Fué ascendido a Cónsul de segunda clase, en dicha capital, el 10 de febrero de 1904, y continuó prestando sus servicios en la Legación de Cuba, y por decreto presidencial de 2 de julio de 1906 recibió el ascenso a Cónsul de primera clase, también en París.

El 19 de agosto de 1908, por decreto del Gobernador Provisional de la República, Mr. Magooon, fué nombrado Cónsul General de Liverpool, Gran Bretaña, cargo del que tomó posesión el 10 de octubre siguiente.

Por decreto presidencial de 24 de julio de 1909 se dispuso su traslado al Consulado General en Rotterdam, Holanda, del que se encargó el 10. de octubre del mismo año. Y por decreto de 25 de junio de 1913 fué nuevamente trasladado al Consulado General en Hamburgo, Alemania, del que tomó posesión el 30 de agosto del propio año.

Sobre vino la guerra mundial de 1914, y en septiembre de 1915 embarcó para La Habana, en uso de licencia, después de trece años consecutivos de ausencia de la patria. Prestó entonces servicios en la Secretaría de Estado, disponiéndose, con fecha 3 de enero de 1916, que formara parte de la Comisión encargada de examinar las leyes, decretos y compilaciones relacionados con el Servicio Diplomático y Consular de la República. Volvió el señor Barnet a ocupar su puesto en Hamburgo el 21 de agosto del referido año, y allí continuó hasta la declaración de guerra de Cuba al Imperio Alemán, en abril de 1917, haciendo entonces entrega de la Oficina consular y del archivo a su cargo al Cónsul General de España.

Residió interinamente en Berna y en Ginebra, durante corto tiempo, hasta su designación en la Legación de Cuba en París, como Secretario Auxiliar, llegando a su destino el 21 de junio de 1917.

El 28 de febrero de 1918 se le destinó al Consulado General en La Paz, Bolivia, con funciones de Encargado de Negocios, cargo que no llegó a ocupar por haber dispuesto la Cancillería cubana, con fecha 10. de junio del mismo año, que desempeñara en comisión las funciones de Intlector de Ministros de la Secretaría de Estado.

Creada la Legación de Cuba en China, el señor Barnet fué designado primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en dicha nación, en decreto de 23 de julio de 1918. Allí permaneció cerca de siete años, donde llegó a ser Vicedecano del Cuerpo Diplomático.

De Pekín regresó a Cuba y, por decreto presidencial de 17 de junio de 1925, fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil y tomó posesión de su nuevo cargo el 7 de septiembre del mismo año.

Representó al Congreso cubano en la Conferencia Internacional Parlamentaria de Comercio, celebrada en Río de Janeiro en el mes de septiembre de 1927.

Por decreto de 3 de noviembre de 1927 fué designado para formar parte de la Comisión representativa de la Secretaría de Estado dentro de la Delegación de Cuba a la Sexta Conferencia Internacional Americana, reunida en La Habana en los meses de enero y febrero de 1928.

Por decreto de 25 de marzo de 1928 fué comisionado para atender a los delegados de la Segunda Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración.

Regresó a Río de Janeiro para encargarse nuevamente de la Legación de Cuba en dicha capital, con fecha 15 de agosto de 1928. Representó al Gobierno de Cuba en la IV Conferencia Internacional Americana de Higiene, Microbiología y Patología, así como también en el Segundo Congreso Interamericano de Tuberculosis, celebrados en Río de Janeiro en los meses de junio y julio de 1929. Más tarde actuó como delegado de Cuba al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras, que tuvo lugar en la referida capital en septiembre de 1929, y por último representó a Cuba en el IV Congreso Panamericano de Arquitectos reunido en Río de Janeiro en junio de 1930.

En 1930, de regreso a Cuba, en uso de licencia, el presidente Machado, por decreto de 2 de diciembre de ese año, dió por terminados los servicios diplomáticos del señor Barnet, aunque en el mismo decreto se hacía constar que el Gobierno quedaba altamente satisfecho del celo e inteligencia demostrados en el desempeño del referido cargo.

Inmediatamente después del Golpe de Estado del 4 de septiembre de 1935, la Comisión Ejecutiva del Gobierno Provisional de la República le nombró Subsecretario de Estado el 8 de septiembre de mismo año, cargo que dimitió con fecha 2.º de enero de 1934, al cesar en la Presidencia de la República el doctor Ramón Grau San Martín.

Un año después, el coronel Carlos Mendieta, presidente provisional, le invitó a formar parte de su Gobierno, y por decreto de 26 de febrero de 1935 fué nombrado Secretario de Estado, sucediendo al doctor Cosme de la Torriente.

Con fecha 19 del mes de agosto de 1935, fué designado el señor Barnet para desempeñar con carácter interino, conjuntamente con la Cartera de Estado, la Secretaría de Comunicaciones, durante la ausencia del titular doctor Pelayo Cuervo.

Por renuncia del Presidente, coronel Carlos Mendieta, presentada el 10 de diciembre de 1935, asumió el señor Barnet las funciones de Presidente interino, siendo elegido, casi en seguida, Presidente provisional de la República, por el voto unánime de los miembros del Consejo de Estado y de los Secretarios del Despacho, constituidos en Colegio Electoral el 12 del mismo mes. Tomó posesión y juró el supremo cargo el 13 de diciembre de 1935.

La actuación del señor Barnet en la Presidencia provisional de la República terminó el 20 de mayo de 1936, cuando hizo entrega del Gobierno al Presidente constitucional, elegido en el mes de enero del mismo año, doctor Miguel Mariano Gómez.

IP

# 1000030

## IMponente Sepelio del Doctor Barnet

Lo Presidió Grau San Martín.  
Funerales de Mayor General  
Muerto en Campaña

Exactamente, a las 6 y 10 minutos de la tarde, recibieron sepultura los restos del doctor José A. Barnet y Vinageras, presidente que fué de la República de Cuba y actual asesor del Ministerio de Estado.

Señaló su vuelta a la madre tierra, la nota tristísima y sostenida del toque de silencio, contestada desde el exterior del cementerio, mientras eran disparados los cañonazos de rigor. Como es sabido, le fueron rendidos honores de mayor general muerto en campaña.

A las cuatro en punto fué sacado el féretro del Capitolio Nacional y colocado sobre un armón de artillería, y cubierto con la bandera cubana. Duró cerca de una hora el desfile de las fuerzas armadas ante el cadáver, paralizándose una parte del tránsito de vehículos o desviando buena parte del mismo. Una cantidad inmensa de público se aglomeraba frente al Capitolio y por todo el trayecto.

El Presidente de la República, Dr. Ramón Grau San Martín, había llegado con su séquito media hora antes del entierro. Lo acompañaba el Jefe del Ejército, general Pérez Dámera. Inmediatamente los jefes de las fuerzas armadas, hicieron guardia al cadáver, sucediéndole otra guardia en que figuraban los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas, ingenieros Clark y San Martín; Dr. Cosme de la Torriente, el Embajador de los Estados Unidos de América y los Ministros de China y Francia.

Formaron la última guardia el presidente doctor Grau San Martín; vicepresidente doctor Raúl de Cárdenas; primer ministro doctor Lancis; ministro de Gobernación señor Curti; ministro de Estado, doctor Cuervo Rubio y secretario de la presidencia, doctor Solórzano.

### En el Cementerio

Cerca de las seis de la tarde llegó al cementerio de Colón el armón con el cadáver del ex presidente Barnet. Inmediatamente se formó la comitiva, al frente de la cual figuraban monseñor Caruana y numerosos canónigos de la Santa Iglesia Catedral; el Presidente de la República con el Vicepresidente y los ministros de su Gabinete, autoridades militares y civiles; todos los funcionarios del ministerio de Estado y de modo especial los del Protocolo; representantes de naciones extranjeras; señadores, representantes y una gran cantidad de público.

Llegada la comitiva al panteón en que debían recibir sepultura los restos del doctor Barnet; después del toque de silencio, y ya inhulado el cuerpo, el doctor José Agustín Martínez, ex secretario de Educación y ex ministro de Estado, usó de la palabra para despedir el duelo en nombre de la señora Marcela Cleard, viuda de Barnet y de su hija.

Dijo en elogio al ilustre extinto: "Hay hombres cuya vida ejemplar es la luz de estos faros que brillan en las tinieblas señalando la ruta. Estos hombres no son aquellos que condujeron los ejércitos a la victoria, por sobre la sangre y las ruinas, ni son tampoco aquellos que dominaron el mundo con el imperio de su voluntad despótica. Son los hombres que iluminaron el camino de la humanidad con la suave luz de la virtud y el cumplimiento de los simples y cotidianos deberes de la vida; son aquellos hombres que pudieron despedirse de la existencia efímera y perecedera con la paz en el corazón y la sonrisa en los labios, sin que sombra de un remordimiento cualquiera viniera a turbar los últimos instantes de la vida terrena".

100021

**PENSION A LA VIUDA DE  
UN EX PRESIDENTE**

Mediante ley-decreto cursada  
ayer en el Ministerio de Hacienda,  
se concedió pensión de \$4,800  
anuales a la señora Marcela Cleard  
viuda del ex Presidente de la Re-  
pública, señor José A. Barnet Vi-  
najeras.

Yuf, marzo 4/54

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Barón, José.

RG 022

Embajada de Cuba, Washington, D. C., 15 de octubre de 1930. *La Voz a 134*

Señor Ricardo Herauera, Secretario de la Presidencia. — Habana.

Mi muy estimado amigo:

Ultimamente, y con marcada insistencia, agencias de detectives de aquí, nos vienen ofreciendo sus servicios, aconsejándole a la Embajada que adquiera noticias que habrían de serle muy útiles sobre movimientos que pueden tener trascendencia para el Gobierno, señalando como de las principales las que se refieren a embarques de armas. Estos ofrecimientos se me han hecho en otras ocasiones, pero no los he tomado en consideración. A mí me parece que si algún experto en esas investigaciones secretas allá, que hable el inglés tan bien como el señor Medina, que en otras ocasiones ha estado por aquí en esos servicios, se pusiera en contacto con alguna agencia de reconocido crédito, no nos expondríamos a ser víctima de engaños, y pudiera quizá reportar beneficios la información que se obtuviera. Si esto se estuviere actualmente haciendo, y el Gobierno es informado convenientemente, me alegraría saberlo, pues cesarían mis preocupaciones y podría rechazar los ofrecimientos que se me hacen.

Le he escrito ayer y hoy al Senador, doctor Viriato Gutiérrez, sobre este particular, y espero haya recibido mis cartas que le he enviado también por la vía aérea.

Supongo recibirá usted mis dos cartas, a principios de la semana pasada, dándole cuenta de mi entrevista con el Secretario de Estado.

La prensa de este país, que está indudablemente bien subvencionada, en parte al menos, por los que conspiran aquí contra el Gobierno, no cesa de rea-

lizar su campaña, y recibe la colaboración aunque embozada, de sus corresponsales allá, se-  
gún puede verse de sus corres-  
pondencias, de las que habrá  
recibido recortes que le he es-  
tado enviando.

De los periódicos de esta ca-  
pital, el "Evening Star" es  
contrario, el "Washington He-  
rald" y el "Washington Times"  
neutrales; y el "Washington  
Post," muy buen amigo nues-  
tro. Tengo una carta de su edi-  
tor, muy amigo mío, que me  
escribió con ocasión de un da-  
to legal que me había pedido,  
en que se expresa muy afecto  
por el Señor Presidente. He de  
enviársela, muy confidencial-  
mente, cuando le escriba de la  
oficina, (ahora lo hago de mi  
casa).

Me reitero como siempre, su  
afectísimo amigo y s. s.

(f) José Barón.

*La Voz a 134*

IP

José Barón

1000023

Embajada de Cuba, Washington, D. C. 16 de octubre de 1930.

Sr. Ricardo Herrera, Secretario de la Presidencia, Habana.

Mi estimado amigo:

Ayer y hoy la prensa de este país se ha ocupado poco de los asuntos de Cuba. Le acompaña un recorte del New York Herald, con la noticia de haber quedado suprimidas las reuniones públicas.

También le remito un recorte del periódico en español de Nueva York, "La Prensa", que es el que más importancia tiene, en castellano, en dicha ciudad, y que desde hace poco tiempo se viene manifestando hostil al Gobierno de Cuba, lo que podrá comprobar por el editorial del día 14, que le envío. Hallará, igualmente, otro recorte, éste de un semanario titulado "Gráfico", también publicado en español, pero de escasa circulación, y seguramente solo entre la colonia hispano-americana, el cual ataca siempre en la forma que verá en el artículo que contiene el recorte, al Gobierno.

Siempre suyo afectísimo y s. s. — (f). José Barón.

La Voz, 16-6/34

Barón, José

1000024

DE CONSPIRACIONES Y CONSPIRADORES...

Embajada de Cuba, Washington 7 de Agosto de 1931.

Sr. Ricardo Herrera, Secretario de la Presidencia. Habana.

Mi querido amigo:

Poco después de hablar con usted por teléfono, recibí nuevas noticias del Departamento de Estado, y al efecto le envié un cablegrama en clave, que en lenguaje corriente dice así:

"Departamento de Estado informame están detenidos en base naval Cape May cincuenta y un cubanos, cuarenta hallados en goleta frente Atlantic City. Aparece jefe expedición cubano nombrado Bartlet. Tan pronto reciba más detalles los comunicaré".

Refiriéndome a la advertencia que usted me hizo por teléfono, sobre el pasaporte diplomático que pudiera tener en su poder el señor Rosendo Collazo, debo expresarle que he manifestado al Departamento de Estado lo que usted me dijo, o sea, que dicho pasaporte debía tenerlo por cancelado, pues había sido expedido a favor del senador Collazo, quien había cesado en ese cargo hace varios meses, y hube de advertir lo mismo con respecto a los pasaportes que pudieran tener los señores Iturralde y Alvarez. Se me dijo que como estos señores habían entrado en el país con sus pasaportes en regla, esto era suficiente para considerarlos con residencia legal por todo el tiempo que permanecieran en el país, sin que pudiera alterar su status la cancelación de sus pasaportes. Además, se me expresó confidencialmente, que no sería procedente deportar a estos individuos, pues ello daría lugar a una protesta que la prensa seguramente secundaría, no siendo sus resultados ventajosos para este Gobierno ni para el de Cuba.

Con lo anterior se me dió a entender que aunque este Gobierno no está resuelto a impedir por todos los medios posibles que se embarquen armas y municiones en este país para fomentar una revolución en Cuba, no tiene el ánimo de tomar medidas coerci-

tivas extremas contra los conspiradores, medidas que, por otra parte, las leyes no autorizan al Gobierno Federal a ejercitárlas con mucha amplitud.

Usted sabe que ha sido esta política la tradicional de este país, y que así ocurría en tiempos de nuestras guerras de independencia, y ha ocurrido cada vez que en este país se ha conspirado contra los gobiernos de Cuba republicana, haya sido en tiempos del Presidente Estrada Palma, del Presidente Menocal o del Presidente Zayas. Nunca le fué posible a nuestros gobiernos obtener medidas de extremo rigor contra los conspiradores. Y esto no es solo respecto a Cuba, lo mismo ocurre respecto de otros países.

Con respecto a la indicación hecha por usted respecto a posible salida de las costas de los Estados Unidos para Cuba, de algún buque que pueda llevar armas y municiones, el Departamento de Estado al que he hecho expresión de ello, me dice que se ha estado y se está ejerciendo la más estrecha vigilancia en las costas, y que de tenerse noticias de la salida de algún buque sospechoso, inmediatamente sería comunicada a esta Embajada y a la Embajada americana en la Habana. Quiera como siempre su afectísimo amigo y servidor,

Firmado: José BARON.

Voz ab. 23/134

IP

Barón, José

1000025

Poco a poco y en esta Sección iremos tirando de la manta que encubre el régimen fatídico que ha sembrado la desolación en nuestros hogares y la ruina económica en toda la Nación.

**HASTA EN PLAYAS EXTRANJERAS Y ANTE LOS TRIBUNALES DE OTRO PAÍS SE PERSIGUIÓ A LOS LEGIONARIOS DE GIBARA**

EMBAJADA DE CUBA, Washington, 6 de enero de 1932.

Sr. Ricardo Herrera, Secretario de la Presidencia.—Habana.

May querido amigo:

Ayer envíe a usted un cablegrama, en clave, que en lenguaje corriente dice como sigue:

“Departamento Estado expresa Departamento de Justicia solicita vengan juicio New York por violación neutralidad celebrarse del 15 al 20 enero actual soldado u oficial haya estado batalla Gibara y uno pueda declarar documentos y armas fueron capturados de expedición vapor usted conoce (Ilse Vormauer) o uno sólo pueda dar fe ambas cosas pagando tribunal gastos transporte y dieta corriente dánse testigos aquí por ley. Recomiéndan urgencia por tenerse que celebrar forzosamente juicio este mes”.

Este cablegrama lo envíe a usted después de haber hecho una visita al Departamento de Estado, al cual se me pidió por teléfono que acudiera, mostrándose una comunicación recibida del Departamento de Justicia, en la que se pedía que se olvidara del Gobierno de Cuba el envío de un oficial o soldado de los que se hallaron presentes en la batalla de Gibara, que pueda dar fe de que desembarcaron revolucionarios mandados por Laurent y Hevia para tomar la ciudad, y que el mismo soldado u oficial, u otro, pueda también dar fe de haberse capturado, entre los efectos llevados por el Ilse Vormauer, los documentos que se han presentado en el juicio, y las armas y municiones que también serán mostradas.

Yo le dije al señor Dugan, funcionario del Departamento con quien hablaba, que tenía enten-

dido que nuestro Gobierno correspondería a la petición formulada ya hace algunas semanas por este Gobierno, remitiendo información certificadas debidamente, sobre los extremos a que esa petición se contrae, entre los que se encuentran los particulares a que ahora se hace referencia. A solicitud mía Mr. Dugan se comunicó con el Departamento de Justicia y expresó lo que yo le manifestaba, pero se le contestó que con arreglo al procedimiento a seguir en el juicio ante el Gran Jurado era necesario presentar, además de las informaciones, testigo o testigos presenciales, y que la omisión de estos podría invalidar la eficacia de los documentos que se presentaran.

Además, se me dijo que la visita había sido prorrogada ya tres veces, a solicitud del Attorney Federal, y que necesariamente tenía que verse el caso este mes, lo más probable del 15 al 20, por lo que era de descarse que me comunicara con el Gobierno cuán to antes.

Se me expresó que hoy me sería enviada una nota haciendo solicitud del envío del testigo, pero hasta ahora en que le escribo, 6 de la tarde, no me ha llegado. Espero que mañana esté transcribirle lo solicitado, que té en mi poder, y que pueda en resumen le expuse en mi cablegrama y ahora en esta carta. Le escribiré, pues, mañana.

Queda, como siempre suyo afectísimo amigo y servidor,

(f.) José BARON.

**NO SOLO EN GIBARA, SINO HASTA WASHINGTON ENVIO “EFFECTIVOS” EL ESTADO MÁS AQUEL DEL EJERCITO**

República de Cuba.—Secretaría de Guerra y Marina.—Ejército.—CONFIDENCIAL.—Habana, 9 de enero de 1932.—Al Secretario de la Presidencia.—Ciudad.

Señor: En relación con su es-

2

1000626

rito fecha 7 del presente mes, transcribiendo cable cifrado, remitido a esa Secretaría, por el Consejero de la Embajada de Cuba en Washington, informando que el Departamento de Justicia interesa la presencia de un oficial o alistado que haya estado en el encuentro de Gibara para la celebración de un juicio por violación de la Ley de Neutralidad y que pueda declarar sobre la documentación y armas ocupadas de la expedición del vapor Ilse Vormauer, tengo el honor de informar a usted que ha sido designado el primer teniente Aurelio Martínez Villalobos, cuyo oficial reúne los requisitos que el citado Departamento exige. De usted respetuosamente. Firmado: **A. Herrera, M. M.**—Jefe Estado Mayor Ejército.

República de Cuba.—Presidencia.—Habana, 9 de enero de 1932.

Dr. José T. Barón, Consejero de la Embajada de Cuba.—Washington, D. C.

Asunto: Juicio por violación de neutralidad.

Estimado amigo: Tengo el gusto de presentarle al portador de esta carta, primer teniente Aurelio Martínez Villalobos, que ha sido designado por el Estado Mayor del Ejército para que asista a este juicio por haber estado en el encuentro de Gibara y ser conocedor de la documentación y armas ocupadas en la expedición del vapor "Ilse Vormauer", según interesaba el Departamento de Justicia de Washington.

El primer teniente Martínez Villalobos será portador también de la documentación que corresponde al Cuestionario remitido a Cuba en relación con este asunto.

Sin otro particular, quedo suyo afectísimo amigo y s. s.,

**(f.) Ricardo Herrera.**  
Secretario de la Presidencia.

(Voz, Mayo 3, 1932)

IP

166626

**Poco a poco y en esta Sección iremos tirando de la manta que encubre el régimen fatídico que ha sembrado la desolación en nuestros hogares y la ruina económica en toda la Nación.**

Diatribas para el Senador Borah, por un Diplomático cubano en funciones

Baron, actual Secretario de la Legación de Washington, ignoraba a Torriente.

Embajada de Cuba. Washington, D. C. 7 de Octubre, 1929.

Señor Dr. Miguel Angel Campa, Subsecretario de Estado. Habana.

Muy estimado señor Subsecretario: Cumpliendo el encargo que me hizo esta mañana por teléfono, tengo el gusto de enviarle en paquete por correo, los Congressional Record del número 69 al 85, o sea, del 16 de Septiembre último al 5 de Octubre en curso. En el número 72, página 3936, correspondiente al Apéndice de ese número, aparece un artículo que había sido publicado el 18 de Septiembre en el "Washington Daily News", diario de Hearst, de poca importancia y amigo de lo sensacional y escandaloso. Con mi carta de 19 de dicho mes le enviaba recorte contenido ese artículo, intitulado "Guggenheim meets Machado". El Apéndice del "Congressional Record" viene siendo una tribuna pública, a la que se llevan asuntos de cualquiera índole, siempre que solicite su inserción un Senador o Representante. En esa forma han aparecido discursos del Embajador Ferrara, artículos de periódicos alabando a la República de Cuba y su gobierno, etc., solicitada o amparada su publicación por legisladores amigos. Esta vez, parece que los amigos de Barlow consiguieron que el Senador Borah, cuya actitud hacia Cuba parece hostil, y que gusta de una constante exhibición, que desde luego halaga a sus electores de Idaho, los apadrinara cerca del Congresional Record, y se

prestara a pedir que se publicara el artículo de referencia. El encabezamiento "Remarks of Hon. William E. Borah" no significa que sea él el autor de lo publicado, sino que se hace con su autorización, y así aparecen otras noticias o artículos que se insertan de igual modo.

Otro de los hostiles a Cuba en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y que según rumores fué el que hizo llegar al mismo el proyecto de resolución, es el Senador King, que parece es amigo de Barlow, y que el año 1926, como usted recordará. También gritó el asunto de las reclamaciones.

Esos dos senadores, y algún otro del Comité, tienen detenida la aprobación del nombramiento de Guggenheim, que no parece de su agrado ni del de la gente que rodea a Barlow. No obstante, no me extrañaría si ha aprobado antes de mucho.

Queda siempre suyo afectuoso;

Firmado: José Baron.

Embajada de Cuba. Washington, Sept. 23/31. Particular.

Señor Ricardo Herrera, Secretario de la Presidencia. Habana.

Muy querido amigo:

Le remito recorte de "The New York Times", de fecha de hoy, que contiene unas declaraciones hechas por el Dr. Cosme de la Torriente, en las que expresa, o reitera, su oposición al Gobierno.

El Dr. Torriente se encuentra en esta capital, como usted sabe, desde hace más de un mes. El no ha hecho ningún acto de aproximación a la Embajada, en cuyo caso yo no hubiera podido dejar de atenderlo. Yo, aunque siempre he mantenido con el Dr. Torriente las mejores relaciones personales, en esta ocasión no me he dado por enterado de su llegada y permanencia aquí, por entender que no debo hacerlo, por hallarme representando al Gobierno que él combate acreyente y que desea derrocar, según se desprende por sus declaraciones de ahora y de antes.

El Embajador Márquez Sterling, que se encuentra en esta capital, más o menos desde la fecha en que vino el Dr. Torriente, y que parece lo ha visto con alguna frecuencia, me decía hasta hace poco que Torriente estaba disgustado y desorientado, después de los acontecimientos del mes de Agosto, y que deseaba regresar a Cuba. Me ha sorprendido, por eso, su reaparición en el mismo plazo en que antes se hallaba.

Yo tengo muchos deseos de que regrese cuanto antes el Embajador Ferrara, ya que su presencia aquí, por su autoridad y su prestigio, contrarrestaría en algo la labor de los elementos que persisten en su campaña de oposición intranigente, por más que esa campaña parece caer en el vacío, y no encontrar eco, después del resultado de la revuelta reciente. Por suerte la época en que debe regresar el Dr. Ferrara se acerca.

Sin otro particular, y con mi saludo respetuoso para el Señor Presidente, quedo como siempre su afectísimo amigo,

Firmado: José Baron.

1006628  
May 6/34

Barranco, J.H.

100029

El señor Canciller se acordaba  
de Viriato y no quería ex-  
ponerse.

Sr. Augusto Merchán.—Cón-  
sul General de Cuba.—New  
York.—Noviembre 11 de 1930.

Señor Cónsul General: Se-  
gún informes que diariamente  
recibo del señor Gallagher, em-  
pleado del Hotel New Weston,  
y por lo que he podido obser-  
var, el doctor no ha recibido  
visitas para conferenciar, des-  
de hace varios días. El martes  
día 4, no salió del hotel. El día  
6 salió por la tarde con su se-  
ñora y visitó la casa "Gimbels".  
Hoy, el que suscribe observó al  
señor Octavio Seigle sentado  
en el lobby del Hotel pero no  
puedo asegurar a quien visitó  
en ese hotel, por no exponer-  
me, puesto que, sin duda, ese  
individuo sabe quien soy, por  
habérme visto en unión de us-  
tied. en la estación Pennsylvania.  
No pude averdecirme los  
empleados del hotel, a quien  
visitó por no haber hablado con  
los de la carpeta de dicho Ho-  
tel.

De usted, respetuosamente.

Firmado: V. H. Barranco, Can-  
ciller.

La 17, mayo 8/34

# PIDO LA PALABRA.

100000

## BARRAQUE.

Personaje no belico, ni taxidero, ni hópoli, es este señor "pequeño" de cuerpo, magro de carnes, tentito amojamado y al mal provisto de nervios. Nació aquí, en el Ampurdán. Detalles son estos que ignorantes de todo en todo, por ser refractarios a inquisiciones en averiguaciones de este linaje. Bastan saber que tiene ánimo bueno, entendimiento de mucha amplitud y cosas más de grande que de chico. No es esto lo que importa saber y no dónde nació? Los hechos del hombre son los que le aupan o lo hunden; jamás el punto de su nacer, ni el blasón de su progenie. ¿No nació José Miguel en Baculino, Menocal en Jalley, Estrada Palma en Bayamo y García Enseñat en La Habana? Y no obstante haber nacido este último en tan grande ciudad, no es el más enano hombre de nuestra época...

Nació Sócrates en el Jíbaro y Sócrates sería siempre el supremo creador de la filosofía. No es el nacer sino el vivir lo que da prez y gloria. Don Jesús María, aún naciendo en el Tibidabo, donde cuenta que nació Conangla Fontanilla, sería él y siempre él por los siglos de los siglos...

## COMO TRABAJA

Don Jesús María es abogado, notario y hombre de negocios. Tiene un bufete, una enorme cíentela y envidiables ganancias. Todos los días cuando entra a su despacho, hágelo con la sonrisa feliz del que todas las cosas de este mundo le son bienaventuradas. Invariablemente saluda con afectuosidad, habla con este empleado, con el otro después, con aquél más tarde, y en seguida, va para su mesa, se sienta, toca un timbre. Un negro tocado con el uniforme de la servidumbre, trae la multitud de cartas, multitud de periódicos, multitud de telefonemas. Don Jesús María lee las cartas, hoja los periódicos, se entera de los telefonemas, da nuevas disposiciones, ordena nuevos escritos, evaca, consultas, dice como la hipoteca B y la escritura H han de hacerse, y al instante toma el teléfono; llama al "Mercurio" y habla:

—Oye, Benítez, ¿sabes algo nuevo? ¿Qué hay de aquél asunto que te encargué?

Termina con Benítez, llama al Banco, luego a la dirección de una Compañía; y cuando oyó, dijo y pensó lo que le convenía para sus especulaciones futuras, recibe a los clientes, contesta a sus preguntas, les indica los caminos que han de seguir. Y cuando todo esto ha pasado y el continuo teclear de las maquinillas de escribir suena inquietante y monótono, toma unos libros de la biblioteca, abrelos por una y otra parte, después lee y escribe. Lo que escribe don Jesús María al margen de estas sus trágicas horas de fiebre y laboriosidad, son esas defensas admirables que dánle fama como letrado y renombre como escritor.

## COMO VIVE

Barraqué tiene una casa, un jardín, unos árboles y una fuente. Cuando da

paz a su labor, busca en su casa el remanso de su vida. Aquietado por la temperatura del ambiente, ve todo claro, preciso, uniforme, como conviene a su ambición. Su ambición fué siempre vivir así, sin preocupaciones venideras, que son la madre de las vigilias. Cuando la necesidad no aprende y el estómago deglute confiado en la benignidad de las horas por venir, el desvelo no entra en la alcoba como intruso perturbador. A esas alcobas no vienen los fantasmas de la noche con su negra corte de desesperanzas. Barraqué vive bien y duerme tranquilo...

## COMO SUENA

Barraqué, como el caballero ideal de Cervantes, suena con locura. La época de ahora, anónima y vulgar, no es la época de sus chuchubraciones. Quisiera haber nacido cuando las encrucijadas eran palenques de honor y los farolillos de los robleos los testigos de esos palenques. Edad de arrestos y de caballerescas galardones, edad de galanías tragedias a la luz de la luna; esa era su edad, y no esta en que vino a la vida. Escribiera él a Machado estas cosas, por ser Machado también de esa cuadra. Decíale: "Mi estimado Gerardito: anoche cuando finé la defensa que he de hacerte y que según dice Benítez, más que defensa legal, parece castiza, ejecutoria del siglo de oro español, consagré a señar. ¿Qué? Yo de siempre: la época en que tú y yo hablaremos haber nacido para que nuestros bigotes retorcidos y firmes, hubieran sido siempre bigotes triunfales y no víctimas de la insana barbaril. ¿Qué hablaremos sido en aquella edad? Seguramente Generales y justadores de torneos, que es lo que mejor cuadra a nuestras contexturas. Usaríamos armas de plata repujada, morrones empenachados y divisas simbólicas de nuestras empresas. Y justariamos sin miedo y sin resquemores, por la Linda yosa primaveral, por el solo hecho de que unos labios rojos como el rubí nos lo indicaran; y no por la vulgar ambición de derrocar a un Presidente de República, como ahora se estila. ¿Qué hay de común entre aquella época del más exaltado romanticismo y ésta de ahorra del más exaltado espíritu cartaginés?... En qué se parece el hecho de Garcillaso de la Vega muriendo ante la muda sorpresa de unos lindos ojos femeninos, en furioso asalto a una fortaleza, y el consumado hecho del bajío de Caicaje?... Gerardito, la época de nuestras andanzas, fuera la de Garcillaso, y la época que vivimos es la de Zayas, Montalvo y José Miguel. ¿Comprendes la génesis de nuestra pesadumbre? Ahí tienes el por qué vivimos en un extraño ambiente de extranjería. Esta raza, no es la nuestra, Gerardito...

Ahora mismo, la luna floreos sobre mi jardín, canta la fuente y en la arboleda, un ruiseñor enamora a la luna. Ese pájaro enamorado de la quimera de la noche, es nuestro símbolo. ¡Nosotros también suspiramos por lo que no ha de venir, Gerardito!...

Ahí tenemos pues, como don Jesús María trabaja, vive y sueña...

M. LOZANO CASADO.

# EL LICENCIADO BARRAQUE

Por Gabriel Camps



Ldo. Jesús María Barraqué, ilustre hombre público que ayer fué elegido Presidente de la Asamblea de Compromisarios Presidenciales por la provincia de la Habana y a quien se refiere el Ldo. Gabriel Camps en el interesante trabajo que nos complacemos en publicar.

El DIARIO publica a continuación una biografía del distinguido jurísculto, licenciado Jesús María Barraqué, escrita para "El Libro de Cuba", que muy pronto circulará por todas partes. Es dicha biografía un modelo en su clase, con todo aquel sabor genial que la pluma de Gabriel Camps, maestro de humorismo, imprime siempre a sus elucubraciones.

La biografía del distinguido letrado es, además, justa. Barraqué, como Camps lo define con singular acier-

to, es un **UNO**, es decir, un director, un constructor, un consejero por autonomía.

Como tal, ha sido escogido por el Presidente electo de la República, desde el mismo día de su elección, y eso fué con el Presidente Gómez, y eso ha sido en el ejercicio de su profesión, consejero, antes que abogado, de su numerosa y selecta clientela.

Leamos a Gabriel Camps:

Han de permitirme los editores

de este bello libro, que les tilde de poco afortunados en el tino, al disponer que mi oscuro nombre, figure al pie del bosquejo biográfico de uno de los hombres más extraordinarios de la época contemporánea de Cuba.

Procuraré decir mucho en poco, aproximándome, todo lo más que pueda lograrlo la poquedad de mis medios, a esa norma a que se ciñen los buenos escritores, por más que con un adamo de modestia, debía yo tomar muy en cuenta que no se ha hecho la miel para la boca del asno. Y además, procuraré no caer en la enfermedad de la admiración, que Lord Macaulay atribuía a muchos biógrafos, que padecen de ese achaque intelectual. Ni diré que es un patriota que pueda codearse con Martí; ni que es en la oratoria un Montoro; ni que escribe como Fray Luis de Granada; ni que es capaz de cantar como Caruso o matar un toro como el Frascuelo.

No, Barraqué es poco in posse y mucho in esse. Lo diré en mi lengua: Es, y no lo parece.

¿Quién es ese hombre? ¿Quién es ese hombre que ha escalado las cumbres del poder sin otros pergaminos que los que le pudo legar una ascendencia de perseverantes virtudes; sin riqueza que traspasara los límites de un existir decoroso, sin esfuerzos extraordinarios para alcanzar los conocimientos en que se basa su cultura, sin lisonjear las pasiones de la multitud para explotar sus perversos instintos; con alardes repetidos de honradez y de hombría de bien, en un medio desdichado, en la observancia de esas virtudes, por la perdida ejemplaridad de la masa directora aquí como en todas partes, torpe hasta la impudicia y cínica hasta el desenfreno?

¿Quién es ese hombre que, abogado, se le discierne **nomine discrepandi** el Decanato de la profesión; Notario se le confían importantísimas cuentas particionales por causa de muerte, teniendo en poco la pericia artística de la distribución y en mucho la equidad, justicia y bondad del distribuidor?

¿Quién es ese hombre que en un inmueble desmantelado del centro de la urbe, levanta en un parpadeo, uno de los mejores edificios de la capital de la Reina de las Antillas, capaz de parangonarse con los más valiosos edificios en su clase del mundo occidental; y que con la acumulación de honorarios, en poderes para pleitos y contratos de inquilinato, erige en un suburbio una quinta familiar, en que no se sabe qué admirar más, si la sabia distribución de los apartamentos o su artístico emplazamiento, o lo bonito del conjunto, para que diez años después resulte el suburbio eje o centro capital de uno de los mejores repartos, de que se evanece, con justo título, nuestro querido patio habanero?

Quién es ese hombre que merece toda la confianza del presidente Gómez y años después sin que el tiempo y el ejercicio del poder, tan propicios al desgaste de reputaciones lo impidan, constituye al ilustre Presidente que hemos elegido, tan parto en exaltaciones y promesas, a asesinar, lo primero de todo, que cualesquier que sean las contingencias del futuro, el único secretario de su despacho, nombrado, es Barraqué?

Yo lo he de decir con una sola palabra. En Barraqué hay una perfecta regularidad en su vida privada. Hijo excelente, buen padre, cariñoso hermano, es como jefe, camarada de todos. Generoso, si los hay. Cumplido, no hay otro. No tiene ninguna excusa nunca para llenar los deberes de la urbanidad social. Como es bueno, en la más amplia acepción del vocablo, Dios le ha querido probar con tribulaciones sin medida, porque como dijo el Eclesiástico: "El que no es tentado y afligido qué sabe? Entre otras. Un hijo de su corazón, es completamente mutilado, en un accidente automovilista, con tan mala fortuna que queda con vida. Pocos han podido decir como nuestro amigo: ved si hay dolor igual a mi dolor. Pero experimentado todo lo punzante de la pena viene la compensación con la cura, y hoy el triste mutilado es un simpático mozo, padre, casado con una mujer tan bella como buena, y, por añadidura, abogado en ejercicio.

Pero esas son cualidades comunes. No hay que buscar en ellas la médula de los hechos. Lo sustutivo en Barraqué es que es número uno. Es posible explicar en aritmética, los números después del uno: así dos, es uno y uno; tres, dos y uno; cuatro, dos y dos. Uno, el uno, no tiene explicación. No hay modo de explicarlo. Eso es Barraqué, el uno. ¿Qué es el uno aproximadamente comprendido? Aquí viene la palabra que antes me refería: autoridad. Barraqué es una autoridad. Tiene ese privilegio. Donde todos obedecen él manda y manda sin imperio y sin énfasis, con el mismo desenfado con que el ave remonta su vuelo cuando le place.

Socialmente es un leader, un conductor, un carpintero con alta capacidad ejecutiva.

Banqueros, astros del orbe financiero, médicos eminentes, los abogados, el ejército, los del comercio, la gente popular, le respetan y le abren plaza.

¿Qué magnetismo personal se desprende de ese hombre para imantar cuanto toca? Lo repetimos: la autoridad.

Ese pináculo, cima, corona, fensa-te o acabamiento, no lo da el hincapié, ni la riqueza, ni la sabiduría, ni el arte en sus múltiples aspectos; no lo da el valor, no lo da el azar. No lo da más que una cosa: la virtud. La virtud que no es gaudíosidad ni abstención sino simpatía, llaneza, bondad, longanimitad, desinterés, firmeza en las amistades y en los intentos.

La elección del general Machado no puede ser más acabada. El país ve en Barraqué, verdadero hombre representativo, el principio de una serie necesaria hoy en Cuba, con suprema necesidad: la serie de la rectificación de años perdidos para la honra de Cuba y la felicidad de los cubanos.

Con más de treinta años de ejercicio profesional, a poco de recibir el Diploma universitario entró como pasante en el estudio de uno de los abogados de más nota en la época colonial, el Lcdo. Leopoldo de Sola, quien premió la laboriosidad y pericia del joven letrado asociándolo en breve a su firma. La de Sola y Barraqué, llegó a lo completo de la fama, en términos de que si algún bulto la igualaba, no sabemos de ninguno que la superase.

Apoderado de algunos infidentes deportados en África, mantuvo con los hombres del partido autonomista las más cordiales relaciones, y no vacilaban los coloniales integristas de confiarle la dirección de sus negocios judiciales, persuadidos de

que sus simpatías por las reformas y la libertad de Cuba, no amenguarían absolutamente en nada su celo y cuidado prolífico de los mismos, ya que, es un hecho curioso y digno de eterna recordación, que si siempre dudaron los integristas de la formación de los cubanos en lo atañedero a sus anhelos patrióticos, siempre confiaron ciegamente en su lealtad personal y en la caballerosidad de sus procederes. Nunca fué Cuba campo propicio para los profesionales no cubanos, por lo menos hasta los últimos tiempos, pues médicos y abogados habíanse adueñado de la confianza, voluntad y respeto de sus irreconciliables adversarios, en el estadio de los procedimientos y porras de la política.

En abril de 1911 fué nombrado Secretario de Justicia de la República de Cuba. De su actuación en ese elevado cargo, no debo hablar. Es tan reciente, que todavía está fresca la tinta con que, en los periódicos, de las más opuestas tendencias, se ensalzó, llegándose al ditirambo, y no debo hacerlo porque tuve el honor de servir a sus órdenes, como Director de Justicia y no quiero que

pueda trájese legalmente mi testimonio. El ilustre Manuel Sanguily, cuya muerte aún se llora en todos los ámbitos, y que por prescripción de la Ley, sustituyó a Barraqué en Justicia, como Secretario de Estado, que era a la sazón, y que no fué dado ni a fingir diplomacia, ni a reconocer, ni menos a exagerar méritos, tenía en la mayor estimación a Barraqué, como pueden atestiguar los oficiales del Departamento, y cuando el dos de Enero de 1912 presentó la dimisión de su cargo, por discrepar de algunos de sus colegas, en un asunto que él estimó fundamental para la buena gobernación, resultó un duelo público en la casa, para jefes, oficiales y Directores; para todos.

La altura no logró marcarlo. Fué el hombre democrata, liso y bueno de todas las épocas. Esta apéndota lo probará. El Departamento de Justicia tiene carroaje oficial; jamás lo usó. Una tarde, se presenta el coche en mi casa, que está en los fines de la Víbora. Me dice el cochero, con la galoneada chistera en la mano: De parte del señor Secretario, que me ponga a sus órdenes de usted, para que use el coche. Lo usé de este modo: Lléveme usted al Calvario; di mi paseo por la campiña y envíe este recado: Usgale usted al señor Secretario que le doy las más expresivas gracias por la atención y que tenga la bondad de archivarlo, porque a mí me produce este boato el mismo efecto que a él.

Barraqué no se olvida nunca de sus amigos. Personalmente yo no lo debo más que gratitud. Ha sido mi biógrafo, naturalmente sin pizca de imparcialidad, salvo cuando me califica de indisciplinado, y alguien podría pensar que, puesto que amor con amor se paga, las precedentes líneas constituyen el pago debido a una obligación contraída. Se equivocaría mucho. Son preferentemente un motivo que aprovecho para decir algo que, hace tiempo, se me quería salir del pecho. El mundo está perdido, lo que para mí quiere decir molesto, porque se ha perdido el principio de autoridad.

En Cuba nadie manda; ni manda el Ejecutivo, ni ha mandado nunca el Poder Judicial y del Poder Congresional no hay que hablar. Todas las medidas de gobierno se adoptan por vía de acomodo o transacciones y la fórmula jurídica es la de los cuasi contratos; *Do ut des.*

Al mando se le llama dictadura, cuando do ejerce el poder público en el servicio de las buenas causas; basta que colectivamente se realice cualquier desafuero para que se entienda que ha quedado cumplida la Ley con tal que se llenen pérflida mente las formas. Nunca como hoy

3

pueden decir los hombres que no hay desvergüenza que no se realice en nombre de la libertad. Parece que el nuevo Presidente General Machado, no cree en dictaduras colectivas, y que, con él, empezaremos a tener autoridad y orden. La identificación con Barraqué es un indicio grave y concluyente de ello.

Resulta desconsolador y humillante que Cuba sea vista como un paraíso por los extranjeros y hagan de ella un infierno los cubanos, por la poca autoridad de sus exigüas clases dirigentes.

1000033

## SEMLANZAS DEL PASADO



JESÚS MARÍA BARRAQUE

FIGURA relevante del foro y de la política, fué la del licenciado José María Barraqué y Adué, en cuyos pedestales logró alcanzar fama y gloria, además de la alta consideración de sus contemporáneos.

Nació accidentalmente en Barcelona, España, el 14 de diciembre de 1868, durante un viaje que a la Ciudad Condal habían realizado sus padres.

Sus primeros estudios los realizó en La Habana, en el Colegio de los Padres Jesuitas, donde cursó también los secundarios del Bachillerato.

En la Universidad de La Habana se graduó de Licenciado en Derecho Civil y Canónico siendo muy joven aún.

En el ejercicio de su profesión se reveló, como muy bien ha dicho uno de sus biógrafos, como abogado de profundo concepto jurídico y sus informes en los estrados de los tribunales civiles y penales, se citan como modelos. Promovido a las funciones notariales confirmó en la práctica de la fe pública, además de sus profundos conocimientos en materia de contratos y dominio completo de la Ley Hipotecaria, la integridad de su carácter y absoluta rectitud de intenciones. Esas virtudes y su austeridad profesional, lo llevaron a ocupar, primero, el Decanato del Colegio Notarial de La Habana y, luego del Colegio de Abogados.

A partir de 1909, figuró activamente en la vida pública nacional a la que se dedicó con entusiasmo hasta el grado de abandonar casi enteramente su profesión fedataria y togada.

Así, afiliado al Partido Liberal, fué llamado al Consejo de Gobierno del Mayor General José Miguel Gómez, como Secretario de Justicia. Como ha dicho bien el doctor Carbonell, en ese cargo elevado, puso de relieve sus cualidades cívicas, ilustración y honorabilidad. Su condición de hombre de gobierno así como su lealtad y consecuencia políticas quedaron reconocidas como las más meritorias entre los estadistas cubanos, al renunciar a su importante posición cuando advirtió que su criterio no era compartido unánimemente por todos sus compañeros de Gabinete, pasando más tarde a ocupar un escaño en el Consejo Provincial de La Habana.

En 1925 reinició sus servicios a la causa pública, al ser designado por el Ejecutivo de la Nación nuevamente Secretario de Justicia, en reconocimiento a sus grandes conocimientos y capacidad en cuestiones administrativas, ya demostrados anteriormente en ese cargo. Durante ese periodo ocupó interinamente el cargo de Secretario de Obras Públicas, y en 1931 fué electo Senador en representación de la provincia de La Habana.

Para los contemporáneos, es decir los hombres de esta generación política, el licenciado Barraqué cuando más se destacó fué durante los primeros tiempos del gobierno del Presidente Machado. Sufria entonces el país las consecuencias del régimen anterior, excesivamente tolerante con la delincuencia. Desde la Secretaría de Justicia, el anciano austero, par-

tidario de la pena de muerte, hizo que se cumplieran todas las penas máximas ordenadas por los tribunales, a cuyo efecto ordenó que fuera engrasado de nuevo el garrote que yacía enmohecido en la cárcel habanera como una reliquia histórica de triste recordación.

Alejado de las luchas políticas murió el licenciado Barraqué en La Habana el 8 de febrero de 1944.

## Alejandro Barreiro

Bajo el terror y las persecuciones machadistas, burlando la vigilancia de sus perros de presa, en 1925 se efectuó el Congreso de constitución del Partido Comunista de Cuba.

Entre los integrantes de aquel grupo de heroicos pioneros del movimiento revolucionario marxista cubano, figuraba Alejandro Barreiro, de cuya muerte, ocurrida el 21 de enero de 1937, se cumplió ayer un nuevo aniversario.

Barreiro no sólo jugó un destacado papel en la organización del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, sino, además, en sus discusiones políticas. Su personalidad está íntimamente vinculada al trascendental acontecimiento histórico que significó el nacimiento del Partido de la clase obrera y de toda la población explotada y

En Ciudad de México, junto con Mella, luchó militante en la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios.

Procedente de la clase obrera, (trabajador del sector cigarrero), Barreiro siempre se mantuvo fiel a los intereses de su clase y estrechamente ligado a ella en los cargos de mayor responsabilidad dentro del movimiento sindical.

Fué financiero de la CNOC y de la Federación Obrera de La Habana y durante muchos años, Presidente de la Unión de Obreros Cigarreros.

Así vemos que los trabajadores de Cuba y su vanguardia revolucionaria, el Partido Socialista Popular, tuvieron en Alejandro Barreiro a uno de sus cuadros fundadores más abnegados, a una de sus figuras más queridas e inolvidables. ¡Gloria, pues, a Alejandro Barreiro, uno de los pioneros del socialismo cubano!



oprimida de nuestro país, de la semilla del Partido Socialista Popular.

Al intensificarse las persecuciones de Machado contra los militantes comunistas, y especialmente contra la dirección del joven Partido Comunista, Alejandro Barreiro se vió obligado a salir del territorio nacional. Visitó a la Unión Soviética, cuna del socialismo triunfante, y más tarde a México.

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

B 00036

## El licenciado Jesús María Barraqué

Por Pablo F. Lavin

LA actividad política en los primeros años de la República se caracterizaba, entre otras cosas, por el respeto y comedimiento entre las figuras cimeras de los partidos. Desde luego, que a veces la pasión tendenciosa hacia las suyas en los elementos subalternos, pero los hombres representativos se guardaban las mayores consideraciones. De tal modo esto fue así que cuando uno de los partidos mayoritarios celebraba su reunión más importante invitaba a los jefes del partido contrario para que éstos, desde un sitio de honor, asistieran al acto donde se explicaban los programas y la ideología de la agrupación.

Todo esto fue transformándose con los tiempos en sentido deporable para las buenas formas, para las ideas constructivas, para el auge y el respeto que se merece el bien común y los intereses permanentes de la nacionalidad. Pero día llegaría en que aquellas buenas maneras se restablezcan como signo incuestionable del perfeccionamiento político y moral de la ciudadanía.

Muchos fueron los políticos distinguidos y eminentes que sobresalieron en aquellos tiempos. La capacidad intelectual, la capacidad moral, los valores relevantes en todos los órdenes, hacían de la vida política una lucha prestigiosa, en la cual predominaban la consideración y el respeto. Después, ya se sabe que las profundas transformaciones

mundiales presididas por eso qué se ha dado en llamar la subversión de valores, lo invadió todo para dar paso a ideas exóticas que han engendrado la confusión, la inferioridad, los bajos instintos. En la lucha entre la razón y el instinto se ha impuesto éste en sus más destructoras manifestaciones.

Entre los hombres representativos de aquellos primeros años de vida republicana sobresalió, por la fuerza de su talento y de sus virtudes, el Licenciado Jesús María Barraqué.

Hombre de superior cultura, conocedor profundo del idioma castellano, amante fervoroso de los clásicos, de vasta experiencia y de comprensión universal de las cosas y de los hombres, el Licenciado Jesús María Barraqué llegó a ocupar un sitio preponderante en la política cubana. Su personalidad física menuda contrastaba con su poder magnético vigoroso. Su conversación era deliciosa. Hablar con Barraqué era tanto como disfrutar de una rica enseñanza histórica, salpicada de anécdotas y cuentos graciosos. Creo que gran parte de los triunfos profesionales y políticos de Barraqué se debieron al poder fascinante de su palabra.

Barraqué fue un jurisconsulto eminente. Pero siendo por íntima naturaleza de un temperamento conciliador y armónico, hacia cuanto podía por hallar una fórmula equitativa para resolver la cuestión plan-

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

teada antes de llegar a la tienda judicial. La sabiduría de Barraqué, y aquel modo suyo de singular conciliación, fue la causa de que llegara a representar como abogado el tipo admirable de consejero, de orientador. Barraqué fue un gran jurisconsulto no sólo por su profunda preparación en el Derecho, sino, además, por el elevado principio moral y espiritual que alentaba su concepción jurídica y humana. Entre los grandes abogados de Cuba la historia le guarda un puesto de honor.

2000037

Pero hay un rasgo en el carácter de Barraqué que le enaltecía sobremanera, y era su desinterés y su magnífico espíritu de fraternidad. Le conocí con motivo de haber obtenido yo el Premio Nacional José A. González Lanuza al terminar mis estudios de abogado, consistente en el nombramiento de Abogado de Oficio de la Audiencia de La Habana, que refrendó él en su condición de Secretario de Justicia. Desde entonces fuí su amigo y le pude admirar la excelencia de un hombre superior. Como tal supo querer y alentar a la juventud. No puede haber grandeza espiritual allí donde no albergue el corazón el entusiasmo por la niñez, la adolescencia y la juventud, y en Barraqué anidó en gran medida ese sentimiento de generosidad. Por eso hoy le recuerdo con sincera simpatía y con mucho afecto, porque sin pertenecer yo a grupo o clase políticos, o a cualquier otro de aquellos que conceden en la vida un rango excepcional de poder o de riqueza, me hizo el regalo de su amistad y de su estímulo, como hizo con tantos otros jóvenes, a quienes supo señalar el camino de la responsabilidad social, del amor a la cultura y del amor a la patria.

Pero hay otro factor que ennoblecía superlativamente al Licenciado Barraqué y que denota el grado de su superioridad. Cuando las circunstancias históricas, en que él no participó, le fueron adversas, el hombre de bien, por su talento, por su profesión y por su posición política, se enfrentó con el destino y se sobrepuso a él. En la adversidad es donde se aprecia el carácter moral de la persona, y Barraqué dio un ejemplo de estoicismo y de grandeza espiritual en los días más difíciles de su existencia. ¡Con qué suavidad, con qué elegancia, con qué superioridad, aquel hombre magnánimo se situó por encima del desastre de la pasión política, de la envidia y del rencor. En aquellos días Barraqué dio un altísimo ejemplo de cómo el talento y los valores espirituales siempre se hallan muy por encima de las riquezas y del poder material. Porque Barraqué pasó por el mundo derramando cariño entre sus familiares y amigos, y porque tuvo preocupación constante por el progreso moral de su pueblo, hoy le recuerdo con estas líneas transido de afecto y admiración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES  
INSTITUTO DE HISTORIA  
SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN DE LA HABANA  
ARCHIVO DE LA HABANA

000038

18. 76. 1. 08. 1977. 10. 10. 1977.

ARCHIVO DE LA HABANA

**Barrera**

Un día como hoy—7 de enero—de 1802, murió en La Habana, Diego de la Barrera Navarro. Nació en Alhucemas, Marruecos, el 13 de noviembre de 1746.

Fué trasladado a La Habana desde niño, cursando sus estudios en las escuelas de los Padres Dominicos, y aunque ingresó después en el servicio militar, su vocación le hizo perseverar en los estudios literarios, publicando en 1781 la primera Guía de Forasteros de la Isla de Cuba, cuya redacción fué muy elogiada por Alejandro de Humboldt.

Al año siguiente publicó la *Gazeta de La Habana* cuyo primer número está fechado el 8 de noviembre de 1782.

El 24 de octubre de 1790 fundó con Luis de las Casas, el *Papel periódico de la Habana* editado por la Sociedad Económica de Amigos del País, tomando esa fecha como el “Día del Periodista” en Cuba, por la significación especial de esta publicación, al incorporarse el país a la vida de la cultura, bajo el gobierno progresista del mejor de los gobernantes españoles de la Isla de Cuba, Luis de las Casas.

Diego de la Barrera fué el primer redactor del *Papel Periódico de La Habana*, cargo por el cual desfilaron después los miembros más distinguidos de la Sociedad Económica.

Murió en La Habana, el 7 de enero de 1802.

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# SOLEMNE SEPELIO DEL DR. BARRERAS

*1884-1933*  
Fué uno de los más Destacados  
Hombres de Ciencia de  
Nuestro País

MURIÓ A LOS 80 AÑOS

Se Destacó Notablemente en  
Estudios Sobre Medicina  
Legal. Su Biografía.

Uno de los más destacados hombres de ciencia de Cuba, el doctor Antonio Barreras y Fernández, fué sepultado en horas de la tarde de ayer en la Necrópolis de Colón, después de rendir extraordinaria labor profesional como médico legal. Su muerte es un golpe para la Medicina Legal en Cuba, habiéndolo así expresado a *EL MUNDO*, los doctores Arturo Sansores, director del Necrocomio Municipal habanero e Israel Castellanos, Director del Gabinete Nacional de Identificación.

A. Barreras.

El doctor Barreras ha muerto a los ochenta años de edad. Un pequeño resumen biográfico de su persona, de conformidad con lo publicado en la revista técnica *Vida Nueva*, de 1935, lo presenta como alumno de las Escuelas Pías de Guanabacoa, a los siete años de edad. Nació en La Habana el 12 de mayo de 1863. En 1878 obtuvo el título de Bachiller en Artes y en 30 de marzo de 1885 se graduaba de Licenciado de Medicina y Cirugía, en la Universidad de La Habana. Por haberse enfermado, optó a una plaza de médico en la Compañía Trasatlántica de Pinillos, haciendo catorce viajes trasatlánticos.

Abandonó el cargo y radicó en La Habana. En 1912 fué nombrado médico forense interino y en marzo del siguiente año se le dió el

nombramiento en propiedad. En julio de 1917 es nombrado Director del Necrocomio y del Servicio Médico Forense de La Habana. A partir de entonces es cuando inicia su formidable contribución a la Medicina Judicial en Cuba y a los progresos de esta difícil e ingrata especialidad. Fué miembro de casi todas las instituciones científicas de la nación y demostró sus profundos conocimientos en Balística, en distintos Congresos Científicos celebrados en La Habana. Estuvo laborando en el Necrocomio Municipal hasta el 15 de septiembre de 1933.

Fué fundador con su compañero de trabajo doctor Manuel Barroso, de la Revista de Medicina Legal de Cuba, habiendo publicado Barreras y Fernández, hermosos trabajos y libros sobre las armas de fuego; el funcionamiento del garrote en Cuba y por último, su extraordinario trabajo titulado *La Zurdería*, desde el punto de vista médico-legal. Un resumen de sus más sobresalientes temas, de acuerdo con su elaboración, son: Estudios médicos legales. El suicidio en La Habana en el año de 1912. Del pronóstico legal de las lesiones. Del Defecto físico o funcional. La evaluación de la incapacidad para el trabajo. Ley de Accidentes. De las incapacidades de la mano. 37 años de autopsias. Reseña estadística e histórica del Necrocomio. Heridas por proyectil de armas de fuego, portátiles cortas. Informe médico legal en la causa contra el Coronel Aranda, por parricidio. Manual del médico forense cubano. Organización de los Servicios Médicos Forenses. Cartilla descriptiva de anatomía topográfica. Las enfermedades simuladas. El crimen de la calle de Cienfuegos. Informes sobre partos y envenenamientos. Fotografía métrica. Sistema Bertillon. Desaparición artificial del tatuaje. El crimen del Matadero. Identificación de un cráneo. Heridas del corazón. Estudio médico-legal del Garrote en Cuba. Práctica médica-legal: juicio oral del homicidio de Evelio Baloy. Homicidio por locura transitoria. Informe sobre investigaciones de la paternidad. Juicio oral por la muerte del estudiante Raúl Moreno. Juicio oral por la muerte del senador Rogerio Zayas.



7  
100000  
Bazán. Proceso por la muerte de Lilia Benítez y un sin número de trabajos de un alto valor científico.

**La Opinión de Israel Castellanos**

Interrogado por **EL MUNDO**, el doctor Israel Castellanos dijo: "La faena médico-legal del Gabinete Nacional de Identificación no hubiera podido realizarse en Cuba si no la hubiera precedido la obra ciclópea del doctor Antonio Barreras y Fernández, al frente del Servicio Médico Forense de La Habana. El trabajo efectuado por el doctor Barreras, con la leal cooperación del doctor Manuel Barroso Mensaque, Subdirector del Necrocomio, fué de tal magnitud y eficiencia que, cuando en unión del doctor Barroso iniciamos el peritaje médico legal, nos encontramos abierta la senda y propicio el ambiente. El doctor Barreras fué nuestro consultor y guía en la resolución de los casos más difíciles, que siempre sometimos a la consideración de su enorme experiencia y reconocidísima competencia. Cuba ha perdido uno de sus maestros médicos más preclaros; la Medicina forense ha perdido una figura continental y nosotros el más sapiente, generoso e indulgente consultor. La disciplina que cultivó con amor e insuperable devoción, esculpirá su nombre en el privilegiado elenco de sus grandes e inmortales intérpretes".

**Dr. Arturo Sansores**

El doctor Arturo Sansores, director del Necrocomio habanero expuso a **EL MUNDO**: "El doctor Antonio Barreras y Fernández fué uno de esos médicos que trazó derroteros indiscutibles en la Medicina Legal Cubana. Su vida como médico forense ha sido de éxitos y de gloria de los procedimientos judiciales de nuestros tribunales de justicia. Sus informes fueron la base en que descansó más de una sentencia. La verdad se abrió paso gracias a su labor incansable y a sus conocimientos sobre la materia. Su marco era de justicia, de trabajo y de hombría de bien. Para el compañero que se va, está justificado que se le diga, hasta luego. Descanse en paz, cumpliste con tu deber. Para los tuyos, una súplica al Dios de las alturas: que les dé la resignación necesaria para sufrir este golpe".

(M, CG 15/13)

### Barreto

Un dia como hoy —11 de marzo— de 1949, murió en Cunagua, Cuba, Braulio T. Barreto y Martínez. Nació en Máximo Gómez, Matanzas, Cuba, el 26 de marzo de 1900.

Cursó sus primeras letras en el pueblo de Perico, Matanzas; en 1916 se graduó de Maestro en Cultivos de la Granja Escuela Alvaro Reynoso. Sus calificaciones en los exámenes realizados y buena conducta observada durante su permanencia en dicho plantel, le valieron una beca para superar sus conocimientos en la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas. En dicho centro científico se dedicó con ahínco al estudio de la Entomología y Fitopatología Vegetal, sin descuidar todo lo relacionado al cultivo y desarrollo de las distintas variedades de caña. En vista de su interés demostrado en los experimentos y aplicación al estudio, el doctor Mario Calvino, entonces director de la Estación Experimental Agronómica, lo nombró ayudante técnico del Departamento de Entomología y Patología Vegetal.

Desde octubre de 1923 a enero de 1926, editó y dirigió la revista mensual *Agricultura*. Colaboró con trabajos técnicos a distintas publicaciones entre ellas la *Revista de Agricultura de Cuba*, editada por la entonces Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo; el libro de *La Caña de Azúcar en Cuba*, publicado por el Ministerio de Agricultura y otras.

En enero de 1927 fué nombrado administrador de campo del Central Cunagua, cargo que desempeñaba al ocurrir su deceso. Perteneció a la Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba desde el año de 1927 y le fué otorgado el Diploma de Mérito expedido a sus socios en activo. Colaboró con trabajos sobre cultivos de la caña de azúcar a los congresos de la Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba, los cuales aparecen publicados en sus memorias.

Murió en Cunagua, Provincia de Camagüey, Cuba el 11 de marzo de 1949.

100042



*Mayo 21/22*

E. P. D.

## Bernardo G. Barros y Gómez

HA FALLECIDO.

Los que suscriben, su viuda, su madre, padres políticos, tíos y deudos, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y les acompañen al acto del entierro que se efectuará hoy domingo 21 del actual, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo esquina a 5a., Vedado, hasta el Cementerio General.

Habana, 21 de mayo de 1922.

Raquel Catalá de Barros; Emilia Gómez viuda de Barros; Dr. Ramón A. Catalá; Juana Orbea de Catalá; Julio, Manuel y Emilia Barros; Orfilio, Isabel y Celestina Gómez; Emilio Agostini; Dr. Luis P. Quesada; Dr. Ricardo Dolz Arango; Antonio del Monte; Federico Betancourt; Fernando O'Reilly; Dr. Domingo Ramos.

My. 21. Cta.

ACADEMIA NACIONAL DE ARTES Y LETRAS



E. P. D.

## EL SR. BERNARDO G. BARROS

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, domingo 21, a las nueve de la mañana, se ruega a los miembros de esta corporación y a los que fueron sus amigos y admiradores, acompañen su cadáver desde la casa mortuoria, Paseo esquina a 5a., Vedado, hasta el Cementerio General;

Habana, mayo 21 de 1922.

Doctor Ramón A. Catalá, secretario. — Doctor José Manuel Carbonell, presidente.

My. 21. Cta.

*100042 - Mayo 21/22*

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## EL SENADO Y EL SEÑOR BERNARDO G. BARROS

El señor Aurelio A. Alvarez, presidente del Senado, al conocer la noticia del fallecimiento del señor Bernardo G. Barros, Director del Diario de Sesiones de la Alta Cámara, ha dictado las instrucciones necesarias a fin de que se tengan con la familia del desaparecido las atenciones procedentes en relación con los altos merecimientos del extinto.

Ha dispuesto se dedique al finado una corona de flores naturales, y ha ordenado la entrega inmediata a la viuda, señora Raquel Catalá de Barros, la suma de seiscientos pesos, importe de las dos mensualidades que le corresponden como heredera. Esta orden del señor Alvarez ha sido hecha efectiva en la mañana de ayer.

Los compañeros del señor Barros han encargado igualmente una corona de flores naturales, que dedican al que supo granjarse las simpatías de todos en la oficina.

El señor presidente del Senado ha dispuesto, a la vez, se invite a los empleados de ese Cuerpo colegislador para que concurran al sepelio, que tendrá efecto en la mañana de hoy, a las ocho, partiendo de Paseo esquina a 5a., Vedado, en demostración póstuma de afecto.

Mundo  
Mayo 2/22

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# SEPELIO DEL SR. BERNARDO G. BARROS

En la mañana de ayer se efectuó el sepelio del malogrado literato señor Bernardo G. Barros, saliendo el cortejo fúnebre de la casa Paseo y 5 en el Vedado. El triste acto constituyó una sentida manifestación de duelo, estando representados en el cortejo todos los elementos sociales e intelectuales del país.

El señor Barros por sus excepcionales cualidades, era muy estimado y gozaba de generales simpatías.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió el entierro recordamos al doctor Rafael Montoro, Secretario de Estado, al Sub Secretario Ldo. Guillermo Patterson, Dr. Carlos de la Torre, Rector de la Universidad Nacional. Dr. Evelio Rodríguez Landívar, Presidente del Ateneo; Dr. José I. Rivero Director del DIARIO DE LA MARINA; Dr. José Manuel Carbonell, Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras; Dr. Gonzalo Arostegui, ex-Secretario de Instrucción Pública. El Rvdo. Padre Penilla, Méndez de la redacción de El Debate Dr. Héctor Saavedra Alfonso Forcade, Secretario de la Legación de Cuba en Italia, José Antonio Ramos; Dr. Manuel García Garófalo, Mesa, Dr. Tomás Juztiz del Valle, José María Chacón y Calvo; Manuel Calzadilla, Domingo Ramos, Fernando O'Reilly; Mario Guirat, Julio Villoldo; Antonio Zamora, Director de "El Hogar"; Aniceto Valdivia, Wenceslao Galvez, Gaspar Carbonell, Mariano Acevedo, Federico Betancourt José García, Ramiro Iznaga; José Sobrino, Rafael María Cadaval; Alberto Prieto; Manuel Ruiz, Benemelis, Dr. Ricardo Dolz y Arango, Dr. Diego Vicente Tejero, Dr. Juan J. J. Remos, Manuel Pascual, M. Florit; Rafael Portuondo, Ramiro Hernández Portela, Pedro Marín, Osvaldo Bazil, Fernando Sánchez de Fuentes, Rodolfo Miró, Dr. Juan García Enseñat, Dr. Santiago Collantes en representación del señor Secretario de Agricultura, Federico Edelman Pinto; José Molina

Torres Hubert, de Blank, Luis G. Estefaní, Renée Rodríguez Catalá, Tomás Bordenave, Hamilton de Graw, Francisco López Rincón, Manuel Marquez Sterling, Félix Callejas Armando Menocal, Guillermo del Monte, Miguel Ballester, Humberto More, Modesto Morales Díaz, Director de El Triunfo, Emilio Pertierra, Rodolfo Moré; Comandante Rafael González; Benigno R. Barroso; Juan C. Zamora, doctor E. Ledon.

De la redacción de El Figaro; Renée Lufriú, Carlos Loviera, Rafael Gutiérrez, Armando Muller; José Antonio Marco, Eduardo Aviles Ramírez, Emilio Teuma, Dr. Juan Manuel Planas, Alberto Lamar, Dr. Luis P. Quesada. Domingo Besteiro; José Hurtado de Mendoza.

En el Cementerio le fué cantado un responso al cadáver por el Rvdo. Padre Pinilla, Méndez, auxiliado por el Capellán y Coro.

La bóveda en que recibió cristiana sepultura, quedó completamente cubierta de flores. Entre esas ofrendas figuraron las siguientes coronas:

A Bernardo: Leopoldina y Ricardo Dolz, A Bernardo: Francisco López Rincón. Al Señor Bernardo Barros; sus compañeros del Senado. A Chichito: sus tíos, Emillita y Emilio. A Bernardo G. Barros; Cuba Contemporánea. A Chichito; tu tío Monolo; Al señor Bernardo G. Barros; el Presidente del Senado; A Chichito: María y Julio. A. Bernardo; Celia y Antonio del Monte. A Bernardo: Ada y Salvador Rionda. A Bernardo: Cayetana C. de Godoy. A. Bernardo: Raquel y Raquel María. A Chichito: su madre. A Barros: Juanita y Catala. A Bernardo G. Barros: Domingo Besteiro; A. Barros: René Lufriú. A Bernardo G. Barros: Armando Muller, Jr. A Bernardo G. Barros: Manuel Calzadilla y familia.

Reiteramos a los familiares del difunto nuestra sincera condolencia, muy especialmente de su viuda, señora Raquel Catalá y a nuestro estimado amigo el doctor Ramón A. Catalá, Director de "El Figaro" y que Dios acoja en su reino el alma del infortunado Bernardo G. Barros.

# Cuba Contemporánea

AÑO X

Tomo XXIX. La Habana, junio 1922. Núm. 114.

BERNARDO G. BARROS

**P**OR segunda vez en el lapso, relativamente corto, de una década incompleta todavía, CUBA CONTEMPORÁNEA orla de luto sus páginas con motivo del fallecimiento de uno de sus redactores.

Fué José Sixto de Sola, muerto casi repentinamente el 6 de febrero de 1916, el primero en alejarse de nuestro lado, impulsado acaso por el deseo de gozar la primacía en todos los aspectos relacionados con la fundación de esta revista, que constituyó para él uno de los vértices del triángulo que formaron sus tres grandes amores: la patria, la familia y CUBA CONTEMPORÁNEA. Fué él el primero en emprender la ruta de lo desconocido hacia la vida espiritual, exenta de pesares y dolores, como también había sido el primero en su aportación monetaria para que fuera una realidad la existencia de esta publicación; en la infatigable laboriosidad de su mente poderosa, germinadora de grandes ideas y altos pensamientos, que luego exteriorizaba por medio de su acerada y cívica pluma; por su fe inquebrantable en el triunfo de lo bueno, de lo bello y de lo noble; por su optimismo, en fin, que le hacía ver y admirar con arrojador entusiasmo las grandes virtudes de nuestro pueblo, por encima de sus no menos grandes defectos, confiando siempre en un mañana más venturoso que el ayer; seguramente porque tuvo la dicha de morir sin llegar a conocer

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

y palpar ciertos hechos y realidades posteriores, dolorosos y tristes, amargos y desalentadores, capaces por sí solos de enervar la fe más arraigada y perenne, y de extinguir toda esperanza de una cabal regeneración en los sentimientos, hábitos y semiestinguidas virtudes de este pueblo, cuyo presente no puede ser más infortunado; regeneración que desde hace largo tiempo se espera con ansias infinitas y que en vano creemos—¡pobres ilusos!—que ha de llegar un día y otro día...

Hoy es Bernardo G. Barros el adalid caído, el compañero que se aparta para siempre de nosotros, abandonando la vida en la época más feliz de la existencia, y dejando en derredor suyo, tanto en el orden de los afectos como en el de las actividades, un vacío difícil de llenar.

Bernardo G. Barros, quien al morir el 20 de mayo último sólo contaba treinta y dos años—había nacido el 25 de enero de 1890—, cultivó diversos géneros literarios: la crónica, el cuento, la oratoria académica, la crítica y el periodismo, hallándose fragmentada y dispersa casi toda su producción literaria en diarios y revistas de Cuba y extranjeros. Algunos de sus cuentos y crónicas, publicados en los periódicos habaneros *La Discusión*, *El Mundo* y *Diario de la Marina* y en las revistas tituladas *Letras*, *El Mundo Ilustrado*, *El Figaro* y otras publicaciones cubanas, fueron reproducidos por *El Universal* y *El Tiempo Ilustrado*, de México, *El Universal*, de Caracas, *Variedades*, de Lima, y otros periódicos importantes de la América latina.

En 1909 pronunció en el Ateneo de La Habana una conferencia sobre *La cultura japonesa*, cuya lectura fué recomendada por la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* a los alumnos de la Escuela de Letras y Filosofía de la Universidad Nacional.

En 1910 pronunció, en el mismo Ateneo, otra conferencia, sobre el pintor Fontuny, llenando con ella un turno de la primera serie organizada por la “Sociedad de Conferencias”, que él contribuyó a formar secundando con entusiasmo la iniciativa de sus fundadores: Jesús Castellanos y Max Henríquez Ureña.

Al siguiente año (1911), con ocasión de la exposición de caricaturas del señor Conrado W. Massaguer, efectuada también en los salones del Ateneo, pronunció una conferencia acerca de *La Caricatura Moderna*, que fué la primera manifestación de su ten-

dencia a especializarse, preferentemente, en el conocimiento y crítica de la caricatura, según reveló en años subsiguientes.

Su novela *La senda nueva*, edición de "La Novela Cubana", que publicó en 1913, dió a conocer sus aptitudes en este difícil género, que no volvió a cultivar hasta estos últimos tiempos, en los cuales escribió una nueva novela, *La Red*, que dejó sin concluir, y uno de cuyos más salientes capítulos—el que intituló *El Candidato*—, lo publicó CUBA CONTEMPORÁNEA en su número correspondiente al mes de junio del próximo pasado año.

Colaboró en la *Revista de América*, de París, a la cual dió su magnífico estudio sobre la literatura cubana, que reprodujo íntegramente el diario habanero *La Discusión*. Pero de todas las publicaciones cubanas, la que guarda en sus páginas la mayor y más valiosa producción literaria de Barros, es la revista *El Figaro*, a la que consagró todos sus entusiasmos y de la cual era, desde hace algunos años, Secretario de Redacción. En ella, unas veces con su firma y otras con el seudónimo *Ariel*, publicó crónicas, cuentos, críticas literarias y de artes y numerosas bibliografías. Su labor de crítico fué intensa y continua, estudiando diversos aspectos y manifestaciones de la vida artística en Cuba y en el extranjero. Rodó, D'Annunzio, Brieux, Rostand, García Calderón, Urbina y algunos otros escritores y poetas fueron estudiados por Barros desde las páginas de *El Figaro*; a otros, como Alfredo Capus, Jules Claretie, Mistral, Lemaitre y la Avellaneda, los hizo desfilar ante el público por las páginas del *Heraldo de Cuba*, diario habanero a cuya redacción perteneció, desde 1914 hasta 1917, nuestro compañero extinto, teniendo a su cargo una sección fija titulada *La Vida Literaria*, y también los editoriales sobre política internacional, en los cuales libró una brillante campaña en favor de las naciones aliadas y de una estrecha solidaridad entre todas las Repúblicas latinoamericanas.

Como traductor competente y escrupuloso, merecen citarse su versión castellana del libro *Silhouettes Allemandes*, de Paul Louis Hervier, y la de la novela *L'Adjudant Bancit*, de Marcel Prevost, ambas publicadas en el citado diario.

Fué Barros, además, colaborador de la *Revista de Bellas Artes*, que editaba la Secretaría de Instrucción Pública, en la cual dió a conocer juicios críticos sobre los varios Salones o Exposiciones de

cuadros de pinturas efectuados en Cuba durante los años anteriores, así como también, estudios acerca de *Las orientaciones del Arte Moderno*, y un extenso trabajo biográfico y crítico sobre el notable pintor cubano Leopoldo Romañach.

Pero de todas las actividades de Barros, la que le valió mayores éxitos y le sirvió para destacar con caracteres vigorosos su personalidad, fué su asidua y fructuosa dedicación al estudio del arte humorístico, cuyo desenvolvimiento siguió con insuperable constancia en estos últimos años, habiendo publicado, además de numerosos artículos, entre los cuales merecen cita especial los que vieron la luz en la excelente revista *Social*, de La Habana, acerca de los principales dibujantes contemporáneos, su notable obra *La Caricatura Contemporánea*, en dos volúmenes, de 268 y 292 páginas, que forman parte de la "Biblioteca Andrés Bello" y fueron publicados por la *Editorial América*, de Madrid, en 1918. Esta excelente obra, en la cual hizo Barros un completo estudio del arte humorístico en todos los países, mereció los más cálidos elogios de la crítica, en Europa y en América.

Aun cuando el teatro fué uno de los pocos géneros literarios que dejó de cultivar nuestro malogrado compañero, fué él uno de los fundadores de la *Sociedad Teatro Cubano*, constituida con el propósito de estimular la producción teatral en Cuba y de hacer representar las buenas obras de los escritores cubanos.

Fué Barros, finalmente, desde el año 1918, Director del *Diario de Sesiones* del Senado, cargo que desempeñó hasta el momento de su fallecimiento.

CUBA CONTEMPORÁNEA tuvo en Barros, durante los primeros años de publicación, un valioso colaborador, que en distintas ocasiones honró sus páginas con diversos trabajos, entre los cuales son dignos de recordarse, por su mérito, su artículo sobre *La Caricatura en Cuba* y el ensayo que hizo sobre el poeta argentino Alberto Ghiraldo, que reprodujo íntegro la revista *Cervantes*, de Madrid. Años después, desde el 1º de enero de 1919, figuró en el número de los redactores de CUBA CONTEMPORÁNEA.

Barros había sido electo individuo de número de la Academia Nacional de Artes y Letras, para ocupar el sillón que dejará vacante en su Sección de Literatura la insigne poetisa Aurelia Castillo de González. El discurso de ingreso en dicha Corporación,

que Barros terminó padeciendo ya la cruel dolencia que lo llevó a la tumba, no pudo ser contestado, porque cuando se disponía a llenar su cometido el académico designado para hacerlo, Don Mariano Aramburo y Machado, la muerte se interpuso entre ambos, brusca e impía, segando la vida de Barros, después de entenebrecer con densas sombras aquel cerebro vigoroso y lúcido...

Parodiando las frases vertidas por un compañero nuestro, en la actualidad ausente, al terminar el elogio fúnebre de quien primero bajó al sepulcro entre los que formamos la Redacción de CUBA CONTEMPORÁNEA, podríamos repetir ahora su interrogación de entonces, formulada seis años atrás:

José Sixto de Sola, ayer; Bernardo G. Barros, hoy. ¿Mañana?...

MARIO GUIRAL MORENO.

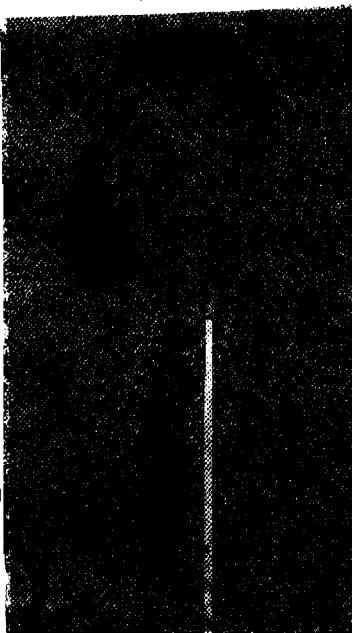


IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1000046



JORGE BARROSO PIÑAR  
MINISTRO SIN CARTERA

*20-2-31/Asunción*  
Nació en Unión de Reyes, provincia de Matanzas, el 13 de enero de 1905. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio de Belén. Se graduó como doctor en Derecho Civil y Derecho Público en la Universidad de la Habana en 1925. Fue el primer expediente de su curso en la Universidad, donde también ganó el Premio Nacional "José A. González Lanuza". Fue miembro de la Comisión de Arbitraje Azucarero desde 1937 hasta 1944. Ocupó la presidencia del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar en 1952. Ha sido miembro, en varias ocasiones, de la delegación cubana ante la Conferencia Internacional Azucarera, en Londres.

*Avance, febrero 23, 1955*

Francisco Batista

168947

## A los Señores Apoderados y a los Socios del Centro Gallego, en General

Como se hace, en voz baja, una campaña, que en la mejor de las formas tiene que ser calificada de poco leal, me obliga la verdad —que debe ser guía de las cuestiones que afectan al honor— a hacer historia de la aspiración, que mantengo firmemente, a presidir el Centro Gallego de la Habana. Relatada en hechos concretos, que no podrán ser desmentidos, se resume así:



FRANCISCO BATISTA

**PRIMERO:** En Noviembre próximo pasado fui invitado a integrar la candidatura del Partido "Afirmación y Defensa". No había entrado jamás en mis propósitos tal idea; pero acepté, con gustoso desinterés, el reiterado y caluroso ofrecimiento que se me hacía y puse a disposición de ese Partido mi nombre y cuantos elementos lícitos se demandaron de mí, para garantizar una elección tranquila y cívica, como así ocurrió para orgullo del acreditado sentido de responsabilidad de los gallegos en Cuba y de todos los asociados del Centro.

Al terminar la jornada electoral los dirigentes de la Institución y de "Afirmación y Defensa" me colmaron de muestras de gratitud, de tales expresiones de elogios y de honores tales, que incluso ocupé, a pesar de no corresponder-

IP

100048

me y por su insistencia, la presidencia de la Mesa Electoral, desde la cual, accediendo a sus ruegos, hube de resumir los discursos.

En el que pronuncié en aquella oportunidad, ya hablé de la necesidad de cambiar por una de pacificación de los espíritus, la etapa de turbulentas luchas interiores que se venían sucediendo, y de situar a la institución en una postura de democracia sin sombras. Repetidamente aludi a la oposición, con la palabra y con el gesto, invitándola a que colaborara con esta noble idea.

SEGUNDO: Días después, ya vivo y generosamente interesado en contribuir a que se eliminaren las agrias pugnas en el Centro Gallego, y que compusiesen el nuevo gobierno personas sin tacha política, pregunté al Presidente del Directorio de "Afirmación y Defensa", señor Narciso María Rodríguez, si el Partido había ya nominado su candidato presidencial. Me aseguró que no y en la Prensa así lo confirmó bajo su firma, molesto, al parecer, porque alguien lanzase el nombre de un cubano, sistemáticamente propagado por cierta estación de radio.

TERCERO: Al mismo tiempo que estos hechos indesmentibles ocurrían, dos respetables minorías de Apoderados me comunicaban, de manera solemne y unánime, que me habían hecho el honor de pensar en mí para la Presidencia del Centro, sin que esa oferta entrañara compromisos ni trajera aparejado el establecimiento de condiciones de ningún género. Más tarde fui visitado por los señores Cayetano García Lago y Narciso María Rodríguez, con quienes traté ampliamente acerca de la persona que habría de figurar como candidato de nuestro Partido a la Presidencia, significándoles yo que si fueran propuestos o el actual Presidente señor Valera Grande o el meritísimo asociado Antonio María Souto, uno u otro tendrían mi cooperación por considerarlos elementos capaces de llevar a la entidad por senderos de efectivo progreso y constituir, a mi ver, un vehículo de armonía y de paz para todos los asociados. Los referidos señores me manifestaron, categóricamente, que ni ellos aspiraban ni podían afirmar que el candidato nominado pudiera serlo algunas de las personas mencionadas, Valera Grande o Souto. Para finalizar la entrevista les notifiqué que si me decidía a aspirar, el Partido que me había hecho el honor de elegirme, sería el primero en conocer oficialmente de esa aspiración.

CUARTO: Apartado de la lucha apasionadísima que tantos y tan árduos problemas ha traído al Centro Gallego, creí que podría yo ser eventual factor de armonía, solución provisional de concordia y garantía plena de democracia an-

terior de que diera los resultados

JP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

te asociados y autoridades nacionales; y por no aparecer calorizados como candidatos los señores Varela Grande y Souto, me decidí a aspirar. En escrito de que fué portador el también apoderado señor Agustín Parlá, lo participé al Directorio de "Afirmación y Defensa", tal como lo había prometido a los señores Narciso María Rodríguez y Cayetano García Lago. Pero los halagos, visiblemente desmesurados de antes, se convirtieron, por parte de algunos dirigentes, en notorias incorrecciones, de las cuales no fué la menor que en presencia del portador de mi escrito y sin acordar la esperada prudencial que la cortesía aconseja, se nominara al Licenciado Secundino Baños, quien, si bien en el terreno particular es digno de todas las consideraciones y respetos por su honorabilidad y hombría de bien, no parece, políticamente considerado, el más adecuado para unificar la simpatía social en este momento difícil que viven Cuba y el Centro Gallego. Esa decisión de postular a Don Secundino Baños, más que un honor a su persona, que los merece todos, pero que en ningún momento, pese a que en un documento recién publicado se diga lo contrario, se considerará como posible candidato, pareció, más que otra cosa, la pretensión de colocar un valladar inexpugnable a mi aspiración, sin discutirla siquiera.

**QUINTO:** En reunión sostenida días después en mi domicilio con algunos dirigentes del Centro y el Directorio Político de "Afirmación y Defensa", se trató de ofrecerme una excusa por la rara conducta observada. Claro está que la carencia de razones no hizo posible que se me convenciera, no obstante mi franca predisposición a ello. En esa entrevista pudieron constatar y así lo manifestaron los señores Varela Grande y Souto, de cuya rectitud de principios, a nadie es dable dudar, que los señores García Lago y Narciso María Rodríguez, cuando conmigo trataron inicialmente la cuestión, no se produjeron con la claridad a que estaban obligados, dada mi postura franca y desinteresada.

Fué en aquel propio instante cuando les relé que aspiraba firmemente a la Presidencia del Centro, invitándoles a que el Partido a que pertenezco y cuyos votos demando, me apoyara en esa aspiración, que no tiene por finalidad recibir honores que ya se me han dispensado en demasía, sino poner a contribución mis buenos deseos para que reine la paz en esa Casa que es de todos y que todos también estamos en el deber de conservar como patrimonio colectivo y no como refugio de intereses personales.

JP

266650

SEXTO: En el programa mínimo que ofrezco públicamente, van implícitos mis deseos de prestar a los intereses morales y materiales del Centro una solución conciliadora que estimo indispensable para el momento crítico en que vivimos, realizando la unión de todos los gallegos demócratas y poniéndolos al lado de la imprescindible unidad democrática de los españoles en Cuba y junto a la democracia cubana. Sé que en este empeño no me han de faltar el calor y el entusiasmo de la masa social que generosamente me exaltó con sus sufragios al cargo de Apoderado, ni tampoco la colaboración de mis compañeros de "Afirmación y Defensa", que si no se sintieron empequeñecidos porque figurara junto a ellos en la misma candidatura, no podrían hoy, negarme los derechos que antes me reconocieron con larguezas.

Mi labor y no mis promesas habrán de acrecentar esos propósitos y permitirme realizar un programa que desmiente a quienes, por interesados en otras soluciones que no son las que el Centro demanda, me injurian sin motivo, después de alabarme con exceso, sin aguardar siquiera a mis actos para después dictar el veredicto.

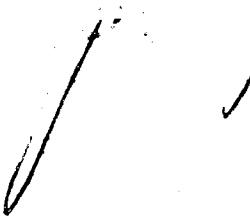
Espero que el día 14 me otorgue su sufragio una mayoría de Apoderados de todos los Partidos que cada día va en aumento. Prometo, en el breve tiempo de mi mandato, dejar tras de mí una obra que sólo me significará trabajo, pero con la cual cumpliré el deber que las circunstancias me han impuesto. No ambicioño a otra cosa que dejar a mi paso por el Centro Gallego la amistad cordial y el recuerdo grato en todos los sectores de la Institución. Me atrevo a asegurar que si resulto electo el día 14, nadie tendrá de qué arrepentirse.

A todos llamo para una obra conjunta de servicio y de utilidad colectivos. De todos espero fiscalización y cooperación. Y a todos —Institución y socios— me propongo ser útil en la medida en que lo merece la gran obra del Centro Gallego y el justo cariño que le tienen sus ejemplares asociados.

La Habana, Febrero 2 de 1948.

FRANCISCO BATISTA Y ZALDIVAR.

Orden de anuncio No. 457



JP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Francisco Batista

1006651

## Desiste el Sr. Francisco Batista de su aspiración á la presidencia del Muy Ilustre Centro Gallego de la Habana

Una carta de su hermano, el Presidente, en la que le aconseja no concurra a la lucha mientras él ocupe su actual posición en el Gobierno, fué el motivo

## TEME EL GRAL. BATISTA QUE CREE DISENSIONES LAMENTABLES ENTRE LA COLONIA ESPAÑOLA

El señor Francisco Batista Zaldívar, secretario de la Cámara de Representantes y hermano del señor Presidente de la República, hizo ayer las siguientes declaraciones a los reporteros palatinos:

«He venido a Palacio a recoger una carta que me remite mi hermano, relacionada con los generosos esfuerzos de algunos amigos y coasociados del Centro Gallego, de exaltarme a la presidencia de esa prestigiosa institución.

«Como apreciarán ustedes por la copia de dicha carta—que me complace entregarles para su publicación—es su criterio que no obstante el honor que significaría para mí asumir la posición rectora de ese organismo, debo declinar la invitación. Y son tan valederas las razones que arguye—además del respeto y acatamiento que le debo—que he decidido desistir de mi aspiración, expresando mi más honda gratitud a cuantos la han venido calorizando.»

La carta del general Batista  
«La Habana, 5 de febrero de 1943.  
Señor Francisco Batista.

Ciudad.

Querido Panchín:  
He seguido, con celoso y singular interés, el proceso de la campaña que siguen tú y tus amigos con respecto al próximo Gobierno del Centro Gallego, después de tu sorprendente y honrosa elección, como Apoderado de esa prestigiosa sociedad. Estimo que en el orden personal debes sentirte muy satisfecho de la alta distinción de que has sido obejto, como me satisface a mí intimamente; pero entiendo que avanzar más para alcanzar la máxima regencia de esa valiosa colectividad, es improcedente, mirada la cuestión desde un punto de vista político y social.

No desconoces la importancia de la colonia española en Cuba, lo que ella representa en nuestro país y mi posición de alto respeto para todos sus derechos, tanto individuales y colectivos, como sociales y morales, los que siempre he preconizado y mantenido para todos.

Lamento de todo corazón, como hermano tuyo y como gobernante, que algunos representativos del Centro, no dudo que de buena fe, te encaminaran de modo tan precipitado a mantener esa aspiración, creando pugnas que deben limitarse al seno de la familia española, nunca avivadas por nosotros.

Tu posición dentro de nuestras actividades políticas, valorada extraordinariamente por nuestro cercano parentesco, suponen influencias decisivas que, por lógica reacción, no sólo inspirarán erróneas interpretaciones de preferencia, sino, lo que es más grave, el posible establecimiento de modalidades y sistemas contrarios al peculiar modo y desarrollo de la política interna de los llamados Centros Regionales con sus secuelas de pugnas y rivalidades que trastornarían la necesaria unidad y la armonía que siempre han caracterizado las relaciones entre los distintos sectores de la colonia española, la familia cubana y el Gobierno de la República.

Espero que comprendiendo el alcance de estos razonamientos y el alto espíritu que animan las indicaciones que te hago, declinarás la posición que te ofrecen; brindándote, en cambio, como perteneciente ya a esa tradicional y apreciable institución, para cuanto noble y honrado servicio puedas prestar a quienes, sin ser cubanos, aunque para nosotros no totalmente extranjeros, han sido generosos contigo y confiados a tu bien alcanzada reputación pública.

Quiero decirte que no deja de halagarme la posibilidad de tu rápido triunfo y que me sentiría feliz si alguna vez, al decursar los años, y fuera yo de la alta posición que ocupó, ganaras el honroso cargo para el que han postulado; pero que ahora más bien me produciría cierta penosa preocupación, de la que quiero librarme por mi bien y por el tuyo.

Tu hermano que te quiere.

FULGENCIO»

11 feb 7/43

JP

Francesco' Batista

1600052

## - IMPRESIONES -

La historia política de "Panchín" Batista está envuelta en una gran tragedia. Está hecha al calor de tantos errores y desaciertos que no se puede juzgar con verdadera imparcialidad. Es una de esa historia en la que juega un papel importante el drama de la pasión humana. Cada episodio significa una tragedia horripilante y cada tragedia, el desbordamiento de una serie de venganzas continuas que no le permite al mejor historiador del mundo, emitir un juicio sereno. Panchín Batista como paladín o jefe político, constituye uno de los peores accidentes de la vida pública cubana. Su actuación no ha sido nunca decisiva en ninguno de los partidos donde ha resultado militante activo. No ha podido ser jamás un elemento de emoción popular. Su proyección ideológica en este sentido, no ha tenido un rumbo seguro. Y es que Panchín, impuesto por la circunstancia del pasado gobierno, no supo comprender el principal origen de la vida política. Producto de las filas del militarismo donde desempeñaba un modesto cargo, vino a este campo, y aquí, con los recursos que dimanaban de las esferas gubernamentales—no se impuso él—lo impusieron los que veían detrás de su falsa figura, una solución a sus intereses personales. No era nadie entonces. No aspiraba más, que a un acta de representante sin posibilidades de ser electo. Con este fin ingresó de tránsito como afiliado en el Partido Unión Nacionalista. Postulado por la Asamblea Provincial no tenía ambiente como aspirante. Era un ave de paso que no le inspiraba confianza a nadie. Ni se pensó nunca que pudiera ser un buen legislador porque carecía de lo más fundamental para ello. Únicamente el doctor Orosmán Viamontes deseoso de ser Ministro de Comunicaciones lo hubiera ayudado como lo hizo. Se gastó lo que pudo haber ahorrado para el porvenir de sus hijos en el acta de representante de un hombre que, más tarde, fué su peor enemigo. Puede afirmarse que Viamontes abandonó el Ministerio de Comunicaciones por "Panchín", que oyendo las intrigas del doctor Marino López Blanco y Adelardo Valdés Astolfi, lograron convertirlo en un violento enemigo del hombre cuya conducta y limpieza de procedimientos nadie podía superar entonces. Pero la ingratitud se manifiesta siempre en los hombres frágiles como Panchín Batista que, como el gato, cierra los ojos para no agradecer la comida que se come. Su estancia en el breve tiempo que permaneció en el Nacionalismo fué funesta.

Su política entronizada en este partido ha sido el desastre más grande que se ha conocido. No tuvo un gesto con ninguno de los jefes naturales del partido, que no fuera de rebeldía. Mediante procedimientos tortuosos destituyó de la jefatura provincial al viejo Gobernador Baizán. Desde esa alta posición que logró con la ayuda de los falsos apóstoles

IPD

del Nacionalismo contribuyó como ningún otro, a que dejara de existir como organización nacional en los momentos en que le prestaba un gran servicio a la nación. Con todos estos errores y en la segura creencia de que rectificaría el pueblo de Marianao lo eligió para Alcalde. Desde que tomó posesión del cargo hasta la fecha no ha hecho absolutamente nada por esa importante municipalidad. Ni siquiera para los afiliados del Partido Demócrata en el que ostenta diversas posiciones ejecutivas. No premia la lealtad de nadie que lo ayudó realizando un esfuerzo digno. No hace más que buscar a sus cortesanos de siempre para sin méritos de ninguna especie, situarlos en las mejores posiciones de la Alcaldía. Sirve con más interés a un militante liberal que a uno de su partido. Como no puede andar solo y necesita de un buen consejero en los problemas políticos y administrativos, a su lado, tiene como hombre de confianza al Dr. Adelardo Valdés Astolfi, uno de los hombres más negativo de las cuestiones públicas de nuestro país. Lo trajo a Marianao y como vejamen a los millares de ciudadanos honrados que le dieron sus sufragios lo tiene desempeñando el cargo de Secretario de la Administración Municipal y quiere que lo sustituya en la Alcaldía. Y Valdés Astolfi, que disfrutó de todas las prebendas del gobierno pasado, y que, no tiene coraje ni civismo para defenderlo como lo hacen otros factores de la Coalición, acepta con honor sustituirlo, siempre y cuando sea en esas condiciones. Pero eso no lo podrá lograr quien no ha sabido cumplir con la ciudadanía. Marianao no puede seguir admitiendo más Alcaldes importados de otros lugares donde no tienen oportunidad. Necesita más que nada y ante todo, que en las próximas elecciones, surja un candidato de sus propias entrañas. Que sienta profundamente por sus necesidades y que viva sus angustias y dolores. De lo contrario, le sucederá como ahora, que no puede contar con Francisco Ramón Batista Zaldívar.... Un Representante malo y un Alcalde peor....

DAVID GRILLO.

# La Carrera Ejemplar del Considerado Como "El Hombre Fuerte de Cuba"

## Biografía del Coronel Fulgencio Batista y Zaldívar M. M. y N. Jefe del Ejército Constitucional

Nació el día 16 de enero del año 1901, en el barrio de Veguitas, pueblo de Banes, Provincia de Oriental, Cuba, y bautizado en la Iglesia de Fray Benito. A los pocos meses de nacido sus padres se trasladaron de domicilio para el Barrio de La Güira, del mismo pueblo, en el cual vivió hasta meses después de la muerte de la madre, a fines de 1914.

Hijo de padres pobres y humildes de la misma provincia oriental cubana, recibió una educación desigual y heterogénea en escuelas de distintas tendencias religiosas, especialmente laica, como son los establecimientos públicos de enseñanza y cuáquera. Por el día recibía instrucción del idioma español y por las noches el del inglés. En el periodo de las vacaciones, aprendía oficios: fué aprendiz de barbero, de sastre y trabajó en carpintería, y cuando no se dedicaba a las labores del campo, como arar, limpiar y sembrar campos de caña, cortarla y alzarla; chapear montes, hacer excavaciones, elaborar y carretillear azúcar, trabajos de mecánica en general, etc.

Por su contacto con individuos de habla inglesa, a temprana edad pudo sostener conversaciones, leer y escribir en este idioma.

A la muerte de la madre, el niño contaba casi 14 años de edad. Los otros hermanos restantes, Juan de 13, Hermelindo de 7 y Francisco de 3, quedaron al abrigo del padre, el que con sus cuatro muchachos, poco menos que en la miseria, se trasladaron a una finca cercana que tenía arrendada un matrimonio amigo. El padre, con los dos mayores, Fulgencio y Juan, se dedicaron durante unos meses a cultivar la tierra.

Fulgencio, con conocimientos de contabilidad, pronto fué contratado para pesar caña y llevar libros de los contratistas. La muerte de la madre dejó en este muchacho un sentimiento nostálgico que lo hacía retraído y de aparente carácter reflexivo. Sus cortos años no conocieron gran cosa de los placeres del niño, y sus constantes relaciones con los hombres fueron adaptando su carácter y su temperamento para las cuestiones formales de lucha por la vida, más que de entretenimientos.

De imaginación viva, alimentaba sueños y aspiraciones, y el ambiente o marco en que se desenvolvía, no le era propicio a las ansiedades de su espíritu.

De regreso la familia al hogar, la nostalgia aumentó y con ello el deseo de más amplios horizontes.

Con el pretexto de asistir a una función de cine, una noche huyó del hogar paterno y rodando en busca de mejor suerte y sin salir de la provincia, trabajó como dependiente de bodega, en plantaciones de frutos, de listero de trabajadores en fincas azucareras, de repartidor de agua, en chapeo de montes, de capataz, de encargado de personal, etcétera. En los Ferrocarriles Consolidados de la parte oriental de la isla y del Norte de Cuba, así como en algunos Centrales Azucareros, trabajó como ratanquero, fogoneiro, conductor y maquinista. Muchos fueron los contratiempos y las dificultades económicas que se le presentaron en sus distintas faenas, y noches y días pasaron en los que faltaron con los recursos los amigos.

Aplicado y ansioso de saber, nunca faltó, no obstante, la manera o oportunidad para hacerse de libros, revistas y periódicos cuyas lecturas, relacionándolas con la experiencia que iba adquiriendo, le sirvieron de mucho provecho.

Así le sorprendió, bastante preparado para desenvolverse dentro de los planos modestos de su ambiente, el año de 1921, aunque muy joven todavía, pues contaba 20 años de edad. El 14 de abril de ese año se alistó como soldado en el Ejército Nacional, en la Cuarta Compañía del Batallón Número 1 de Infantería, en el Campamento de Colombia. Aunque podía trabajar en las oficinas militares, nunca buscó recomendaciones para obtener uno de esos puestos, estimando que era necesario cumplir su periodo de juramento (dos años) en el servicio de línea, al objeto de conocer los deberes y las necesidades del soldado. Al cumplir su contrato de alistamiento, además del nuevo carácter disciplinado adquirido, se había hecho taquígrafo, que aunque sin tiempo para asistir a clases, había estudiado por correspondencia y a la que dedicaba una preferente atención junto con la lectura de obras selectas.

Algo más quería ser, pues ya había sido campesino, obrero y soldado, y por eso ahora deseaba ser un buen taquígrafo, lo que logró conociendo las ventajas que tiene éste en el orden intelectual y material.

Cumplidos sus dos años, se reintegró a la vida civil, pero antes de los sesenta días había regresado de nuevo en el arma de caballería, en la Guardia Rural, en cuyas oficinas trabajó por espacio de un año, pasando más tarde al Estado Mayor, como Soldado Escribiente. Llevaba cuatro años en el Ejército como soldado cuando tuvo la oportunidad de asistir a exámenes por oposición para una plaza de Cabo Escribiente, alcanzando el número 1, y, por tanto, dicha plaza entre cuarenta y dos que asistieron a esos exámenes. Un año después conquistaba el grado y cargo de Sargento de Primera (Taquígrafo) en exámenes que al efecto se verificaron.

Por sus manos pasaron los Consejos de Guerra más célebres que ha tenido el Ejército Nacional y en cuyos actos estableció los mejores contactos con los revolucionarios que le hacían oposición al Gobierno del Presidente General Machado, hasta que ingresó entre los elementos que en agosto de 1931 se alzaron en armas contra aquel Gobierno, aunque no se sumó a los rebeldes conociendo que los proyectos del alzamiento eran conocidos por los elementos gubernamentales y por el Ejército, en donde se habían tomado medidas para que las Unidades comprometidas no pudieran secundarlo, por cuyo motivo aconsejó se desistiera del propósito, estimando que de realizarse éste, sería una lucha sin posibilidad de triunfo que haría más fuerte al régimen combatido y se iría a una muerte segura y sin gloria, perdiendo a figuras destacadas que debían ser factores indispensables para la conquista definitiva del éxito. Más tarde formó parte de la organización abecedaria hasta que, derrotado Machado, el 12 de agosto de 1933, después de asistir a algunas reuniones de dicho sector sin que fuera atendido en sus proyectos de realizar el golpe definitivo abandonó sus filas para entregarse por completo a las actividades que culminaron en el triunfo revolucionario del 4 de septiembre, cuya Jefatura ostentó siempre con el grado de Sargento, hasta que después de constituido un nuevo Gobierno, el ocho del mismo mes y año, fué designado coronel y Jefe del Ejército por Decreto del Gobierno de los Cinco, instaurado por la revolución de las clases y soldados.

*Semblanzas Americanas***BATISTA**

Por GABRIEL DE LA PAZ

La síntesis de Cuba en las postimerías del gobierno dictatorial del general Machado, era la violencia, una violencia ancha y dilatada. Las sociedades secretas devinieron duchas en la técnica del atentado personal. Ante la violencia organizada del gobierno se erguía la violencia informe de multitudes descentralizadas, abierta el alma a todos los vientos del instinto. Los intelectuales manejaban un arte de quintaesencias, irrumpiendo en el vanguardismo como una réplica al arte oficial academizante. Los estallidos de las bombas golpeaban el aire. Temblaban los prohombres en los automóviles rápidos. Se derrumbaba el régimen y el brasero de la sublevación estampaba su rescoido sanguinolento en la otrora alegre y confiada Habana, que como símbolo del país, al boquear la dictadura, refundía típicamente la violencia de arriba en la barbarie de abajo.

El colonialismo entraba en pugna con las empenachadas actitudes soviétizantes. He ahí dos influencias encontradas que lidiaban por derribar el tronco—escaso en años—del criollismo.

Ahora bien, ¿quién sería el que, refundiendo en un solo resultante el orden antiguo y el despuntar de la nueva conciencia, domaría a costa de esfuerzo y de pericia la voracidad del dragón de la anarquía?

Lo popular y lo realista, lo que se sobrepone vitalmente a los floreos teóricos debía producir necesariamente un arquetipo que surgiendo a su hora, embrindaría el corcel de la violencia, conduciendo hacia rumbos orgánicos de cubanidad las improvisaciones y fantasías sociales que no anotan en su haber sino de ses informes, postulados que se arquitectaron para otro medio y otro mundo.

El eje moral de Cuba se rompía en su centro: se derribaba sin noción de lo que debería construirse; la realidad presionaba por una pronta organización, sin que hubiera otra cosa para responderle que revolucionarios desprovistos de toda

experiencia; revolucionarios que —en su gran mayoría— saltaban de su marxismo elemental para asirse a las jugosas canongías de un puesto público.

Como en el alba, aborregada de nubes y tiznes de agua los polos del hecho cubano oscilaban entre la fuerza y la anarquía, tacteándose—ante la seria insurgencia de los problemas—los vacíos de la cultura y la ausencia de hábitos y tradiciones. La tierra en que soñara Martí entraba a un período inflamado, y había rosas en las calles habaneras cortadas por el tajo de la metralla: rosas de sangre.

Para lograr la imprescindible coacción, ese intenso y amplio sentido de lo nacional, esa voluntad ejecutiva del ordenamiento, surgió Fulgencio Batista.

¿Quién es el hombre de quien mucho se habla en América y de quien se tienen criterios erróneos e informaciones falsas? Batista es un hombre del campo. Nació el 16 de enero de 1901, en el pueblecito de Banes en la Provincia de Oriente, empecinada de montañas. Hijo de padres pobres, la educación que recibió fué desigual y heretogénea. Más que las escuelas públicas su maestra fué la vida. Si con tesón estudiaba por el día, en las noches—en una escuela cualquiera—asimilaba el inglés. Durante las vacaciones, con deseo vehemente de ser útil a los suyos, se adiestraba en los oficios: fué aprendiz de barbero y de sastre; laboró en el ramo de carpintería, y cuando no estaba en el taller, se entregaba a las rudas faenas del campo: arado limpia, siembra de campos de caña, chapeo de montes, laboreo y acarreo de azúcar, trabajos de mecánica en general. Fueron el campo y los oficios manuales los que hicieron de él un hombronazo hecho y derecho.

De la atmósfera telúrica pasó a la ciudad al cumplir los veinte años. Busca un sitio, no de holgorio y divertimiento, sino una escuela de for-

taleza. Es así como en 1921 se alista como soldado en el Ejército Nacional. Aunque su autodidactismo le hacia apto para el trabajo en oficinas militares no busca el padrinozgo para obtener esos puestos, si no que hace durante dos años el servicio de línea. Haciéndolo, se curtió en los deberes y necesidades del soldado. Durante los ratos libres se dedica al estudio de la taquigrafía. Sin tiempo para asistir a clases, adquiere por correspondencia su conocimiento y expresión. Habiendo sido campesino obrero y soldado, se gradúa como taquigrafo.

Cumplidos sus dos años de servicio, se licencia para reintegrarse a la vida civil. Dos meses después reingresa en el Ejército, en el cuerpo de caballería de la Guardia Rural, en cuyas oficinas labora por espacio de dos años, pasando más tarde al Estado Mayor como soldado escribiente. A los cuatro años de serlo se presenta a oposiciones para una plaza de cabo escribiente, alcanzando el número uno entre cuarenta y dos aspirantes. Al año siguiente conquista los galones de Sargento de Primera (taquigrafo), previo riguroso examen. Durante su actuación en ese puesto, adquiere pericia sobre los procedimientos tácticos de organización interior del Ejército. Por sus manos pasan los legajos de los más célebres Consejos de Guerra. Es por esa fecha que establece contacto con el movimiento revolucionario que fragua el derrocamiento del Presidente Machado; movimiento que adquiere madurez insurgiendo plenamente en agosto de 1933.

A la caída de la dictadura, Batista es miembro celular de la poderosa organización A.B.C. Este sector pacta con el ingerencismo de la Embajada Americana, y forma parte del primer gobierno provisional. La corruptela que se había mantenido en forma latente irrumpió a la superficie. En el Ejército cunde un movimiento de opinión que pide responsabilidades para los jefes manchados con los crímenes de la tiranía. Con ese fin se organiza la jornada del 4 de septiembre de 1933. Cae el gobierno de Céspedes. Se barre virtualmente con una oficialidad—en gran parte corrompida—. Se echan los cimientos para la estructuración de un nuevo Ejército. La revolución de las clases y soldados entrega el poder a un Consejo Civil de cinco ciudadanos de historial limpio. Y es un acuerdo de ese gobierno el que designa coronel y Jefe del Ejército a Fulgencio Batista.

La capital y las provincias se insubordinan y vociferan. Batista se aparta de las asonadas y se dedica a otorgarle organidad al Ejército Constitucional. Establece una disciplina democrática o en otros términos, convierte al soldado-máquina en un soldado-hombre.

Arribaba la anarquía, coherencia y continuidad por el impetu demoleedor de la acción externa que había llegado con las tendencias soviétizantes. En la revolución se produce una quebra violenta entre las posibilidades y la realidad. Cuba da un salto en el vacío, y en vez de avanzar hacia adelante, tropieza y cae en el mismo sitio de donde saltó. Con rapidez fulminante se suceden los gobiernos provisionales. Era la convulsión continua y para colmo, en el claroscuro desorientador, se escuchan los estallidos de las bombas. Hubo día en el que explotaron ciento cincuenta. Una ola de huelgas invade el país. La tiranía llega a su clímax cuando al movimiento huelguístico se suman los empleados del Estado.

Frente a la marea del desorden, Batista actúa rápida y serenamente. Toma el caos y lo modela en un orden nuevo. Aniquila el terrorismo, frena el impulso de huelgas innecesarias, reanuda el pulso tradicional perdido, barre con el miedo que seña a los espíritus apocados, hace nacer alegría y esperanza como augurios de alba para los innovadores.

En cuatro años el entusiasmo del coronel Batista construye una amplia y moderna Ciudad Militar, conduce la campaña alfabetizadora a los campos, mediante una amplia red de escuelas y misiones cívico-militares; crea el Consejo Corporativo de Educación Sanidad y Beneficencia, que toma en sus manos los rumbos realistas de la Cubanidad; organiza el Instituto Cívico-Militar para huérfanos de hombres muertos o imposibilitados a consecuencia de su oficio o profesión, y como remate de esta acción eminentemente nacionalista, formula y pone en práctica las bases del "Plan Trienal", plan de reconstrucción económico-social que cumple ampliamente las aspiraciones populares, dentro de un criterio de esencia realista. Así es como encauza por la vía legal el movimiento revolucionario de 1933, que a decir de la "Foreign Police Association" en su libro "Problemas de la Nueva Cuba", "no fué dirigido contra Machado personalmente. La revolución venía acompañada de una demanda general para poner fin a la inestabilidad del viejo sistema económico, elevar el nivel de vida de las masas y dar al cubano un grado mayor de control sobre las riquezas de su país."

Esta es — a grandes rasgos — la semblanza del coronel Fulgencio Batista. La raza, el campo y la disciplina tenían que producir y produjeron un hombre que ya no podía desglosarse de la Historia de Cuba sin dejar un gran vacío, por lo mismo que su labor esboza una complicación nacionalista certera. El mérito de Batista—más que en ninguna otra cosa—está en que fué uno de los primeros en columbrar—por modo intuitivo—que no todo consiste en un trasplante de las ideas y módulos que Europa arroja desde un Continente de decrepitud a uno que está carente de épocas históricas y civilizaciones sucesivas.

## DATOS BIOGRAFICOS DEL CORONEL BATISTA

Nació el día 16 de enero del año 1901, en el barrio de Veguitas, pueblo de Banes, Provincia de Oriente, Cuba, y bautizado en la Iglesia de Fray Benito. A los pocos meses de nacido, sus padres se trasladaron de domicilio para el Barrio de La Güira, del mismo pueblo, en el cual vivió hasta meses después de la muerte de la madre, a fines de 1914.

Hijo de padres pobres y humildes de la misma provincia oriental cubana, recibió una educación desigual y heterogénea en escuelas de distintas tendencias religiosas, especialmente laica, como son los establecimientos públicos de enseñanza, y cuáquera. Por el día recibía instrucción del idioma español y por las noches el del inglés. En el periodo de las vacaciones, aprendía oficio: fué aprendiz de barbero, de sastre y trabajó en carpintería, y cuando no se dedicaba a las labores del campo, como arar, limpiar y sembrar campos de caña, cortarla y alzarla; chapear montes, hacer excavaciones, elaborar y carretillear azúcar, trabajos de mecánica general, etc.

Por su contacto con individuos de habla inglesa, a temprana edad pudo sostener conversaciones, leer y escribir en este idioma.

A la muerte de la madre, el niño contaba casi 14 años de edad. Los otros hermanos restantes, Juan de 13, Fermenlindo de 7 y Francisco de 3, quedaron al abrigo del padre, el que con sus cuatro muchachos, poco menos que en la miseria, se trasladó a una finca cercana, que tenía arrendada un matrimonio amigo. El padre, con los dos mayores, Fulgencio y Juan, se dedicó durante unas meses a cultivar la tierra.

Fulgencio, con conocimientos de

contabilidad, pronto fué contratado para pesar caña y llevar libros de los contratistas. La muerte de la madre dejó a este muchacho un sentimiento nostálgico que lo hacía retraído y de aparente carácter reflexivo. Sus cortos años no conocieron gran cosa de los placeres del niño, y sus constantes relaciones con los hombres, fueron adaptando su carácter y su temperamento para las cuestiones formales de lucha por la vida, más que de entretenimientos.

De imaginación viva, alimentaba sueños y aspiraciones, y el ambiente o marco en que se desenvolvía, no le era propicio a las ansiedades de su espíritu.

De regreso la familia al hogar, la nostalgia aumentó y con ella el deseo de más amplios horizonte.

Con el pretexto de asistir a una función de cine, una noche huyó del hogar paterno, y rodando en busca de mejor suerte y sin salir de la provincia, trabajó como dependiente de bodega, en plantaciones de frutos, de listero de trabajadores en fincas azucareras, de repartidor de agua, en chapeo de montes, de capataz, de encargado de personal, etc. En los Ferrocarriles Consolidados de la parte oriental de la isla y del Norte de Cuba, así como en algunos centrales azucareros, trabajó como retranqueiro, fogonero, conductor y maquinista.

Muchos fueron los contratiempos y las dificultades económicas que se le presentaron en sus distintas faenas, y noches y días pasaron en los que faltaron con los recursos los amigos.

Aplicado y ansioso de saber, nunca faltó, no obstante, la ma-

nera u oportunidad para hacerse de libros, revistas y periódicos, de cuyas lecturas, relacionándolas con la experiencia que iba adquiriendo, le sirvieron de mucho provecho.

Así le sorprendió, bastante pre-  
parado para desenvolverse dentro de los planes modestos de su am-  
biente, el año de 1921, aunque muy  
joven todavía, pues cuenta 20 años  
de edad. El 14 de abril de ese año  
se alistó como soldado en el Ejér-  
cito Nacional, en la cuarta com-  
pañía del batallón número uno de  
Infantería, en el campamento de  
Columbia. Aunque podía trabajar  
en las oficinas militares, nunca  
buscó recomendaciones para obte-  
ner uno de esos puestos, estimando  
que era necesario cumplir su perio-  
do de juramentos (dos años) en el  
servicio de línea, al objeto de co-  
necer los deberes y las necesida-  
des del soldado. Al cumplir su con-  
trato de alistamiento, además del  
nuevo carácter disciplinado adqui-  
rido, se había hecho taquígrafo,  
que quinqué sin tiempo para asistir  
a clases, había estudiado por co-  
rrespondencia y a la que dedicaba  
una preferente atención, junto con  
la lectura de obras selectas.

Algo más quería ser, pues ya  
había sido campesino, obrero y sol-  
dado y por eso ahora deseaba ser  
un buen taquígrafo, lo que logró,  
conociendo las ventajas que tiene  
este en el orden intelectual y ma-  
terial.

Cumplidos sus dos años, se re-  
integró a la vida civil, pero antes  
de los sesenta días había reingre-  
sado de nuevo en el arma de Ca-  
ballería, en la Guardia Rural, en  
cuyas oficinas trabajó por espacio  
de un año, pasando más tarde al  
Estado Mayor, como soldado escri-  
biente. Llevaba cuatro años en el  
Ejército como soldado, cuando tuvo  
la oportunidad de asistir a exáme-  
nes por oposición para una plaza  
de cabo escribiente, alcanzando el  
número uno, y, por tanto, dicha  
plaza, entre cuarenta y dos que  
asistieron a esos exámenes. Un año  
después, conquistaba el grado y

cargo de sargento de primera (ta-  
quígrafo) en exámenes que al efecto se verificaron.

Por sus manos pasaron los Con-  
sejos de Guerra más célebres que  
ha tenido el Ejército Nacional y en  
cuyos actos estableció los mejores  
contactos con los revolucionarios  
que le hacían oposición al Gobier-  
no del Presidente General Macha-  
do, hasta que ingresó entre los ele-  
mentos que en agosto de 1931 se  
alzaron en armas contra aquel Go-  
bierno, aunque no se sumó a los  
rebeldes, conociendo que los pro-  
yectos del alzamiento eran conoci-  
dos por los elementos gubernamen-  
tales y por el Ejército, en donde se  
habían tomado medidas para que  
las Unidades comprometidas no  
pudieran secundarlo, por cuyo mo-  
tivo aconsejó se desistiera del pro-  
pósito, estimando que de realizarse  
este, sería una lucha sin posibili-  
dad de triunfo que haría más fuer-  
te al régimen combatido y se iría  
a una muerte segura y sin gloria,  
perdiendo a figuras destacadas que  
debían ser factores indispensables  
para la conquista definitiva del éxito.  
Más tarde formó parte de la or-  
ganización alcedaria, hasta que,  
derrotado Machado, el 12 de agos-  
to de 1933, después de asistir a al-  
gunas reuniones de dicho sector, sin  
que fuera incluido en sus proyec-  
tos de realizar el golpe definitivo,  
abandonó su filas para entregarse  
por completo a las actividades que  
culminaron en el triunfo revolucio-  
nario del 4 de septiembre, cuya je-  
fatura ostentó siempre con el gra-  
do de sargento, hasta que, después  
de constituido un nuevo Gobierno,  
el echo del mismo mes y año, fué  
designado coronel y jefe del Ejér-  
cito, por decreto del Gobierno de  
los Cinco, instaurado por la revo-  
lución de las clases y soldados.

Excl. 1  
Méjico 5/4/38

IP

# BATISTA, POLÍTICO

**E**N EL reciente editorial en que enjuiciábamos la actuación del coronel Batista como militar, dijimos que así como su jefatura del Ejército mueve a la simpatía, su jefatura política incita a la censura. Para llegar a esta conclusión, no obstante, la crítica imparcial tiene que enfocar su ejecutoria política de un modo bien distinto al empleado para juzgar su labor de militar.

Como militar, el coronel actúa directamente, con plena responsabilidad y perfecto dominio de los elementos que tiene que utilizar para llegar al fin que se propone. Como político, en cambio, su gestión es indirecta, condicionada por factores que unas veces le son sumisos, otras hostiles y otras pasivamente resistentes.

Es por ello bien difícil determinar con justicia el grado de responsabilidad que al coronel le cabe en cada uno de los infinitos desaciertos, tanto de la Provisionalidad como del supuesto Gobierno constitucional que hoy nos rige. Porque sería preciso conocer en cada caso cuándo tales desaciertos son imputables a su libre iniciativa y cuándo son, parcial o totalmente, debidos a circunstancias y presiones ajenas a su voluntad.

Pero la crítica de una actuación política no es un análisis de motivos, en el que es necesario sopesar las reacciones puramente anímicas e intelectivas del hombre público en relación con su temperamento, preparación y temple de carácter, sino simplemente una apreciación absolutamente objetiva, en la que sólo debe considerarse el beneficio o el perjuicio que recibe el país de tal actuación. Lo que precisa determinar, por lo tanto, es el mérito o demérito del acto político. Y si éste es reprobable, las razones de índole personal que hayan decidido al estadista a consentirlo, a transigir con él, o a inhibirse de evitarlo, no sólo no disminuyen los daños que sufre la patria, sino que, inexorable y despiadadamente, revelan las deficiencias de tal estadista.

A un pueblo sojuzgado que ansía su regeneración, no se le contenta ni se le aplaca con la prolífica explicación de los obstáculos que hacen imposible la obra efectiva de mejoramiento. A ese pueblo nada le importan las razones que motivan la inacción. Lo que reclama es sólo el *hecho* reivindicador. Y el líder revolucionario que subvierte el orden establecido con la única justificación de destruir lo malo y edificar en su lugar lo bueno, no puede nunca dejarse dominar por las circunstancias, so pena de revelar una debilidad que lo incapacita para esa labor heroica que no admite desviaciones ni aplazamientos.

La nueva estructuración de Cuba es obra magna. Para intentarla revolucionariamente, como pretendió el coronel Batista, era condición inescapable que él dominase el medio y no se dejase dominar por el

1886660

medio. Y el admirador más entusiasta del coronel no podrá nunca sostener con éxito que éste lograse tal dominio durante los seis años de su jefatura revolucionaria.

Ahora bien, si esto por un lado exculpa al coronel de una parte de responsabilidad en lo ocurrido en la Administración pública a partir de la caída de Machado, por el otro prueba decisivamente que, como líder de un movimiento que pretendió siempre orientarse hacia la regeneración política del país, no ha estado él hasta ahora a la altura de las circunstancias.

Y decimos que tal interpretación exculpa al coronel Batista de *una parte* de responsabilidad en el desbarajuste de la Administración, pública postmachadista, porque no es posible eximirlo de toda. Durante seis años ha ejercido él en Cuba una autoridad preponderante, a pesar de todas las dificultades encontradas en su camino. Tanto en la designación de los altos funcionarios públicos como en la de los candidatos triunfantes que hoy integran los poderes legislativo y ejecutivo, el coronel Batista casi siempre dijo la última palabra. Las principales leyes votadas por el Congreso han sido de su iniciativa y, en no pocos casos, el resultado de su presión conminatoria.

Si él gozó, por lo tanto, de autoridad suficiente para imponer las leyes, medidas y nombramientos que estimaba convenientes, de hecho no sólo se responsabilizó con ellos, sino que también tuvo esa misma autoridad para evitar lo mucho malo que se ha llevado a cabo en esos períodos de gobierno civil mediatisado, y para hacer todo lo que debió hacerse y no se intentó siquiera.

No sería justo, sin embargo, cargar al debe del político todos estos errores de acción y omisión sin acreditarle al mismo tiempo en su haber los aciertos organizadores y constructivos de su actuación como militar. Porque ambos son producto del mismo hombre. Y para un imparcial enfoque de la figura del coronel Batista, hoy candidato a la presidencia, es preciso tomar en consideración todo lo bueno que ha realizado en ese amplio sector cubierto por las actividades del Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, ya que sólo allí podrá el pueblo de Cuba encontrar los elementos de juicio favorables a su candidatura.

Y con igual imparcialidad apuntamos que, por primera vez en Cuba, dentro de la relatividad de nuestras cosas, uno de sus gobernantes máximos deja el cetro del Poder llevando consignada en su haber una fuerte partida que no pierde su valor en el balance por la suma de los errores.

616 1034

# BATISTA, MILITAR

**E**L CORONEL Fulgencio Batista y Zaldívar, jefe del Ejército Constitucional, ha pasado a ser—en virtud de haberse acogido al retiro de acuerdo con una ley especial que el Congreso votó y el Presidente sancionó para facilitar tal empeño—el ciudadano Fulgencio Batista y Zaldívar, líder y animador de la llamada Revolución del 4 de Septiembre. De nuevo en su corta pero accidentada vida de jefe militar y de político, el ex sargento taquígrafo del disuelto Ejército Nacional ha tomado una decisión con valentía; ha optado, frente a una disyuntiva apremiante, por un rumbo concreto, sin importarle sus consecuencias ni sus implicaciones.

De hecho, con su retiro, el hoy ciudadano Batista da término a la carrera militar del coronel. Puede, por tanto, juzgársele en este último aspecto, y hacerse un examen de conjunto de su labor de sus orientaciones y de sus conquistas dentro del Ejército que sublevó de abajo arriba, que reorganizó y que subordinó a su voluntad hasta convertirlo en un instrumento disciplinado y dócil a sus deseos y a sus inspiraciones.

Cuando el golpe del 4 de Septiembre se produjo, no es posible negar que la nacionalidad estaba en quiebra. Todos los frenos morales y jurídicos estaban rotos. El derrumbe de la dictadura de Machado sorprendió al país sin una fuerza política y doctrinariamente organizada, que asumiera el mando con el consentimiento y la solidaridad de las masas. Nadie disfrutaba de la autoridad esencial para hacerse obedecer y conducir el país por un cauce de legitimidad y de orden. Y el resentimiento popular por un lado, la sed revanchista por otro y el impulso primario que mueve a las multitudes cuando advierten que ningún freno de sanción las restringe, produjeron un caos, un caos dentro del cual ni la propiedad ni la vida humana disfrutaban de garantías y en el que cada ciudadano debía asumir la defensa de sí mismo, a su modo.

De momento, “la sargentada”—como se la calificó en aquellos días—produjo más confusión en el ánimo público, porque el Gobierno quintuple que nació en Colombia tenía—a pesar de la hibridad de su integración en la que figuraba hasta un banquero—un tinte de comisariado soviético. Se temió, y con razón, que en un momento de anarquía nacional en la que la única esperanza de represión y ordenación había que apoyarla en la fuerza pública, un movimiento de sublevación de la tropa contra la oficialidad superior viniera a añadir un nuevo peligro a los ya existentes. El hombre que inducía a los soldados a no obedecer la jerarquía de los jefes, ¿no sufriría, después, la desobediencia de sus afines? El éxito y la impunidad del desacato ¿no estimularían en el futuro una rebeldía crónica?

El sargento Batista, sin embargo, colocó las estrellas de coronel. Y en ningún momento se les eclipsó el brillo. No sólo disciplinó su tropa, sino que, con ella, disciplinó la insurgencia ciudadana y fué, lenta, pero seguramente, transformando cada revolucionario de recortada en mano o de bomba en puerta, en un exilado político o un reo melancólico sujeto a los Tribunales de Urgencia. Acaeció con el terrorismo, con los secuestros, con las “tánganas”, con los “exigimos”, con las bravatas. Una sociedad fatigada de la violencia, de los excesos, de la sangre vertida, en una palabra, del clima barbárico, respiró con alivio al comprobar que, poco a poco, la fuerza pública iba limpiando la nación de escopeteros, de petardistas y de secuestradores, que deshonraban la Revolución, disfrazando sus delincuencias de heroísmos y de idealidades políticas.

El coronel Batista, como jefe militar, no sólo supo restablecer el orden, sino que, al propio tiempo, disciplinó la tropa a su manera. Dentro de una familiaridad y una camaradería inteligente, que eliminaba del ordenamiento jerárquico todo rigor opresivo—muy difícil, por lo demás, con jefes que hasta la mañana anterior eran sargentos o soldados—Batista se ganó la obediencia al par que la simpatía de la tropa. Para esto tuvo la malicia de elevar la categoría del soldado a un rango humano. En vez de barracas infectas, les edificó pabellones. No vaciló en otorgar concesiones que crispaban los nervios y la sensibilidad de los militares de carrera, como cuando permitió que el soldado raso usara botas y uniforme de gala, como los oficiales. Cada soldado, de lejos, ofrecía la apariencia de un oficial y esto halagaba el ingenuo orgullo de los humildes. Batista, de fijo, calculó que esta vanidad era inofensiva para todo el mundo, excepto para el mismo soldado a quien el imperativo económico le

enseñó pronto que vestir como el oficial sin percibir su sueldo ni portar sus galones, era un dispendio inútil. Pero, psicológicamente, la tropa se sintió satisfecha, y el coronel obtuvo, por una vía distinta, un resultado más eficaz que el de la disciplina temerosa. El nuevo Ejército tiene una mística: la mística de una hermandad que—es preciso decirlo, por cuanto estos comentarios quieren ser imparciales y sinceros—nace de la preocupación del coronel en dotar a sus subordinados de tal número de conquistas que, en cierto modo, dentro del ambiente cubano, constituyen un privilegio. La gente de uniforme tiene hospitales, playas, teatros, viviendas, creados y mantenidos con claro sentido de su eficacia por el coronel Batista. Y el himno y la bandera del 4 de Septiembre no fueron inventados por el coronel por un propósito simplista, sino porque el astuto líder aprendió en los libros que el poder de los símbolos opera sobre las grandes masas, uniformadas o no, con arrolladora eficacia.

Batista, dentro de la vida cubana, ha sido, en los últimos seis años, un factor decisivo. En todo ha intervenido. En todo ha actuado. Su acción se ha compartido, simultáneamente, entre la atención de su tropa y su interferencia en las actividades políticas. Como militar, juzgado objetivamente y situándonos en el punto de observación de la tropa, ha sido uno de los jefes más intuitivos, avisados y justos de que puede ufanarse el Ejército. Así como en la vida política sus errores, sus cambios de táctica, sus vacilaciones y sus tolerancias dan material para un enjuiciamiento severo, en lo que respecta a su condición de jefe militar es preciso otorgarle un crédito amplísimo. Todas las organizaciones cívico-militares son, sin duda, la única cosa de trascendencia pública que ha realizado la Revolución, entendiendo por ésta no el septembrismo, sino el movimiento general de repulsa y de insurgencia contra Machado que generó su caída, después de la cual el país echó de menos la aparición de un líder genuino capaz de canalizar las ansias de mejoramiento y renovación del pueblo de Cuba y que las transformara en hechos concretos.

Cupo a Batista, como militar, hacer, al margen de la vida civil, y por medio de las organizaciones corporativas que concibió y creó, seleccionando a sus directores con innegable acierto, la tarea de reforma educacional, sanitaria y benéfica que, hasta ese momento, la ineptitud y más que la ineptitud la rapacidad de nuestros políticos, no había querido llevar a la práctica. Y pudo hacerla, precisamente porque tales organismos, parcialmente en manos de militares, son, hoy por hoy, inaccesibles a los políticos de oficio. Entregad el Consejo Corporativo a los dirigentes de nuestras organizaciones sectarias y en tres semanas el Instituto Tecnológico de Ceiba del Agua, el Consejo Nacional de Tuberculosis y las escuelas cívico-rurales serán predios para el disfrute de la "sargentería".

Es claro que el coronel Batista no puede ufanarse de que el Ejército que él ahora abandona sea perfecto. No todos sus colaboradores en la milicia han procedido en forma que promueva mayor prestigio para el cuerpo. Sin duda que a muchos de sus compañeros de armas no los seleccionaría—no los seleccionó—para dirigir ni actuar dentro de las organizaciones corporativas que él ha procurado mantener pulcras. Hay enriquecimientos súbitos y disfrute de privilegios que no favorecen a los institutos armados. Es necesario hacer esta salvedad para que el juicio sincero no luzca manchado con la omisión ostensible de culpas palmarias. Pero, en justicia también, no podría exigírselle a Batista que en los seis años en que tuvo que moldear, halagar, organizar y utilizar una fuerza humana aquejada de los mismos vicios de origen que en nuestra sociedad predominan, la convirtiese en una fuerza pura, o mejor dicho, en la única fuerza pura, dentro de un medio en que las otras clases, profesionales, comerciales, políticas, administrativas, etc., están deplorablemente descompuestas. A veces hay pecadores útiles, por fieles o por trabajadores, de los que no se puede prescindir sino en el momento propicio. Y para juzgar el hecho militar con serenidad crítica no cabe —recordando lo que había en Cuba— señalar tan sólo los excesos o las ilicitudes cometidas por algunos de sus miembros, sino reconocer los otros muchos que se pudieron hacer y no se hicieron. Recuérdese que el coronel Batista, poseyendo una fuerza ciegamente adicta, ha usado más bien el servilismo de los no uniformados para el logro de sus deseos que la bayoneta de sus subordinados.

Pero tanto como su jefatura militar mueve a la simpatía, su jefatura política incita a la censura. El examen de esta última requiere la atención de otro artículo.

AL MARGEN DE LOS DIAS *Nov 13/40*

# RETRATO DE PASAPORTE

Por RAMON VASCONCELOS

(Fue el propósito hacerlo de pasaporte, pero se salió de la medida y ha resultado una ampliación de tamaño natural.)

**E**EL DOCTOR Oscar Soto y Calderón de la Barca me pide con urgencia una biografía del coronel Batista. Es un aprieto. ¿Una biografía del actual Presidente en cinco minutos? ¡Ni los retratos de pasaporte se hacen tan de prisa!

El coronel Batista es hoy por hoy el hombre más difícil de Cuba para la biografía. Tomarlo en instantánea sería exponerse a una captación incompleta de los rasgos. Retocarlo es una superchería contraria a mi sistema. ¡Si uno se pareciera a los retratos retocados...! ¡Si al menos se pudiera detener la acción del tiempo en aquellos que fueron de nuestro agrado! Pero la gráflex no adulita ni injuria: reproduce la verdad. Y la misma verdad es cuestión de medio físico, de ángulo, de enfoque natural.

Además, el coronel Batista es un personaje en plena marcha, y los personajes en plena marcha son infotografiables. Cuando se va a tomar una pose, ya han cambiado de sitio. Y de postura. Hacia el fondo de su pasado hay todavía demasiada niebla; hacia el futuro hay quizá demasiada claridad. Tanta, que deslumbra. El presente es sólo un emplazamiento con vista a no se sabe qué y a no se sabe dónde. En rigor, es un prospecto de buenas intenciones. Una maquette que anuncia el monumento, pero que en la realización puede ser inferiorizado o superado por las circunstancias.

Entre masones cada cual tiene la edad de su iniciación. La edad masónica en lo biográfico del coronel Batista comienza el 4 de septiembre de 1933. Hacía entonces 32 años que había nacido en Banes, en un hogar modesto, pero marcado con la hojita de laurel conquistada por el sargento libertador que era su padre. Materiales para el capítulo que corresponde a esa época, si quiere tomarse como antecedente: la monotonía del pueblecito oriental, las estrecheces de la familia, los primeros esfuerzos por aligerar la carga doméstica, en fin, lo que sucede a cualquier muchacho de esa edad y de esa posición. Sólo que unos lo cuentan exagerando los detalles y otros los silencian cuando han tenido éxito definitivo.

Muchas veces el criollo vanidoso inventa blasones y genealogías ilustres para darse importancia. Un mexicano me decía hace años, mientras paseábamos por el Bosque de Chapultepec: "En el país de usted todos descenden de estirpe nobiliaria, hasta los Pérez, los López y los Fernández."

Es un recurso de los indocumentados que necesitan fabricarse una leyenda a falta de una auténtica historia. Pero quien vive la historia, y hasta la hace, como el coronel Batista, lo que suele inventar es la leyenda para darle mayor fascinación a la historia verdadera.

El coronel Batista presume, por ejemplo, de su condición de guajirito pobre. Yo no creo muy al pie de la letra en su guajirez; me parece que es un truco para granjearse la simpatía del campesinado. Blasona también de su aprendizaje ferroviario; y tampoco le doy gran crédito a esas peripecias de adolescente. Fue un guajiro de pueblo y un obrero de ida y vuelta.

2

Lo que sí ha podido comprobarse es su aplicación. Sus notas de la escuela pública son excelentes. En La Habana, ya en la academia de taquigrafía o ya en el cuartel, sus ocios y sus ahorros los empleaba en la lectura. Se bebía el diccionario y ensayaba arengas. Su pasión ¡ay! es la oratoria, como la de casi todo conductor de multitudes. Cada cual, en sus veinte años, se imaginó que estaba predestinado a grandes empresas. Batista pasó por la misma fase de sobreestimación; con una diferencia: que los demás se quedaron a medio camino o mucho más atrás, mientras que él llegó. ¿A donde se propuso? No, realmente: a donde lo condujo su buena estrella.

¿Es que cada guajirito que nace en Banes o en otra parte, cada genio de su casa, va a estar señalado por el dedo de Dios para la presidencia de la República? Entre millones de niños de la India, uno solo estará bajo el signo de Buda a la hora de escoger el dalai-lama. Multitud de muchachos desfilan por debajo de los balcones de Palacio, y lo más que se les ocurre es mirar hacia arriba por si asoma el Presidente. Y como los presidentes no se van a pasar la vida en el balcón para que los contemplen los muchachos, éstos se concretan a lamentar vagamente la ausencia y olvidan en seguida la contrariedad.

Batista habrá pasado muchas veces por la mansión presidencial sin que le asaltara ni el más leve presentimiento de que algún día iba a ser huésped permanente de ella.

Cuentan de Bonaparte que, en el acto de su coronación, tomó la corona, se la ciñó por sí mismo y exclamó: "¡Dios me la ha dado! ¡Guay del que la toque!", y volviéndose luego hacia su hermano José, le dijo jovialmente al oído: "¡Si papá pudiera vernos...!", con lo que demostraba tener una noción exacta de las cosas del mundo. Unicamente en ocasión de un banquete a que concurrían príncipes y títulos de la más rancia nobleza, al ufanarse algunos de la antigüedad de sus blasones, el desenfadado Emperador explicó con digna arrogancia: "Mi dinastía comienza el 18 Brumario!" Batista pudiera decir: "Mi rango empieza el 4 de septiembre!" Si tuviera escudo de armas, con mayor motivo que un sable figuraría en él un lápiz de taquígrafo en campo de sinople.

Tiene siete años por lo tanto el coronel Batista. A los siete años ni los niños prodigios son mayores de edad. A los siete es sin embargo Presidente de la República. Mayor de edad lo será un poco más tarde, cuando se libere de ciertos ataderos mentales que lo retardan y desorientan. Dos factores maduran al hombre de acción, y son la guerra y el dolor. Con la guerrera limpia, la cabeza lustrosa y el cuadernillo taquigráfico en la mano, lo encontró y lo envolvió la furiosa marejada que culminó en revolución. Ya en el potro cerrero, empuñó con energía la brida, le clavó la espuela y no se desmontó sino para sentarse en la presidencia, dejándolo más manso que un pollino.

Negar es fácil, excepto si la obra está a la vista. Y las edificaciones militares, las escuelitas cívicas, los hospitales, los sanatorios, los reformatorios infantiles, las millonadas invertidas en beneficio casi exclusivo del campesino y del obrero, el socialismo en acción de Batista, no se puede negar, ni siquiera discutir. Con eso solo, ya habría hecho algo excepcional.

¿Y ahora? Eso es otra historia.

Aquí pudiera hacer consideraciones sobre una burocracia congesionada por los trasiegos continuos y por la depauperación del país; sobre un poder fragmentado con apariencia homogénea; sobre un ensayo general de democracia republicana con ribetes castrenses y resabios demagógicos; sobre el estreno de injertos nuevos en organismos decrepitos y de fórmulas futuristas aplicadas a sistemas venerables; sobre juguetes constitucionales mecanizados y susceptibles de descomposiciones imprevistas como todo juego mecánico y por consiguiente artificial. ¿El porvenir? Un día luminoso, en que a lo mejor, llueve. Y hasta truena.

Para frenar el ímpetu juvenil, extraer la experiencia del político

p

y del estadista extraña al hombre de uniforme, pasar el sarampión de las iniciaciones y adquirir la suprema serenidad de los que están de regreso de todos los viajes, se requiere más de un cuadriénio. En 1944 Batista vendrá a estar en sazón como jefe de Estado. Habrá incurrido ya en los errores suficientes para sentir la necesidad de rectificarlos y la voluptuosidad de repetirlos. Habrá conocido a fondo el corazón del cubano y el cubano habrá conocido a fondo el suyo. Recitará los versículos iniciales del Eclasiastés sin haber olvidado los últimos del Cantar de los Cantares. Se sentirá más apto y más ágil que nunca para el gobierno. Y será entonces, por exceso de previsión de los convencionales, que tendrá que retirarse sin haber desenvelto la mitad de su programa ni aprovechado la lección de cosas del poder.

Si este itinerario no se altera —que si se alterará—, después de una labor constructiva tan intensa como repentina, desarrollada por todos los partidos y por ninguno, con la colaboración de todo el mundo y con la de nadie, el coronel Batista hará el consabido viaje de descanso al extranjero—viaje que ha debido ser previo y largo, para ahorrar inventos que uno cree originales y que ya están hechos en otros países—y, pidiendo de vocación literaria como cualquier hijo de vecino, querrá escribir sus Memorias. Pero serán Memorias prematuras, porque todavía la vida le ofrecerá nuevas oportunidades de acción.

*Pedro Montt Díaz*

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

*Batista y Zaldívar,  
Fulgencio*

000066

## BATISTA A LA DICTADURA

El diario de mayor circulación de los Estados Unidos, el "World Telegram", en su edición del 6 de este mes, publica el siguiente cable de la Habana, del servicio "United Press":

## Batista Considers Rule by Decree After Senate Riot

### Cuban Members Battle in Dispute Over Procedure

By the United Press

HAVANA, Aug. 5.—President Fulgencio Batista may suspend Congress and govern by decree because of a riot in the Senate yesterday, observers believed today.

President Batista was said to have grown impatient with the dilatory tactics of Congress and to have considered stern action even before the fight which broke out during a dispute over the order in which the bills should be debated.

Twenty Senators, including Premier Carlos Saladrígas, were swinging their fists.

Senator Emilio Ochoa's skull was fractured when his head struck a wooden bench after he was felled by a blow on the nose by Senator Arturo Illas.

The commotion was audible in the street and attracted a crowd.

La traducción del anterior despacho, es como sigue:

### BATISTA SE PROPONE GOBERNAR POR DECRETO, A CAUSA DEL MOTIN EN EL SENADO

Legisladores cubanos se batieron disputando sobre procedimientos reglamentarios.

(Por The United Press)  
HABANA, Agosto 5.—Es probable

que el Presidente Fulgencio Batista suspenda el Congreso y gobierne por medio de Decretos, debido a un motín que se produjo ayer en el Senado, de acuerdo con la opinión expresada hoy por algunos observadores.

Se asegura que el Presidente Batista está impacientándose con las prácticas dilatorias del Congreso, aun antes de surgir esa pelea, con motivo de una disputa sobre el orden en que debían tratarse los asuntos, y se sabe que ha estado considerando medidas drásticas respecto a la actuación congresional.

Veinte senadores incluyendo al Premier Carlos Saladrígas, irrumpieron en el hemiciclo, agitando los puños.

El Senador Emilio Ochoa sufrió la fractura del cráneo, cuando su cabeza chocó contra un escaño al caer con motivo de un golpe que le propinó en la nariz el Senador Arturo Illas.

El escándalo se oía desde la calle y atrajo una inmensa cantidad de público.

B. L. N.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

**JP**  
PATRÓN  
DOCUMENTAL  
OFICINA DE LA

UNA UNA

LOGO que más debe sorprender

mejores sámaras viven ci

las dos sámaras más fa

hacían vivido juntas todos los tre

sobre el mundo, cada una de e

e intercambios bastante diferentes.

pión a las dos juntas.

Estas sámaras nacieron en

desde entonces viven libremente

ciencia de su situación y en su

expuestas en exhibiciones: pe

ron llevadas a los Estados Uni

Estas sámaras nacieron en

ahora se ganan la vida trabajan

a cantar y a tocar diversos ins

de entre difíciles solucionar vis

la una escala sumisa de la o

meses, y alternando. La cosa ha

posible que las dos se casen, y

ambas son perfectas amigas

cuchillos musicales.

Ahora lo vamos a llevar a

News, en un reportaje exclusivo

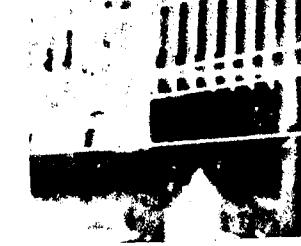
entre las más famosas del mundo

Estas dos hermanas verdaderamente

lazos que las une, hacen

que las dos colaboran a fuerza, no tardan

SR. GRAL. FULGENCIO  
BATISTA... ¿Una dictadura en Santo Domingo?  
¿Tiene usted esas noti-  
cias?



UN REPORTAJE

Las sámaras se levantan

HEREDERO  
TRIMONIO  
DOCUMENTAL  
COLECCIÓN HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# NOTEM

"AMERICA NO PUEDE REGIR  
"SIMPATIZO CON LA C  
LOS GOBIERNOS AME

me sutir por anticipado todas aquellas penas que la prisión reserva.

Cuando no podemos detenernos —plantando nuestra tienda en la dicha—, ansiamos al menos estacionarnos en la pena —suerte sutil de descanso—, que nos hace alegrar...

Ciertamente que en el hospital estaba presa —sujeta a voluntades extrañas—, si bien era también en cierto modo libre, por la facultad de ir y venir por el permiso concedido; pero el ambiente —ese medio en que viví diez meses—, cerca del saber científico y bondadoso enseñar, unido al fino trato de esmerada decencia y floración de cultura, que como perfume aspiré, habían estumado hasta hacerme olvidar la intensa y dolorosa tragedia en que estaba en-

dad —por adiós—, se p noche, viendo a enfermos y no me fuera nara.

Pero la orden té, pues, lo q nosos en verda ta de salida, doctores y pi enfermeras, mozos y hasta sus explicacion tes me dejó s che.

Como quie ojos empañad fin mujeres—, trar sus lágrim ne llorar, lo q jo, por cierto

Por verdader licenciado N  
REDATOR DE "HOY" bordar su co  
bijo En el

Por ALARDO PR

REDATOR DE "HOY"

**E** L final de la guerra se advierte, más que próximo, inminente. A su entender y en su orden general, ¿cuáles serán las consecuencias políticas y sociales de la presente contienda?

Ante el ex presidente de la República de Cuba, general Fulgencio Batista Zaldívar, formulamos en el curso de una entrevista para "HOY" la anterior pregunta.

El caudillo de la democracia cubana nos la hizo repetir. Una vez reiterada, afirmó que si bien es verdad que se advierte inminente el final de la guerra en Europa, no es menos cierto que no ocurre lo mismo en la vastísima zona del Pacífico, donde, no obstante los fulgurantes éxitos de las armas de las Naciones Unidas, registrados en las últimas semanas, todo hace presumir que la liquidación de los poderes combativos del Japón exigirán aún algún tiempo y no pocos esfuerzos del mundo aliado.

—En cuanto a las consecuencias políticas y sociales de la actual contienda —subrayó— estimo que no serán iguales en cada país de entre cuantos han sido profundamente afectados por la guerra. El

# NO TEME AL COMUNISMO

"AMERICA NO PUEDE REGIRSE POR UN SISTEMA COLECTIVO DE TIPO COMUNISTA..."  
 "SIMPATIZO CON LA COLABORACION DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS EN LOS GOBIERNOS AMERICANOS" – AFIRMO EL EX PRESIDENTE DE CUBA

Por ALARDO PRATS

REDACTOR DE "HOY"

**E**l final de la guerra se advierte, más que próximo, inminente. A su entender y en su orden general, ¿cuáles serán las consecuencias políticas y sociales de la presente contienda?

Ante el ex presidente de la República de Cuba, general Fulgencio Batista Zaldívar, formulamos en el curso de una entrevista para "HOY" la anterior pregunta.

El caudillo de la democracia cubana nos la hizo repetir. Una vez reiterada, afirmó que si bien es verdad que se advierte inminente el final de la guerra en Europa, no es menos cierto que no ocurre lo mismo en la vastísima zona del Pacífico, donde, no obstante los fulgurantes éxitos de las armas de las Naciones Unidas, registrados en las últimas semanas, todo hace presumir que la liquidación de los poderes combativos del Japón exigirán aún algún tiempo y no pocos esfuerzos del mundo aliado.

—En cuanto a las consecuencias políticas y sociales de la actual contienda —subrayó— estimo que no serán iguales en cada país de entre cuantos han sido profundamente afectados por la guerra. El

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

grado de evolución de cada uno de ellos no es el mismo y también son diferentes sus problemas interiores, de toda índole y significación. Ahora bien, yo creo que en un sentido general se puede afirmar que del presente estado de emergencia prevaleciente en el mundo —la guerra es siempre una revolución— en la mayoría de los países se impondrán, en mayor o menor grado, como consecuencia normal de los problemas post-bélicos que se verán obligados a afrontar, una economía dirigida y una democracia socializada.

### TENDENCIAS DE NUEVO TIEMPO.

—Tal interpretación parece en principio correcta, referida a los países del Viejo Continente —advertimos—. ¿Coloca dentro de su alcance a los países del Hemisferio occidental?

—Las tendencias capaces de impulsar el desarrollo histórico, económico y político de todos los pueblos del mundo, son esas. En mayor o en menor proporción, las advertimos ya operantes en nuestra América.

—Y no cree usted que en el hemisferio occidental el régimen económico que se base en la iniciativa privada y en la libre competencia, aún no ha llegado al grado de evolución que suele hacer fatal la aplicación de los sistemas de la eco-

nomía dirigida y la adopción de los métodos socializantes o resueltamente socialista?

—Sin duda —contestó Batista— no hemos llegado a ese punto. El régimen de iniciativa privada y de libre competencia, tiene aún amplio margen de acción positiva —me atrevería a decir que necesaria— en nuestros países. Pero no es menos cierto que para que cumpla eficazmente su cometido, deben ser inscritas sus actividades dentro de un sistema de organización, en el plano nacional e internacional. Resueltamente, los pueblos americanos deberíamos planificar los esfuerzos comunes, con arreglo a las exigencias de la producción normal de cada país y de la que puede ser implantada, según las conveniencias de sus climas, de sus materias primas y de sus mercados. Dentro de este gran plan dirigido, cada entidad nacional deberá encontrar la plenitud de realización de su perspectiva económica nacional, sin que estorbe y menos perjudique la del vecino, sino que ambas y todas se conjuguen dentro de las altas conveniencias de un interés superior, que de ser alcanzado, redundará en beneficio de todos y de cada quien. Hay que hacer apreciar nuestra producción y nuestros mercados, por lo que valen.

### LA SEGURIDAD CONTINENTAL.

Nuestro ilustre interlocutor cree que la seguridad, así como también la unidad del continente americano, deben basarse especialmente en los estímulos de un proceso económico dirigido, cuyos resultados sean capaces de elevar las masas al goce de un más alto "standard" de vida, mediante la rápida ascensión de la actual situación de sub-

DP

3

70

consumo, en que en general se encuentra, a la situación de consumidoras.

—Estima usted —preguntamos seguidamente— que el régimen actual de Argentina puede tener capacidad económica y política suficientes como para sostener la escisión en el bloque de la solidaridad económica y política interamericana?

—Creo que no tiene por ahora tal capacidad. Mas de cara al futuro y ante los problemas de la post-guerra, una elemental prudencia aconseja no subestimar lo presente y lo inmediato, cuando el futuro nos inquieta con sus llamados al cumplimiento de rigurosos deberes. Yo estimo que la paz debe encontrar leal y firmemente unidas a todas las naciones de América. Que ningún país de los nuestros puede convertirse en un peligro, ni en lo político, ni en lo militar, ni en lo económico, para los demás. Que nadie pueda desligarse de los problemas americanos o ser indiferente a ellos.

—Los instrumentos más eficaces de esa unidad que usted preconiza, ¿cree que deben hacerse por acuerdos de los distintos Gobiernos, o por el más profundo y duradero de los pueblos, ya que no puede negarse que en demasiadas ocasiones y en no pocos países americanos, la voluntad popular está sometida por la tiranía y la decisión pacífica y conciliadora de los pueblos es aplastada por los tiranos de turno? El establecimiento en firme de la solidaridad democrática interamericana, ¿no exige como medida previa que cada país de América que esté tiranizado por la dictadura sea liberado, dándole la oportunidad de elegir un auténtico gobierno representativo?

—Yo soy resueltamente liberal.

a este respecto. No creo que para corregir los obstáculos que se presenten en la unidad americana, debamos inmiserirnos reciprocamente en los problemas políticos interiores de cada país. Porque ello daría lugar a tales frotaciones inconvenientes y a discusiones tan interminables, que en el orden práctico harían imposible la unidad buscada. Hagamos todo lo posible para que todos los Gobiernos de América se democratizan de verdad y todos nuestros pueblos defiendan celosamente sus derechos democráticos, de modo que por nadie puedan ser burlados.

—En su viaje por el Continente, usted no ha visitado Argentina, ni tampoco los países centro-americanos sometidos a regímenes de dictadura. ¿Qué interpretación considera usted válida para estas pretenciones?

—Me parece que cualquier explicación resultaría redundante.

—Va a visitar la República Dominicana, país sometido a la dictadura personal de Leónidas Trujillo?

—¿Una dictadura en Santo Domingo? ¿Tiene usted esas noticias? Hasta ahora, de entre las Repúblicas de Caribe creo que sólo la República de Haití me ha honrado con la invitación formal de que la visite.

—¿Cree posible la Federación de los Estados centro-americanos?

—Veo de difícil realización ese proyecto, sobre todo después de haber sido creados en cada uno de los Estados que pudieran integrarla, un exaltado sentido de la patria, una mística patriótica, hasta cierto punto de tipo localista, que no es el mejor estímulo para integrar una Federación. Aunque siempre he considerado conveniente que se organicen en América entidades federativas superiores, más que puramente regionales. Lo que persiguen los partidarios de la Federación Centro-Americana, me parece un excelente objetivo, pero dudo de que pueda ser alcanzado por ahora.

## LA INFLUENCIA Y EL EJEMPLO DE LA U. R. S. S.

—¿En qué grado considera usted que influirá en los países americanos la indudable proyección mundial del ejemplo de la U. R. S. S.?

—Yo creo que precisar los motivos en que se apoya esta creencia, sería tarea larga, que América no puede regirse por un sistema colectivo de tipo comunista. Simpatizo, sin embargo, con la colaboración de los partidos comunistas en los gobiernos americanos, porque a juzgar por los resultados que dió en Cuba, contribuye a estimular y a afianzar los progresos políticos y sociales, dentro del régimen constitucional y democrático.

—Entonces, ¿usted es de los que no creen que el pavoroso fantasma del comunismo está acechando a los gobiernos y a los pueblos del Continente americano, para imponer al régimen comunista en la primera oportunidad?

Batista rie de buena gana:

—No me asusta ese peligro, porque creo que en realidad es mínimo. Sigo considerando, después de mi experiencia, que los partidos de tendencia comunista en América, siempre que actúen como partidos verdaderamente nacionales, ya participen en las tareas de gobierno o estén en la oposición, son factores de una gran importancia para vigorizar los regímenes democráticos. Ya estamos viendo que en la mayoría de los países de Europa los partidos comunistas forman parte de los gobiernos, al lado de los socialistas, de los simplemente liberales y de los católicos. La democracia es eso.

## ESPAÑA EN EL MUNDO DE LA PAZ.

La actitud antifranquista que han adoptado los dirigentes políticos de Cuba, como consecuencia de la viva reacción antifalangista que des-

de la guerra española sostiene el pueblo cubano, nos llevó a preguntar al general Fulgencio Batista.

—¿Cree usted que los problemas de la post-guerra en Europa pueden ser resueltos sin la participación directa de España?

—Al hablar de España, no me refiero a la que domina Francisco Franco, porque el régimen falangista es un triste episodio de la Historia de España ya próximo al fin. Me refiero a una España democrática, verdadera expresión de la voluntad del pueblo español. Creo que España es uno de los factores más importantes, con el cual habrá que contar para las soluciones de los problemas de Europa, reconquistada para la paz. Son conocidas de sobra mis fervorosas simpatías por la República Española. Me complace repetir que yo personalmente he hecho todo lo posible para propiciar la unión de todos los españoles, para recuperar para España su régimen democrático.

—Considero que la restauración de la República Española es esencial para Europa y para América. No podemos contemplar cruzados de brazos la supervivencia de ninguna clase de fascismo. Y el falangismo es el nazifascismo. En toda América ha estado y está al servicio del Eje.

—La restauración de la democracia en España, es para los países americanos algo muy nuestro. El día de la liberación del pueblo español está cerca. Será una jornada de júbilo para todos los pueblos de nuestro Continente.

*Hoy viernes  
Jr 24/10*

# Batista Símbolo Democrático de Nuestra América

—(Por OCTAVIO REYES SPINDOLA)—

**T**RANQUILA, sosegada y dulce, declina la tarde, la tarde de México, y los primeros y suaves pinceles violetas del ocaso, al resbalar por el rostro del hombre hacen resaltar las líneas y contornos de aquél, las líneas y contornos de la cabeza bien dibujada y de aspecto fuerte del Gral. Fulgencio Batista, ex presidente de la hermana república de Cuba y un auténtico valor político de nuestro Continente. En la tarde que declina con rapidez, el Gral. Batista, huésped de honor de nuestro Gobierno, sonríe, y su sonrisa de optimismo matizada de una clara y franca simpatía y lealtad, me hace volver la vida atrás para recordar otros atardeceres como éste, pero aquéllos, los que viví en la bella Capital de la Perla de las Antillas aprecián entonces opacados por los negros crespones del luto y del dolor... El "machadismo", la política nefasta de un hombre, la conducta a todas luces inmoral de sus adláteros, tenían sumida a la república de Cuba en la abyección sangrienta de una dictadura contra la que nadie podía alzarse porque el espionaje, la delación y el asesinato estaban a la orden del día. Era yo, en esas fechas, jefe de misión de nuestro país en aquellas feraces y hospitalarias tierras, reflejo de las nuestras.

Fué entonces, en los aciagos días del pueblo cubano, cuando la sonrisa y el humanismo de Batista encontraron un eco en mi corazón, y entre el dolor y la angustia de una multitud oprimida y vacía por la dictadura inverosímilmente enraizaron tesonamente los sueños de reivindicación democrática del entonces humilde sargento del ejército de Cuba. En aquel tiempo de una manera inusitada y violenta se produjo la explosión revolucionaria del pueblo cubano, la inevitable lucha entre la libertad y la tiranía... Días muy duros vinieron después, de luchas callejeras, en las cuales hubo una fase de absoluta falta de control del pueblo, momentos dramáticos en los cuales se clamaba por el hombre, sin que se dejaran sentir los benéficos efectos de aquél, y de improviso, Cuba al borde del caos, surge Fulgencio Batista, que domina a las multitudes, que enciende el movimiento, que en tesonera lucha, transforma aquel caos en un orden enunciador de la paz y tranquilidad nacionales.

En aquellas horas trágicas el destino forjó las sutiles pero durisimas ataduras de una mutua

amistad entre Batista y yo; desde entonces él ha sido para mí el hombre, el amigo, el hermano, y yo representado para él un valor moral exactamente igual, sin que la más leve sombra de egoísmo empañara tan limpia, sincera y honrada conducta, y por mi parte, acaso haya pecado por exceso de susceptibilidad, puesto que nunca me acerqué al Gral. Batista para pedirle un favor personal y meno sañ para verter en sus oídos las mieles traidoras del hoy y menos aún para verter en sus oídos el proceso de valorización mutua, de comprensión, de afecto, de coincidencia en los ideales democráticos.

La fuerza moral de Batista fué precisamente la que lo elevó a la jefatura del Ejército, la que lo mantuvo en ella durante tantos años, y la que con anuencia del pueblo lo llevó a la Presidencia de la República, cargo que también supo desempeñar con dignidad y acierto. La misma dignidad y acierto que lo presidió todos los actos de su vida política, de la cual me permito poner de manifiesto tres hechos fundamentales: el primero se produjo después de ser sustituida la dictadura machadista por la "Junta de los Cinco", siendo uno de los primeros pasos de la misma designar a Batista Ministro de la Guerra, oferta que fué rechazada por el interesado que poco más o menos dijo lo siguiente: "Un revolucionario recién salido de las entrañas del pueblo, un humilde sargento del Ejército, poca utilidad supondría como Ministro de la Guerra para el país, precisado de hombres de más experiencia"; el segundo de los hechos formales, también revelador de un carácter, tuvo lugar cuando se formaron las Constituyentes, con los líderes políticos doctor Grau San Martín, Menocal y Miguel Mariano, organismo legislativo de tipo civil, y, en aquel instante, el ya jefe del Ejército, Batista, con

una opinión que le seguía, renunció al alto puesto militar y se retiró de la política activa a fin de no entorpecer ni indirectamente siquiera, la libertad de los legisladores, durando en su voluntario apartamiento más de un



año, conducta ciertamente trascendente en la historia de nuestro continente, y por último, fungiendo como presidente constitucional de la República de Cuba, fue testigo de la derrota electoral de su primer ministro, doctor Carlos Saladrigas, miembro de su partido y persona grata al General para la sucesión presidencial, y en este crítico momento, la reacción del hombre adquiere tonalidades nuevas e insospechadamente superiores: el general Batista, en una manifestación de heroísmo, en un acto de decoro, en un rasgo de valor inapreciable, es el resultado de una reacción política contraria, y ante la desdicha de sus conciudadanos, en vez de acudir a la fuerza para sujetarse en el poder, directa o indirectamente, hizo entrega de éste de manera exemplar para el mundo en esta hora de desconcierto. Y no hay que olvidar que Batista disponía de esos modernos juguetes que las democracias han entregado a los países de nuestro Continente para defensa de su territorio: armas cortas y largas automáticas, cañones ligeros, terribles tanques, aeroplanos, pero en su concierto, todo eso era del pueblo y a disposición del orden constitucional puso tales y tantos elementos.

Aquí, precisamente, radica el contraste, bufo si no tuviera como tiene tintes macabros de las dictaduras en nuestro continente. Los fariseos, los sátrapas, los incultos, los zafios, toda esa manifestación de la humanidad

inferior que carece de religión, creencias, costumbres morigeradas y sentido de la ética, ha tomado los modernos y malditos juguetes de guerra y con ellos se ha envilecido al envilecer a sus pueblos con el implantamiento de esos sistemas políticos al servicio del lucro personal y atentatorios al derecho natural, a la dignidad humana y a todas las conquistas liberales que los aliados defienden en los campos de batalla.

Las dictaduras centroamericanas han empleado las armas que las democracias les entregaron, para mantener vivo el culto de la sangre, el placer de la matanza, la gloria de los encarcelamientos; las dictaduras centroamericanas, asesinando a mansalva a los ciudadanos, persiguiendo brutalmente a las personas por el único delito de ser liberales, representan una mancha política en este continente de los esfuerzos generosos en pro de la causa aliada. Y no se piense que los pobres pueblos sojuzgados puedan por sí mismos desprenderse de las ligaduras que los atan al despotismo immoral porque los arbitrarios gobernantes se sostienen por el terror, se mantienen precisamente sobre esos lindos juguetes de guerra a que me refiero y se protegen con sus "gestapos", que no por minúsculas, son menos sanguinarias que la auténtica teutona.

Por todo esto, el general Batista, el hombre que aceptó voluntariamente el mandato de su pueblo, el hombre que entregó el poder cuando constitucionalmente le fué solicitado, no pasó por algunos países de Centroamérica, Sensibilidad, comprensión y amor al pueblo le han impedido, suposición personalmente mía, nada más, a sustraerse a una visita a esos desgraciados países, para no juntificar con su presencia el caos de ignominia que sobre algunas nacionalidades hermanas han vertido sus venales políticos.

Cortés y protocolariamente el general Batista se excusó de pisar unas tierras en donde han florecido las cadenas de todas las tiranías, para evitar a los pueblos la vergüenza de que el que no quiso esclavizar al suyo asistiera a la orgía de todas las ignominias coaligadas y aun rubricara los actos inmorales y delictuosos con el abrazo de fraternidad política interamericana de un ex presidente constitucional, y a todas luces honrado.

Yo supongo que estos móviles de respeto al derecho humano

IP

son los que no han permitido al general Batista visitar totalmente Centroamérica; yo pienso que mi pueblo, el pueblo de México, también ha visto la misma motivación en el ilustre ex presidente cubano y respuesta a tan recta conducta, a tan claro exponente de ideales democráticos ha sido el calido aplauso que a nuestro amigo querido ha envuelto desde que pisó el territorio nacional.

Por su conducta pasada y presente; por su amor al pueblo; por sus ideales políticos yo creo firmemente convencido de ello, que el general Batista, ex presidente constitucional de Cuba, representa un valor positivo de nuestro continente.

Los violetas del ocaso son ya casi negros a nuestros ojos, y en esta hora de paz, sentado frente a las moles gigantes de los volcanes, hasta las cuales va descendiendo la noche, recordando todo aquello que fué el aleccionador pasado y teniendo en cuenta esto que es el presente prometedor, sé lo pienso una cosa, algo que llena por completo mi cerebro y mi corazón: BATISTA: Simbolo Democrático de América.

Méjico, D. F., 13 febrero de 1945

*Manana, al 1845*

IP

Fulgencio Batista  
1000075

EN

FLASH.—New York, ag.  
27. (SER).—El Departamento de Marina anunció que a las 10 de la tarde del domingo la Tercera Flota del Almirante Halsey estableció contacto con un destructor japonés en aguas territoriales norteamericanas trasladándose una comisión

(Pasa a la página 5)

¡Sagrada

aplicar se dirige a su destino



# Otras Compañías Cuantiosas

Resumen

AGOSTO 29 DE 1945

PAG. 2

## Pensacional

### DEBER DE LA PRENSA EXPONER LA VERDAD

(Viene de la Pág. 1ra)

mativo de primera categoría. Otros, seguramente el grupo de privilegiados que disfrutó del pasado régimen, han querido ver en nuestros reportajes una indiscreta intromisión en la vida privada de un hombre, estimándola una falta de ética profesional.

A estos últimos diremos, de una vez por todas, como entendemos y practicamos a fuer de periodistas conscientes, los deberes morales de la profesión. En este terreno, como en todos aquellos relacionados con los valores morales y las normas de justicia, entendemos que debe regir un principio de igualdad, sin discriminación posible. Si en las planas de los periódicos se recoge el hecho censurable cometido por un pobre desheredado de la fortuna, por la infeliz criatura que un día traspasó los límites de las buenas costumbres impulsada sabe el destino por qué fuerza irrefrenable; si las lacras sociales cuando se producen en nuestras más humildes esferas se señalan en la prensa para ejemplo y correctivo, no vemos la razón para que no se siga con el mismo criterio cuando se trate de personas que han alcanzado, por su posición, por su fortuna, un puesto más elevado en la escala social.

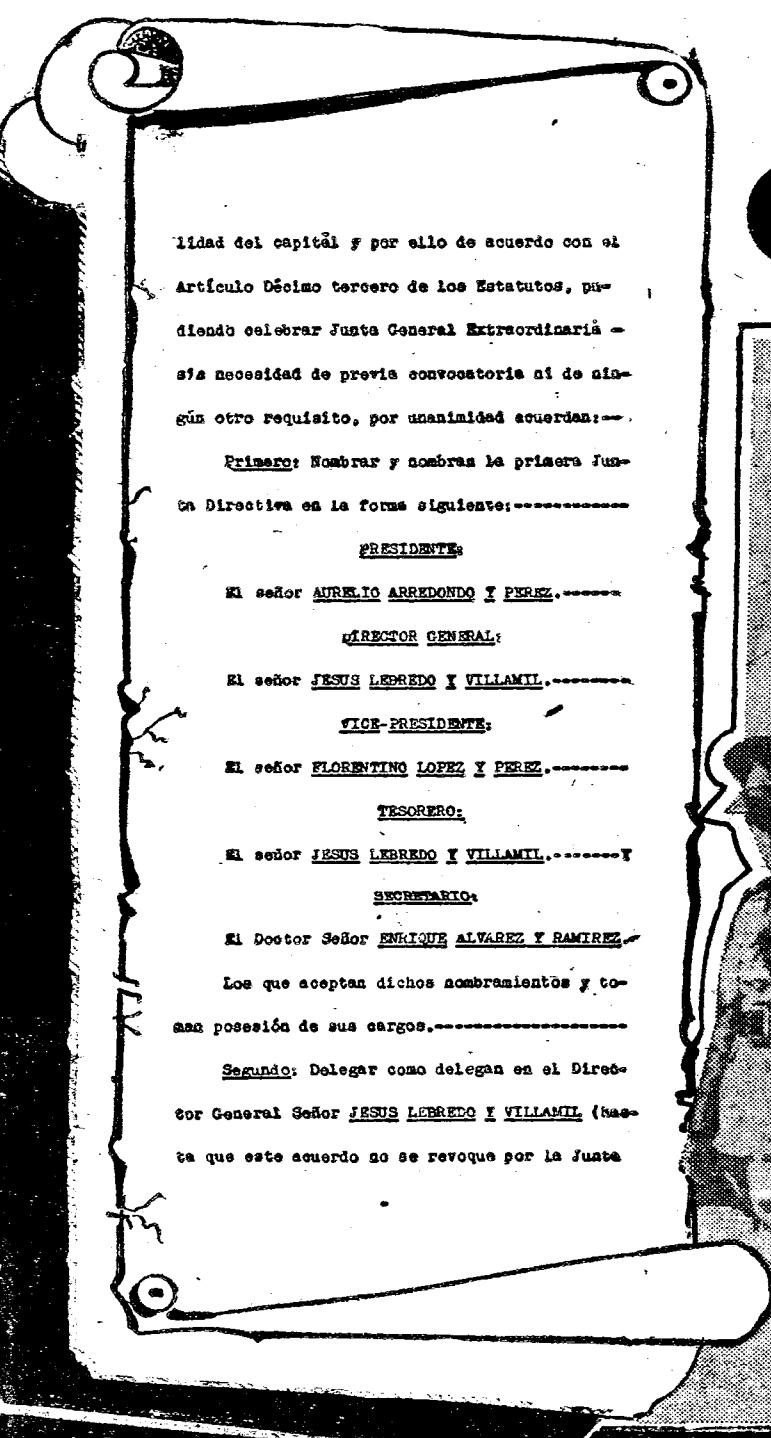
Otro argumento de mayor fuerza aún podemos esgrimir en el caso que nos ocupa. Muchas veces se ha dicho que los hombres públicos no tienen vida privada, puesto que ésta debe ser diáfana y clara, como el espejo y la resultante de aquella. Pero si esto no fuera cierto, cabe otro razonamiento: la fortuna alcanzada en pocos años por el general Batista constituye a la prueba más irrefutable del desafuero imperante durante su mandato. Quien de humilde sargento del Ejército se elevó a la categoría de millonario merced a las posiciones oficiales que ocupó, no puede ser catalogado entre las personas respetables, "tabú" para el comentario periodístico. Lejos de eso, bueno es exponer hasta el último detalle una época bochornosa de nuestra historia, donde los más sagrados valores morales se vio-

# EN TOKIO LA FLOTA

FLASH.—New York, agosto 27. (SER).—El Departamento de Marina anunció que en horas de la tarde del domingo, la Tercera Flota del Almirante Halsey estableció contacto con un destructor japonés en aguas territoriales niponas, trasladándose una comisión

(Pasa a la página 5)

¡Sagrada Escritura!



Tiempos de triunfo. Batista en alto, cubierto el pecho de medallas. Después, Pedrazo, todavía orgulloso. El modesto López Migoya con la cabeza baja pero con los bolsillos repletos. Era el septiembre triunfante, incrustado en la Crosby y otras componías como este grabado que aparece junto a la escritura de constitución de la "inocente" sociedad anónima.

AÑO III La Habana, Agosto 29 de 1945

NUM. 55

## 5c Resumen

# Testaferros de BATISTA



2

## Extranjeros en la Crosby

Las informaciones publicadas por RESUMEN sobre la fortuna del general Fulgencio Batista y otros extremos de su vida privada, han provocado una enorme ola de comentarios. La mayoría —lo reconocemos jubilosos— estiman nuestra labor como un servicio público infor-

(Pasa a la Pág. 2)

LEA 7 DIAS en las Pgs. 9, 10 y 11

◆ LUNES: ADMINISTRACION; Política CERO! Eso es Autenticismo!

◆ MARTES: IMPOSIBLE imponer SHOWS malos! MERCADOS LIBRES. Los NIPONES en el LIMBO! La POSE de AURELIO ALVAREZ.

◆ MIERCOLES: Pobre MULLER! La AUSENCIA de Eddy y la PAZ.

◆ JUEVES: se CENSURA a GRAU; se "BOM BEA" a Carreño. De Gaulle con TRUMAN. Una MUJER enfurecida... UNIOS Revolucionarios!

◆ VIERNES: Habla Walpole. Hace ESTRAGOS el insecticida AUTENTICO. Las SOCIEDADES ANONIMAS. CONCHITA aspira, pero no va.

◆ SABADO: Los TELEGRAFISTAS actuan... El POLVORIN sigue igual en EUROPA.

◆ DOMINGO: Un RECORD de GRAU. Aquí sobran los JOSE PASCUALES...

pañía, los que comparecieron ante el Notario para integrarla, son unos señores totalmente anónimos. Vamos a ofrecer sus generales tales como aparecen en la escritura de referencia:

Aurelio Arredondo y Pérez, natural de la Habana, ciudadano cubano, mayor de edad, soltero, del comercio y vecino del Reparto Miramar, Marianao, Quinta Avenida No. 6.

Florentino López y Pérez, natural de España, ciudadano español, mayor de edad, casado en únicas nupcias con la señora María Luisa González y Eiriz, del comercio y vecino de esta capital, calle de Muralla No. 465, con carnet de extranjero —en la fecha de la escritura— número 2,963.

Jesús Lebreo y Villamil, natural de España, ciudadano cubano, mayor de edad, soltero, del comercio y vecino de esta Capital, calle de Teniente Rey No. 368.

Y el doctor Enrique Alvarez y Ramírez, natural de Remedios, ciudadano cubano, mayor de edad, casado en primeras y únicas nupcias con la señora Matilde Igualada y Fernández, Abogado y vecino de esta capital en la calle Primelles. No. 253.

#### ESTATUTOS .

Terminada la relación de los comparecientes, la escritura recoge los Estatutos porque se ha de regir la nueva empresa, de acuerdo con las especificaciones que señala la ley vigente en la materia y cuyos detalles más relevantes hemos ofrecido con anterioridad. El artículo séptimo de dichos Estatutos señala que "Las acciones podrán ser nominativas o al portador, a opción del dueño de las mismas, el cual podrá optar por ello, en el momento de emitir las acciones o con posterioridad; en cualquier momento el dueño de una o varias acciones nominativas registradas a su nombre podrá pedir convertirlas en acciones al portador; igualmente el tenedor de una o varias acciones al portador podrá en todo tiempo convertirlas en acciones nominativas." He ahí las facilidades de las sociedades anónimas.

#### LAS ACCIONES

Según expresa la escritura, los comparecientes emitieron la cantidad de diez mil pesos, en diez acciones al portador, que fueron pagadas en el acto de la firma, en la siguiente forma: Aurelio

Arredondo Pérez, cinco acciones por su valor de cinco mil pesos; Florentino López y Pérez, tres acciones por un valor de tres mil pesos y el doctor Enrique Alvarez y Ramírez otra acción de mil pesos.

Con esa modesta emisión comenzó a operar la compañía que hoy posee los más hermosos edificios de la Habana y sus repartos.

#### LA DIRECTIVA

Quedó constituida la Junta Directiva en la siguiente forma: Presidente, señor Aurelio Arredondo y Pérez; Director General, señor Jesús Lebreo y Villamil; Vice-presidente, señor Florentino López y Pérez; Tesorero, señor Jesús Lebreo y Villamil; secretario, doctor Enrique Alvarez y Ramírez.

Creado el organismo exigido por la ley, otra cláusula de la propia escritura deja en manos del señor Jesús Lebreo y Villamil todas las facultades y atribuciones que según los Estatutos corresponden a la Junta General de Accionistas y a la Junta Directiva, "pudiendo en su consecuencia el señor Lebreo actuar a nombre de esta Compañía con su más plena, amplia y omnimoda representación sin limitación alguna y como pudiera hacerlo el apoderado general con más amplias facultades.

Es así, como, después de construir el aparato legal que dará viabilidad a la Compañía, el señor Lebreo, el oscuro empleado de la fábrica de sombreros de los Pérez Benitoa, se convierte en el único representante de la Crosby, es decir, en el testaferro de los verdaderos dueños de la empresa que va a adquirir, con rapidez vertiginosa numerosos inmuebles de gran valor.

#### LOS BIENES

Para refrescar la memoria de nuestros lectores y para conocimiento de los que no hayan leído nuestras anteriores informaciones, vamos a relacionar a continuación algunas de las propiedades que aparecen a nombre de la Compañía de Inversiones Crosby, S. A.: edificio de cuatro plantas en la calle 12, números 357, 359, 361, 363 y 365, esquina a 17; edificio de cuatro plantas en la calle 19, números 1008 y 1010, esquina a 12; edificio que ocupa el Hotel Lincoln; edificio de la calle L No. 414, esquina a 25; edificio en la calle 12 y 5ta.; edificio de cuatro pi-

sos en 12 y 19; edificio de 8 pisos en 12 y 23; edificio de cuatro pisos en 13 y 32; edificio de tres pisos en 3ra. y B; edificio de cuatro pisos en 12 entre 21 y 23; edificio de cuatro pisos en 12 entre 19 y 21.

#### DESPUES DEL PRIMERO DE JUNIO

Es explicable que los hombres de la anterior situación acogieran con tan poco sentido del humor y de la caballerosidad la famosa frase de Chibás: la jornada gloriosa del primero de junio. En efecto, el triunfo del doctor Grau San Martín les alarmó extraordinariamente y fue a partir de ese momento que comenzó la fiebre por invertir el dinero que contante y sonante habían acumulado durante diez fructíferos años. La Crosdy adquirió la mayor parte de sus inmuebles después de esa fecha. El señor Hermelindo Batisa, un tanto ignorado hermano del general, se permitió el lujo de regalar una casa a la esposa de quien se había divorciado hacía poco tiempo.

#### OTRAS COMPAÑIAS

Pero no es solo la Crosdy la pantalla que oculta los bienes del general septembrino. Otras compañías anónimas que también fueron constituidas ante el Notario doctor Virgilio Lasaga, son simples aparatos legales tras los que se encuentra el fabuloso capital del ex-presidente y sus amigos. ¿Cuáles son esas Compañías y que otros inmuebles posee el hombre del 4 de Septiembre? RESUMEN realiza incansables investigaciones y se compromete a ofrecer a sus lectores otros detalles de gran interés alrededor de este asunto.

*27/4/45*

# BATISTA

Por el Coronel Roberto ZAMALEA.

En un recodo suave del camino que conduce de Banes a su camposanto, en la parte más alta de una pequeña prominencia, se alza arruinada por los años, una modesta casa guajira con techo de guano, piso de tierra y paredes forradas con yaguas. Es el hogar de Fefa Sánchez y su numerosa familia, tan pobre como acogedor. Junto al rancho, triste avanzada del rústico suburbio de La Güira, crece un árbol solitario, recto y corpulento; un almendro, cuyos primeros días ni uno solo de los ancianos del poblado recuerda con precisión. Pero si recuerdan, como si fuera ayer, ellos y los mozos, que al pie de este almendro, con los brazos cruzados, la mirada perdida en la lejanía, absorto siempre en hondas meditaciones, sordo a la llamada de sus camaradas juveniles, ajeno a sus juegos y travesuras, extraño a todo lo que no fuera sus propias voces interiores, vieron a lo largo de su azarosa adolescencia a Fulgencio Batista, su coterráneo, el que luego habría de ser líder de una Revolución magnífica y Presidente de la República. Para él también a la sombra de la copa cerrada del almendro en flor, sus campanas de Domremy, animándole a una lucha sin paralelo, endureciendo su espíritu contra las injusticias sociales que le cercaban y contra las desigualdades y los abusos. Allí dialogó con su Destino por primera vez y descubrió su fuerza. Una miseria, aguda como pocas, lo construyó a deshora a tomar el camino polvoriento y a adentrarse en la vida. Cortó caña en los ingenios comarcanos; guió lentes carretas, entre el lodo y el polvo; manejó locomotoras; comenzó el aprendizaje de diez oficios diferentes; trabajó de sol a sol, como su pueblo de esclavos y desheredados, pero ni un solo día el sueño o el cansancio le impidieron cultivar su viva inteligencia, adquirir conocimientos, jarmarse! Leyó infatigablemente y con método, y en el comercio deliberado con los libros y los hombres —toda suerte de libros, toda suerte de hombres— se preparó para recorrer con paso firme y sabio las distintas etapas de su existencia, ninguna de las cuales, vista a distancia, es inferior a la vencida antes. Es una de sus características: cuidará siempre, con escrupulo de artista, de no repetirse, de no desandar en ningún caso, el camino ya hecho.

Como para aprender un nuevo oficio más, se hizo soldado de la patria. Su seriedad, sorprendente en sus años; su dedicación al estudio; su palabra ágil; sus respuestas prontas y discretas, hicieron presentir a algunos de sus jefes —que aún viven y lucran— las estrellas del General sobre los hombros, del humilde alistado campesino. Estos antecedentes justificaron sus primeros ascensos a cabo y sargento. Con el próximo de sargento mayor taquígrafo, penetra en Nuestra Historia, para no abandonarla nunca.

Una tiranía despiadada como las que describe con asco Barbusse en "Los Verdugos", ahogaba en Cuba todas las libertades públicas. Batista se coloca sin titubeos frente a Machado, y en los conventículos de clases y soldados, de modo insensible, su audacia y su innato don de mando, lo transforman de

la noche a la mañana, en un líder del movimiento revolucionario,<sup>1</sup> y popularizan entre la soldadesca su nombre, que el resto del país desconoce. Caído el régimen de excepción, se entroniza el desorden, y la conspiración de los cuarteles, ante la frustración ingerencista, acelera su ritmo. El 4 de Septiembre de 1933, se produce la insurrección. En la base quiere primordialmente mantener un Ejército cuyos cuadros de jefes y oficiales destruía por instantes el odio justo de la Revolución contra Machado, vencedora. Pero el Sargento Taquígrafo controla el movimiento. Se hace su jefe máximo. Le da, desde el primer momento, objetivos más altos y constructivos. En alguna parte alguien ha echado al vuelo sus campanas de Domremy, las campanas del almendro en flor de Fefi Sánchez y él percibe su clamoreo prometedor. Sabe —se acuerda del porvenir como del pasado— a la manera natural del héroe de Dimitri Marejkowsky, y aprovecha la coyuntura decisiva para dar cuerpo a sus sueños. Es su gran crimen, para los privilegiados y los políticos tradicionalistas. Será su gloria más pura para la Historia.

En los cuarteles se establece sobre la marcha una disciplina férrea, que aumenta la eficiencia del Ejército y que es producto, no de la adopción de medidas draconianas, sino de la palabra y el ejemplo de su líder. Con este instrumento precioso entre las manos, Batista logra que la anarquía, enseñoreada de las calles y de las oficinas públicas, no sea lo suficientemente poderosa para abatir la República o provocar un colapso de su soberanía. La inhibición crónica de las autoridades civiles transmuta, fuera de los cuarteles, la libertad reconquistada en libertinaje, y muchos de los que se llaman hoy revolucionarios, y todos los capitalistas empavorecidos por la explosión de las masas aherrojadas durante dos lustros, demandan del líder campos de concentración, dragonadas y asesinatos colectivos que aplasten el desorden. Batista sonríe con su ancha sonrisa contagiosa e intuye lo que los estadistas del mundo aprenden siempre tras duro examen de la historia: que un pueblo que se precipita en la anarquía no sale de ella sino por el camino del cansancio. Con desinterés y previsión extraordinarios desdena el poder que se le ofrece en cada crisis —caso único en nuestra América—, mantiene a los institutos armados como última reserva y reducto de la patria y a través de los gobiernos irresolutos y oscilantes de la provisoriaidad y de la primera época constitucional, espera a que el hastío y la fatiga sobrevengan y a que el milagro de la restauración del orden se haga. Sin embargo la calumnia le culla una y otra vez, y el despecho le llama en el extranjero y en Cuba o mandamás o rudo forjador de presidentes. Para sostener a Grau ha debido aplastar primero a los viejos cuadros del ejército de Machado en el Hotel Nacional, y luego, a la Revolución del 8 de Noviembre. Grau, en los cursos iniciales del mesianismo, se derrumba, sin intervención ni odios de Batista, cuando a la protesta enconada de las fuerzas políticas de derecha, se suman con su violencia y versatilidad sus propios partidarios y colaboradores. Mendieta adviene a la primera magistratura por el clamor de una sociedad ávida de paz, y cae de ella al finiquitarse la provisoriaidad, porque presenta su renuncia tan pronto como Menocal la exige como garantía de comicios imparciales. Batista, extraño al hecho, acompaña a Mendieta desde Palacio a su finca de Hoyo Colorado, para testimoniar públicamente su respeto a la alta jerarquía patriótica del vencido. Miguel Mariano, elegido en reñidas elecciones, es una criatura de Mendieta, a quien lo vinculan el pasado y el afecto; Laredo, que sucede por ministerio de la ley a un Gómez anacrónico; frunce el ceño, independiente y testarudo, al septembrismo hasta el último día de su mando. En verdad el General Batista sólo ha hecho un Presidente: al ciudadano Fulgencio Batista y Zaldívar, cuando creyó cerrado por la Constitución y la realidad el ciclo revolucionario, e indispensable eliminar la antinomia de dos estados dentro de la nación, fruto malsano de las circunstancias y obra no de su ambición, sino de la cons-

tante y suicida inhibición de las autoridades civiles y de las rivalidades de las facciones políticas.

Presidente de la República al fin, y casi en cumplimiento de una suerte de ley de gravedad histórica, el huésped extraordinario del bohío de Fefi Sánchez, remata su obra portentosa. En el más apartado rincón de la República deja huella de su afán constructivo. Ya antes, coincidiendo con las premoniciones realistas de Martí, había preparado al soldado para la guerra contra el analfabetismo y las enfermedades endémicas, señores feudales de la campiña cubana; ahora multiplica hasta la fatiga, las escuelas, los hogares infantiles, los hospitales, los grandes centros pedagógicos, y los institutos. Un postre esfuerzo por mantener dos estados dentro de la República, es vencido sin sangre, y en una noche de prodigo el Ejército, la Marina y la Policía Nacional ven depuestos sus jefes máximos, y el país reanuda su ritmo constitucional. Contra el criterio de los líderes de los partidos políticos, contra las advertencias de sus consejeros más próximos, y acaso contra sutiles presiones de la Cancillería norteamericana, reconoce el Gobierno de Rusia y se niega a ilegalizar la existencia del Partido Socialista Popular; Pearl Harbor y la realidad de nuestros días le otorgan la razón frente a todos. Hijo de un pueblo de obreros, da calor a las reivindicaciones justas del proletariado, sin provocar el enloquecimiento del capitalismo. Desde la instauración de la República, el país ha exigido sufragios puros para elegir libremente a sus mandatarios, y ha hecho dos revoluciones para castigar el fraude electoral. Batista al frente del Ejército garantizó los comicios para la Convención Constituyente en que triunfaron los enemigos del Ejército y de su obra; y Presidente lleva a cabo unas elecciones en que su candidato, Carlos Saladrigas, apto como ninguno para las nuevas tareas que impone la postguerra, es derrotado. Sin embargo desde el primer día de su mando civil la calumnia se cebará en él afirmando, o que modificará la Constitución para prorrogarse en el Poder, o que suspenderá la celebración de las elecciones presidenciales hasta la terminación del conflicto bélico, o que escogerá para sucederle a uno de sus bruscos compañeros de armas. Batista que sabe del porvenir como del pasado, que lo recuerda del propio modo y con exacta precisión, convoca a las elecciones en el tiempo que señala la Ley, las preside con imparcialidad exagerada, y refrena el disgusto natural de los institutos armados. El 2 de Junio de 1944 las masas auténticas rodean el Palacio para aplaudirle jubilosamente. El guajirito de Banes sonríe escéptico, calma entre los suyos todas las intentonas de rebeldía—últimas reliquias del desorden—y el 10 de Octubre entrega la Presidencia a su rival más enconado e injusto. Ha cerrado un ciclo de nuestra Historia y de la suya. Ha marchado desde el caos, a los planos de una democracia deslumbradora y cada etapa de su marcha ha sido superior a la vencida antes.

Se tiene ganado el descanso y se va por las tierras de América, a recoger en su persona —la de un líder continental de la Democracia— honores para su patria, que le prodigan gobiernos y muchedumbres. En su Cuba —en la tierra en que se alzan el bohío destalado de Fefi Sánchez y el almendro florido, y que conoce la paz porque él se la hizo inalterable y justa— el miedo y la envidia no perdonan su grandeza innegable. Se le hiere. Se le agrede. Se le injuria, a pesar de la fuerza de Historia que en él vibra. Para cortar su vuelo los palaciegos inventan fantásticas conjuras de fantasmas. Para amargarle el triunfo esplendoroso, se paralizan sus obras, o se inauguran como propias del autenticismo. El 4 de Septiembre es declarado nulo y vergüenza de la patria. El sonríe a la jauría. Aplaudie en Panamá la labor social de su enemigo. Calma a los exaltados de sus filas. Condena toda Revolución y toda perturbación. Advierte —a sus adversarios y amigos— con su voz firme de HOMBRE que nunca mintió— que para que su obra no se frustre, es preciso que Grau cumpla todo su período. Y oye a lo lejos el tañido confortador de las campanas de su almendro, invitándole a persistir en el trabajo siempre. No enmudecerán jamás, mientras Batista aliente.

Fulgencio Batista

1660081

Presentó Demanda de Divorcio  
en México el General Batista

MÉXICO, D. F. septiembre 6.  
(AP.)—El ex presidente de Cuba, mayor general Fulgencio Batista y Zaldívar, ha presentado demanda de divorcio en el Juzgado de lo Civil de la oncenía sección de esta capital, contra su esposa Eliisa del Pilar Godínez y Gómez, alegando las causales de abandono e incompatibilidad de caracteres.

Se ha ordenado enviar por los conductos legales un exhorto, en calidad de carta rogatoria, al juez de Primera Instancia de Marianao, provincia de La Habana, para que haga la notificación del auto de traslado, devolviéndolo diligenciado al juzgado mexicano.

El mayor general Batista ha investido de poderes legales, para que lo represente en todo lo relacionado con su demanda, al licenciado Jenaro Palacios Dueñas.

(W, d, 7/4)

Fulgencio Batista

# Repuodian la Ac Batista Hasta

LEA EN  
SENSA

Resumen

SEPTIEMBRE 19 DE 1945 PAG. 2

**B**

## Sensacional

**E**

### UN "TEXTO LEGAL" QUE PROVOC A UN ESCANDALO

**P**

AS exclusivas informaciones que viene publicando RE-  
SUMEN sobre el ex-presidente Batista, todas ellas ba-  
sadas en datos irrecusables y que el propio interesado  
se ha encargado de ratificar con su reciente demanda de  
divorcio, han provocado las más diversas reacciones. Cartas,  
llamadas telefónicas, comentarios que hasta nosotros han  
llegado al través de voces amigas, dan la medida del inte-  
rés despertado. Hemos recibido felicitaciones y palabras de  
aliento; también amenazas y censuras. Unos y otros nos lle-  
van a la conclusión de que estamos realizando un eficaz y  
verídico servicio informativo.

En otra ocasión afirmamos, respondiendo a quienes es-  
timaban improcedente intervenir en la vida privada del general  
Batista, que tal cosa encuadraba perfectamente en las nor-  
mas del periodismo moderno, puesto que los hombres públi-  
cos deben estar expuestos a la crítica de los órganos de opini-  
ón. Estimamos, además, que con esta actuación reivindica-  
mos en cierta forma a la prensa nacional, que hasta el presen-  
te solo se ha ocupado de poner al desnudo las lacras socia-  
les cuando se encuentran en las bajas esferas, en los infeli-  
ces y los desamparados.

Un claro ejemplo de este punto de vista lo tenemos en la prensa americana, segu-  
rámente la más poderosa y respetada del mundo. Allí los grandes rotativos apenas

"Allá en  
Lindner

si desdaci-  
zados po-  
das. Nada  
rizante ex-  
los bajos  
cuando l  
se produci-  
de gente  
la prensa  
dos, con  
de la res-  
biendo qu  
ye una ex-  
tivo de  
público,  
y les da

Además  
con esta  
un emine-  
tro país,  
condicione  
dadero ci-  
del hombr  
guía de  
social y  
pueblo.



REVOLUCIONARIO  
MENTAL  
OFICINA DEL TRASTORONADOR  
DE LA HABANA

LEA ESTA  
SENSACIONAL

# MAS SOBRE EL DIVORCIO

INFORMACION  
EN LA PAGINA DOS

## Batista quiere divorciarse a ELISA de sus HIJOS

ANO III La Habana, Septiembre 19 de 1945 NUM. 58

5c **Resumen**

### POR PRIMERA VEZ HABRA UN CONGRESO QUE TRABAJA SIN PRESIONES

- ◆ LUNES: En REGLA el PUEBLO le dió la razón a GRAU. Muerte, MISERIA y DESOLACION en TRINIDAD.
- ◆ MARTES: El SECRETO de la ADUANA y de Tata Sánchez. 30.000 afiliaciones quiere la JUVENIL.
- ◆ MIERCOLES: Hara Kiri a BALAZOS en el JAPON. El "futuro" de BATISTA y el "DIARIO".
- ◆ JUEVES: EL AUTENTICISMO debe sacudirse la IMPEDIMENTA ROJA. Tiene PRO y CONTRA el trabajo por CONTRATA.
- ◆ Una PRENSA de TUTTI-FRUTTI: Dos casos: el de MAZA y el de FLORO.
- ◆ SABADO: EL MOMENTO es del CONGRESO: veremos si lo APROVECHA.
- ◆ DOMINGO: Todo para ALVAREZ FUENTES y su CHARLA RADIAL por la C. M. Q.

VEA 7 DIAS  
Páginas 9, 10 y 11

### Petición de los Exiliados

Londres, sept. 17. (SER).—A la conferencia de Cancilleres que se está celebrando actualmente en la capital inglesa, ha llegado un escrito del Dr. Fernando de los Ríos, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Republicano español exiliado del Dr. Giral, interesando de las cinco grandes potencias su reconocimiento.

### UN RETRATO DE MARTA

La opinión pública y los amigos de la señora Elisa Gómez, señalan como único y absoluto "motivo" que lleva al General Batista a divorciarse de su esposa actual, a la señorita Marta Emelina Fernández Miranda, cuya foto, de modo exclusivo y sensacional, insertamos a continuación.



señora Godínez, que el general interpreta como un abandono del hogar.

Pero hay algo más grave en las maquinaciones de Batista. Su propósito —madurado y puesto en práctica desde el cómodo retiro de México, en la confortable casa de Reyes Spindola, donde se hospeda, así como también la señorita Marta Fernández, —es el de despojar a la esposa, no solo de los bienes que pudieran corresponderle, sino también de sus hijos. Aquí será donde el general sin batallas sufrirá su Waterloo. Sus hijos, especialmente la señora Mirtha Batista de Pérez Beníto, por razón de ser la mayor y comprender más claramente la actitud de su padre, se muestran airados por su conducta. La redacción de la demanda de divorcio ha puesto en boca de todos particulares íntimos del hogar que en nada favorecen a la familia. La rigidez del texto legal que exige la verdad, demostró que la descendencia había surgido antes del matrimonio de los señores Batista Godínez.

¿Puede parecer bien a los hijos que estas cosas se transmitan por el cable, se publiquen en la prensa nacional y extranjera y provoque los naturales comentarios? Es así como se afirma que la actitud de los hijos sea contraria al interés del padre, y ellos mismos aseguren que solo una pasión desorbitada podía llevarlo a dar pasos de una indelicadeza tan señalada.

En ese estado de ánimo, logrará Batista atraer a su causa, a los hijos heridos en su dignidad?

### LA FORTUNA

De antemano puede asegurarse que no. Si bien es verdad que la intención de despojar a su esposa de los bienes que actualmente posee puede lograrse, en virtud de la forma —expuesta por RESUMEN— en que tiene invertido su capital, no le será tan fácil ganarse el favor de sus hijos.

La Crosby, la Compañía de Inmuebles y otras, serán magníficos vehículos para que el hombre del 4 de Septiembre mantenga a su favor todo lo que en diez años arrancó al pueblo de Cuba. En este aspecto la posición de la señora Godínez es desfavorable. Pero ha de quedarle el consuelo de su digna actitud, de su irreprochable conducta, frente al innable y poco caballeroso proceder de su esposo.

### BATISTA SENADOR

El enrarecido aire de la meseta mexicana ha hecho concebir a Batista otro plan. Su deseo de un seguro regreso a Cuba, al margen de posibles peligros, le ha llevado a pensar en una fórmula que ya se ha redondeado y se encuentra en la fase final. Un acta de senador, con su correspondiente inmunidad, le pondría al amparo de la justicia y le permitiría volver al país con el cívico carácter de padre conscripto de la Patria.

Para ello solo hace falta una cosa: que alguno de sus íntimos amigos que hoy ocupan escaños en el Senado, renuncie su acta. Dos nombres han surgido como han sido los que de mejor posible para prestarse a la combinación: Andrés Domingo Morales del Castillo y Marcelino Garriga. En el primero concurre su carácter de incondi

cional del ex-presidente; en el segundo, el hecho de que represente a la provincia de Pinar del Río, donde los antiguos partidos de la Coalición se encuentran más vigorosos. Al renunciar un senador, según lo determina la urgente ley electoral, se produciría una elección, conjuntamente con la más próxima para otros cargos, a fin de cubrir la vacante. De renunciar Morales del Castillo—el antiguo juez de Instrucción que estimó suicidio el asesinato de Carbonell—Batista tendría que ir a luchar en la provincia de Oriente. Allí sus posibilidades serían escasas. Por eso ha tenido que volver la vista al otro extremo de la República, Pinar del Río, donde cree contar con un fuerte baluarte coalicionista, a lo que no se presta, sin embargo, Marcelino Garriga, según declaraciones hechas a la prensa.

Bien venga la fórmula. Ella servirá para demostrar al ex-presidente cuan ilusorias son sus aspiraciones, no solo presidenciales, sino las más modestas de setanarse en un escaño del Senado. Ni en Oriente, ni en Las Villas ni en Pinar del Río, ni en el último rincón de la República, encontrará quien le apoye en sus gestiones, a no ser los escasos compañeros de antiguas aventuras y los escasos pobres de espíritu que por ahí encuentre y que sean capaces de vender sus conciencias por miseros pesos.

*Resumen, sep 1945*

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Fulgencio Batista

EL DIVORCIO DEL  
GENERAL BATISTA

3000685

**Devuelve**

el Juez de Marianao  
el exhorto de México

Deberá ser tramitado por con-  
ducto del Ministerio de Es-  
tado... Fué enviado di-  
rectamente... Resolución

El juez de Primera Instancia de Marianao devolvió al juez de México, la comisión rogatoria que le había enviado para citar a la señora Elisa Godínez Gómez, a fin de que se personara en el juicio de divorcio que le estableció en aquel país su esposo el mayor general Fulgencio Batista Zaldívar, ex presidente de la República.

Al recibir el juez, doctor Cabrera Lastres, la comisión rogatoria por correo, se dirigió en consulta al Ministerio de Estado, que le informó no existía entre Cuba y México ningún convenio o tratado que autorizara a usar ese medio para tramitar las comisiones rogatorias, por lo cual el juez dictó una providencia y devolvió por el mismo conducto al juez de México los documentos remitidos participándole que debía utilizar la vía legal, que es remitirlo al ministro de Estado, para que éste a su vez lo envie a la Audiencia quien lo cursa al Juzgado correspondiente.

En vista de ello aún no ha podido ser emplazada la señora Godínez para que se persone en el juicio de divorcio. El senador, doctor, Morales del Castillo es-  
tuvo varias veces en el Juzgado interesándose por la tramitación de este asunto.

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Filgenio Batista

5¢ Re

# **Nuestro COMUNISMO NO ES R**

*es neg*

• Interesante charla c  
MIRSKY, agregado de  
Soviet.

mostrado que ese tan perdió  
deero tan incumplido  
la devolución, pues sin  
a persona y sin liberad  
a numerosas otras libera-  
n. asfixiadas y desafu-  
" es una esplendida obra  
omo cerca Rojasavell.  
gracias".

# *En México nació el escándalo*

## Resumen

SEPTIEMBRE 26 DE 1945 PAG. 2

# Sensacional

# FUE EL QUIEN EXPUSO SU VIDA PRIVADA

sido nosotros los que llevamos a la luz pública ciertos detalles irregulares de la vida íntima del ex-presidente. Ha sido él, con su escandalosa demanda de divorcio, quien ha llamado la atención sobre la fecha de su matrimonio —1936— el nacimiento de sus hijos anterior a la legalización de esa situación de hecho, etc., etc. Como nos debemos a la verdad, función sagrada y primordial de un periodismo bien entendido, al advertir que las causales del divorcio planteado acusaban a la Sra. Elisa Godínez de abandono, nos pusimos a investigar y rápidamente tropezamos con la intervención de la Sra. Marta Emelina Fernández Miranda, como la verdadera causa de la desavenencia de los cónyuges. Así lo hicimos constar, y luego nuestros lectores ofreciéndonos informaciones que en todo momento hemos insertado como rumores y muy lejos de darle nuestra confirmación, nos ayudaron a producir esta serie de informaciones sensacionales que es la actualidad del momento.

Hasta que el propio Batista desde México, que es aún lo más grave, puesto que los "trapos sucios" deben lavarse en casa, y no en la del vecino, hizo pública su vida privada, nosotros veníamos ofreciendo solo detalles fide dignos sobre la cuantía de la vasta fortuna del ex-Presidente. Descubrimos que era dueño de la Crosby y de la Compañía de Inmuebles, sociedades anónimas poseedoras de propiedades tan valiosas como el Hotel Lincoln de Galiano y Virtudes, la casa de apartamentos de la Avenida de las Misiones, y de una batería de otras más modestas que casi — puede afirmarse que ocupan espacios en casi todas las calles del Vedado, y entre las que en primera línea figura



# Resumen

Nuestro  
COMUNISMO  
NO ES ROJO,  
es negro

LA PRENSA DE MEXICO  
COMENTA EL DIVORCIO

## FULGENCIO BATISTA SE DIVORCIA

LA PRENSA  
Diario Ilustrado de la Mañana

Registrado como Artículo de 2a. Clase en la Administración de Correos de  
Méjico, el 30 de agosto de 1938.

NO. 4,695 • NEXICO, D. F. JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1945 • AÑO XVII

Por Abandono de  
Hogar Acusa a su  
Esposa, en México

INFORMACION EN PAGINA DOS



### Un Divorcio Sensacional

Los privilegios que disfrutan los grandes de la tierra, tienen su contrapartida en que interesan a la gente sus desventuras en la misma proporción que sus glorias y vanaglorias. Ahora le ha correspondido el turno al general Fulgencio Batista, ex Presidente de Cuba y enemigo acérrimo de su sucesor, el Dr. Grau San Martín. Y le ha correspondido el turno, porque ha presentado a un Juzgado de México una demanda de divorcio, que promete ser ruidoso, contra su esposa, a la que acusa de abandono de hogar. He aquí, en nuestra plana gráfica, los dos protagonistas del pleito familiar, residente en México el varón y en la Habana, la dama. Se completa la información con una fotografía del matrimonio, tomada en los felices tiempos de Presidencia y concordia doméstica.

### EXTRA ULTIMAS NOTICIAS

**A** título de defensores de los fueros de la vida privada, muchas personas se han dirigido a RESUMEN para censurar, algunas en tono mayor, las exclusivas informaciones que hemos venido publicando sobre la fortuna del general Batista y su demanda de divorcio contra su esposa la señora Elisa Godínez.

En anteriores ediciones hemos expuesto nuestro punto de vista al respecto, explicando nuestro criterio en esta materia. Hoy vamos a hacer una nueva aclaración: no hemos

(Pasa a la Pág. 2)

## Muerto

un Hombre Cuando  
Paseaba con su Esposa

Vea la Pag. 22

TRIUNFO EL PARTIDO SOCIALISTA EN FRANCIA  
TRUMAN A CARGO DE LA ENERGIA ATOMICA

Vea Pag.  
TRES

VEA 7 DIAS  
mas 9, 10 y 11

na de la calle de O'Reilly fiscaliza y manipula todas las operaciones de estas compañías.

Vino luego el cable con el anuncio del divorcio de Batista y los términos de la demanda. Hasta esa oportunidad nos habíamos concretado a recoger las noticias recibidas sobre la posibilidad de ese trámite legal. Y llegó el trámite en la forma más escandalosa y poco caballeresca que podía darse, indigna de un hombre que había ocupado altas posiciones en un país civilizado y que aún se creía capaz de aspirar de nuevo a otro período presidencial.

Ahí está la primera plana del periódico "La Prensa" de ciudad México que reproducimos en esta edición. Como nosotros, recogió la noticia. ¿Puede acusarse al colega mexicano de falta de ética, de inmiscuirse en la vida privada del personaje?

Y ahí está, en las páginas de la revista "Bohemia" la explicación de la forma en que fue captada la noticia. Batista creyó poder mantener en el secreto su demanda de divorcio. Contaba con el apoyo poderoso del diplomático Reyes Spíndola y cuando el escrito judicial fué publicado en la Gaceta Oficial del país hermano, los nombres fueron de formados y aparecieron F. B. Zaldívar y E. Godínez. Sin embargo, la perspicacia de los periodistas aztecas les permitió conocer la verdad y así la ofrecieron al público.

El silencio de la prensa cubana sobre este asunto está más que justificado. Durante todo el mandato del ex-sargento septembrino recibieron nuestras publicaciones el auxilio generoso del Estado. La Renta de Lotería, manejada

por el coronel Mariné, era fuente inagotable de subsidios al través de la Oficina de Propaganda y Asuntos Políticos. Aún hoy Batista, con los millones de su capital, sigue siendo un mecenazgo para muchos de nuestros colegas. De ahí la discreción sorprendente de la prensa, que tan indiscreta es en otras ocasiones y que con tanta facilidad tergiversa los hechos del actual gobierno y se empeña en demostrar que lo blanco es negro y viceversa.

#### NUEVOS DETALLES

Sin preocuparse por los comentarios de nuestros enemigos, seguiremos ofreciendo nuevos detalles de este escandaloso proceso judicial iniciado en México. La señora Elisa Godínez se ha retirado a su finca, donde descansa tras el "shock", recibido ante la evidente falta de tacto de su esposo. Aun no ha recibido los cargos que se le hacen de modo oficial, y aunque por el momento se abstiene de hacer ninguna declaración pública, sabemos que se defenderá con todos los recursos de que dispone, y tratará de probar que el paso dado por su esposo, se debe única y exclusivamente a que desde hace más de ocho años lleva una vida de intimidad extra-legal con la señorita Marta Fernández Miranda, y que sus verdaderas intenciones son las de obtener un divorcio que le facilite el enlace matrimonial con ella.

Ante el hecho cierto de que Elisa Godínez sólo cuenta con algunas propiedades colocadas a nombre de sus hijos, tratará además de probar que su marido es extraordinariamente rico y que oculta todos sus bienes en socieda-

des anónimas, las que ella procurará exponer en un lógico intento de apoderarse de la mitad de los bienes gananciales adquiridos por la sociedad matrimonial, puesto que cuando ella se casó con Batista en 1936, el entonces coronel no poseía ni con mucho los millones que 11 años de desgobierno le permitieron acumular.

Esta noticia ratifica nuestro criterio. La forma litigiosa en que ha sido planteada la demanda de divorcio se debe precisamente al hecho de que el general Batista quiere conservar la mayor parte de su fortuna, sin compartirla en partes iguales con su esposa.

¿Constituye esto un aspecto de la vida privada de los esposos Batista-Godínez? Creemos que no. Quien ascendió por un azar de la suerte a los más altos cargos del país, lle-

vando como toda fortuna los grados de sargento y en diez años escasos se ha hecho de tamaño capital, trasciende la esfera privada, desborda los límites de la intimidad y se convierte, por decoro de la ciudadanía, por respeto a la propia consideración debida a un pueblo, en un caso que debe ser ventilado a la luz pública. Eso estimamos y nada hará variar nuestra línea de conducta.

#### ULTIMAS ACTUACIONES

El juez de Primera Instancia de Marianao devolvió al juez de México, la comisión rogatoria que le había enviado para citar a la señora Elisa Godínez Gómez, a fin de que se personara en el juicio de divorcio que le estableció en aquel país su esposo el mayor general Fulgencio Batista Zaldívar, ex presidente de la República.

Al recibir el juez, doctor Cabrera Lastres, la comisión rogatoria por correo, se dirigió en consulta al Ministerio de Estado, que le informó no existía entre Cuba y México ningún convenio o tratado que autorizara a usar ese medio para tramitar las comisiones rogatorias, por lo cual el juez, dictó una providencia y devolvió por el mismo conducto al juez de México los documentos remitidos participándole que debía utilizar la vía legal, que es remitirlo al ministro de Estado, para que éste a su vez lo envíe a la Audiencia quien lo cursa al Juzgado correspondiente.

En vista de ello aún no ha podido ser emplazada la señora Godínez para que se persone en el juicio de divorcio. El senador Morales del Castillo, quien representa los intereses del General Batista contra su esposa Elisa Godínez, se personó en distintas ocasiones en el Juzgado interesándose por la tramitación del asunto.

Fulgencio Batista

10006619

# Pensacional

## SUFRE UN IMPASSE EL ESCANDALOSO DIVORCIO

CON MOTIVO DE HABER SIDO DEVUELTA POR EL JUEZ  
DE MARIANAO LA COMISION ROGATORIA DEL TRIBU-  
NAL MEXICANO. POSIBLE MODIFICACION

**\$18,000.000...**

Recogiendo la información publicada por nuestro colegio "Bohemia", explicamos en el número pasado la forma subrepticia en que el general Batista quiso establecer su demanda de divorcio, publicándola en la Gaceta Oficial de aquel país, con sus iniciales F. B. Zaldívar. Descubierto el asunto, fue comentario de la prensa mexicana y llegó hasta Cuba donde solamente RESUMEN y "Bohemia" se hicieron eco de la forma poco caballerosa en que fue establecida la demanda.

Ahora, alegando defectos de forma, el Juez de Primera Instancia de Marianao devuelve a su colega de México el exhorto, lo que puede propiciar un cambio de actitud en el señor Batista, a fin de acallar los comentarios lógicos que su gesto ha provocado.

En distintos círculos forenses de nuestra capital se comenta de modo diverso el caso de este divorcio. Los abogados cubanos, aunque ajenos al asunto, contemplan distintas posibilidades ante los problemas de carácter jurídico que pueden suscitarse. Algunos entienden que la señora Elisa Godínez podría plantear una cuestión de competencia a fin de que fueran los tribunales cubanos quienes conocieran del caso. Otros estiman que puede suceder que los tribunales de México no le reconozcan el derecho a Batista de conservar la custodia de la niña, como sería si fuera en Cuba donde se dilucidara el divorcio. Y hay quien llega más lejos al pensar que la señora Godínez no podrá utilizar los Tribunales cubanos para liquidar la sociedad de bienes gananciales, con lo que Batista tendrá la ventaja de su poderosa influencia en México y la intervención de su fortuna.

Se afirma que un distinguido letrado de esta capital ha recomendado a la señora Elisa Godínez que convencida ya de que su esposo está decidido a romper los lazos matrimoniales con ella, interponga rápidamente una demanda de divorcio, aprovechando el "impasse" sufrido en la causa, para así traer el asunto a nuestros Tribunales, donde tendrá mayor amparo.

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

100030

### LOS BIENES

Claro está que en todo este asunto, como ya lo informó RESUMEN, lo que es objeto de litigio es la fortuna del general. Los propósitos de la señora Godínez son reclamar diez y ocho millones de pesos, como participación suya en la sociedad de bienes gananciales, ya que estima el capital de su esposo en la cantidad de treinta y seis millones. Las dificultades de orden legal que habrán de presentarse a la señora Godínez serán enormes. Los bienes del ex-presidente se encuentran inscriptos en sociedades anónimas con títulos al portador, lo que hace difícil la localización de los mismos, de acuerdo con nuestras leyes vigentes sobre sociedades anónimas. De todos modos, la situación de la señora Godínez sería más beneficiosa a sus intereses si el asunto se conociera en Cuba.

### RECLAMACIONES

Entre los múltiples comentarios que se hacen entre nuestros abogados figuran los de aquellos que estiman posible reclamar al ex-presidente Batista los bienes que posee, ya que sería muy fácil determinar por los emolumentos recibidos desde que ocupó la Jefatura del Ejército y la Presidencia de la República, lo que le ha quedado de "margen", averiguando el montante de su actual fortuna.

Fulgencio Batista



El general Batista, acompañado de su esposa Elisa Godínez y de su hija Mirtha, sonríe satisfecho en los días tranquilos en que no se veía obligado a hacer declaraciones contra su compañera.

## Quiere Aparecer Batista Como Víctima de Elisa

EN DECLARACIONES A UN REPORTERO SE SORPRENDIO  
DE LAS INFORMACIONES DE "RESUMEN", PURA FARSA SU  
POSTURA. OLVIDA QUE EL INTERPUSO LA DEMANDA.

NUESTRO colega "Bohemia" en su último número, publica una extensa información sobre el general Fulgencio Batista y Zaldívar, describiendo sus actividades durante veinte y cuatro horas. Firma la "interview" un tal señor Redondo, que se preocupó de obtener numerosas "fotos" del ex-presidente, en todas las posturas imaginables y con la menor cantidad posible de ropa.

Para comentar ampliamente la parte de la información que nos interesa, reproducimos a continuación los párrafos que el señor Redondo dedica a esta publicación. Hela aquí.  
El problema íntimo.

..El asunto era muy delicado. Nadie en México se había atrevido a hacerle preguntas al respecto. Más aun: encerrado co-

1000000

D

mo está en el más alto y escarpado de los picachos de Acapulco, a ningún periodista le es viable acercarse al lugar donde vive y trabaja el ex Presidente cubano. Sin embargo, yo venía de La Habana, después de recorrer millares de kilómetros... Y no sabiendo como hacerle la pregunta le muestro una publicación en que se alude con ribetes sensacionalistas —a la cuestión de su divorcio. "Ha visto estos ataques?"

Batista sinceramente se sorprende y mientras lee en silencio y con prisa, noto que los músculos de su rostro se contraen.

"¿De quién es esta publicación? ¿Está conectada con el Gobierno o con personas neutrales?"

Yo le confieso que lo ignoro, pero alguien le ha informado que ciertos amigos creen que de cierta forma la publicación está conectada con una figura oficial.

Batista, grave y serio, ya puesto de pie y pensando mucho el valor de cada palabra, expresa:

"Yo no había leído esos ataques. Pero es lamentable que el Gobierno actual permita campañas de esa naturaleza a las que siempre di pruebas de ser contrario, respetuoso de la vida del hogar. Del mío nada innoble pude decirse. Y dudo que haya quien intente lastimar la honrabilidad de una señora que antes, como primera dama, y después siempre hubo de merecer los más altos respetos de la sociedad y el pueblo cubano. Los que carezcan de escrúpulos tan elementales, merecen el repudio de toda persona honesta".

Temblándole de emoción los labios, Batista recuerda a la com-

pañera de sus años de lucha haciendo el elogio de sus grandes virtudes y acentuando el amor que profesa a sus hijos.

¡El mismo Batista de siempre! El que engolaba la voz en Colombia para jurar su patriotismo y luego desvalijaba las Arcas Públicas; el que cesanteaba a Pedraza por "haber convertido la Habana en un inmenso garito" y más tarde la convertía él, para y provecho personal en una gigantesca Sodoma y Gomorra; el que loa las virtudes de su esposa y le presenta una demanda de divorcio humillante y retadora a la sociedad en la que vivió...

Después añade, siguiendo en su rol de simulador:

—"En cuanto a mí... todos mis pasos han sido dignos... y dignos serán todos mis actos..."

"Y con eso lo encierra todo... hasta el futuro... Un futuro que es apenas una lejana sombra femenina envuelta en el perfume que rodea el bungalow vecino..."

¿Sabéis de quien es ese bungalow vecino? El de la señorita Marta Fernández. En cuanto a la dignidad de sus actos, ahí está su condición de millonario para ratificarla después de diez años de gobierno.

Pero el señor Rodondo no se cansa de ofrecerle al señor Batista la oportunidad de demostrar su magnífica "sanfancons" y añade.

"Y más nada... No quiere analizar el corte de la noticia publicada; no desea comentar los motivos que aparecen en el acta judicial; rehuye inculpar a los abogados que son capaces de esgrimir cualquier argumento cuando desean publicar un asunto dentro de la severa letra de un Código."

¿Cuál es el acta judicial a que se refiere el señor Redondo? No hay mas diligencia legal que la demanda establecida por el propio Batista acusando a su esposa, a "aquel la compañera de sus años de lucha", de abandono del hogar y ofreciendo a la voracidad pública la fecha del matrimonio.

Por lo que dice el señor Redondo parece que el "pobre Fulgencio" ha sido víctima de una mala jugada de su esposa, a quien él generosamente sigue llamando la buena compañera de los malos tiempos.

¿Y por qué Batista dice al reportero que esta publicación intenta lastimar la honorabilidad de una señora que antes, "como primera dama y siempre mereció los más altos respetos de la sociedad y el pueblo cubano"?

Eso se llama una contra-ataque burdo y tonto, puesto que todos los que hayan leído las informaciones publicadas por RESUMEN habrán notado en todo momento que hemos estado defendiendo a la Sra. Godínez contra las imputaciones de su esposo. Y hasta le hemos ofrecido pruebas irrefutables para que ella pueda salir airosa en el divorcio planteado, puesto que hemos probado que el paso dado por Batista no se debe a que "ella hubiera abandonado el hogar".

Y en cuanto a que "él dió, desde el Poder, siempre muestras de "ser respetuoso del hogar permitasenos una carcajada sonora amén de recordar a tantos y tantos valientes revolucionarios que fueron extraídos de sus hogares para más tarde recibir una muerte indigna a manos de sicarios del Sr. Batista..."

#### QUIEN ES RESUMEN. . . .

—¿Ha visto estos ataques?

Así se atreve el señor Redondo a preguntarle al general Batista, cual es la situación de su divorcio. Y le muestra un número de RESUMEN. El diligente reportero confiesa sus dificultades para enfrentarse con la interrogante. Se vale entonces de esta publicación, aunque guardando el nombre, quizá porque estima con ello nos haría un reclamo que no iba a cobrar.

Cuando el serenísimo generalísimo pregunta de quien es la publicación y si tiene relaciones con el gobierno, el señor Redondo confiesa que no la conoce.

Nosotros vamos a decírselo. RESUMEN es la misma revista que a tista la presidencia se atrevía—y no deja de ser ello una valentía a poner en la picota pública sus desafueros como gobernante, sus atracos y desmanes. RESUMEN nada tiene que ver con el gobierno, como no sea su desinteresado afán en defenderlo por estimarlo honrado y decente. Cuando la prensa de Cuba recibía las generosas aportaciones de Batista, esta publicación le atataba y, por supuesto, nada obviaba ni quería. Ahora, para ejemplo de nuestros colegas, tampoco recibe nada por defender al gobierno. Ese es RESUMEN, para que lo conozca el señor Batista. Y ese es el gobierno que hoy tiene Cuba, despreocupado por comprar a la prensa.

#### El farsante de siempre.

Dejemos ahora lo que atañe directamente a RESUMEN y vamos a analizar las afirmaciones de Batista. Entrado ya en el problema del divorcio, el señor Redondo hace una trágica descripción del efecto que el caso le produce al generalísimo. "Teme blándole de emoción los labios, Batista recuerda a la compañera de sus años de lucha haciendo el elogio de sus grandes virtudes y acentuando el amor que profesa a sus hijos..."

Pero yo deseo extraerle unos juicios más explícitos. Ya en plan de una confianza que inmerecidamente me otorga, hablo de los grandes divorcios de la historia, inclusive los de Stalin

1006694

y la hija de Churchill, de cómo el amor hizo a un hombre abandonar su trono, de la importancia que al asunto se le ha dado en Cuba, de la influencia que una noticia mal difundida pueda ejercer en las electoras que tan apasionadamente simpatizan con el líder septembrista. Pero Batista calla. No desea que un solo gesto o una sola palabra pueda herir a quien él no desea herir. La impresión que me da es la de un hombre de una sola pieza, que no ha querido convertir el sentimiento en una situación equivoca y criticable para todos. Quizás la sociedad —en sus rígidos convencionalismos— habría visto como cosa corriente un triángulo más, entre los muchos que la moral al uso, permite y hasta santifica. Y aunque Batista no me dice nada —en un silencio elocuente— me permite pensar que una decisión de tal transcendencia, la ha tomado calibrando su alcance y sus derivaciones y procurando en todo instante actuar con limpia y elevación espiritual. Con voz cansada, como de quien saliera del fondo del mar —un mar de olas encrespadas—, Batista expresa lentamente pero con decisión:

"En cuanto a mí... todos mis pasos han sido dignos... y dignos serán todos mis actos"...

Y con eso lo encierra todo... hasta el futuro... Un futuro que es apenas una lejana sombra femenina envuelta en el perfume que rodea el "bungalow" vecino.

Y más nada... No quiere analizar el corte de la noticia publi-

cada; no desea comentar los motivos que aparecen en el acta judicial; rehuye inculpar a los abogados que son capaces de esgrimir cualquier argumento cuando desean ubicar un asunto dentro de la severa letra de un Código. No desea, en fin, agudizar más la situación, con agravaciones de ninguna especie. En sus gestos de dolor, en sus expresiones de preocupación, en toda la tristeza que expande Batista —en este minuto que quizás sea el más emotivo de cuantos confrontara en su vida al ser entrevistado— parece como suplicarme que no trate el asunto, que no hable de la cuestión, que lo deje tranquilo... Que le mire a los ojos y vea como solo por un gesto de coraje masculino no están ya nublados de lágrimas. Parece como si me dijera: "Si el asunto ya está ventilándose a la luz del día, y de una forma a la que siempre fui contrario, ¿para qué hablar de él?"

Y entonces es cuando creo adivinar o comprender la razón del rictus de su boca y la mirada triste de sus pupilas, al comenzar a hablar en la mañana de este 20 de septiembre. ¡Todo ese ir y venir... todo ese aturdimiento de remos, barcos, pesquerías, ejercicios, cartas, libros y trabajos... todo ese perenne chismoteo de palabras, cuentos y chistes... acaso lo que quieran sea tan solo cubrir con un velo el drama honroso que se esconde en el pecho de un Fulgencio Batista a quien la vida ya le está cobrando un alto precio por el derecho de vivir a plenitud!

# Fulgencio Batista

100-3085

## Asegura la Señora de Batista que su Esposo Abandonó el Hogar

La señora Elisa Godínez de Batista presentó ante el juez de Primera Instancia de Mariana demanda de divorcio contra su esposo el mayor general y ex presidente de Cuba Fulgencio Batista y Zaldívar, alegando el abandono reiterado del hogar.

Expone la promovente, por medio de su letrado el doctor Miguel A. Figueroa, que el demandado se encuentra actualmente residiendo en México, interesando por ello se libre comisión rogatoria que será diligenciada por medio de la Cancillería a fin de proceder al emplazamiento.

Con la demanda se acompañan varias certificaciones relativas al nacimiento de los hijos habidos en el matrimonio. La demandante renuncia a toda pensión alimenticia, sin que se haga constar extremo alguno respecto a la sociedad civil de gananciales.

21 Oct 1945

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Fulgencio Batista

# Posibilidades en el divorcio de Batista

## PROBLEMAS JURIDICOS

### ¿DONDE SE DARA LA "BATTALIA POR LOS MILLONES DE BATISTA"?

CONFIRMADO el anuncio hecho por RESUMEN, en su edición de la pasada semana, la señora Elisa Godinez de Batista, con ocasión de haber sufrido un "impasse" la demanda de divorcio presentada por su esposo, el General Fulgencio Batista, ha presentado a su vez ante el Juez de Primera Instancia de Marianao, la correspondiente demanda, alegando también abandono reiterado del hogar.

Contrariamente al escrito de demanda del General Batista, la señora Elisa Godinez, lo encargó a su abogado, el doctor Miguel A. Figueroa, en forma comedida y respetuosa, alejando toda posibilidad de escándalo por su parte. En dicho escrito la demandante renuncia a toda pensión alimenticia, no haciéndose pronunciamientos sobre la sociedad de ganancias.

Sin falsa modestia RESUMEN hace constar el resonante triunfo informativo obteni-

do, habiéndose adelantado con el anuncio de esta demanda de la señora Godinez. Para obviar el defecto de

forma que dió lugar a que no prosperara la demanda del General Batista, su esposa aclara en el escrito que

Batista se encuentra en México, interesando se libre comisión rogatoria que será diligenciada por medio de la Cancillería a fin de proceder al emplazamiento.

### CON EL JUEZ DE MARIANAO

Para ofrecer a nuestros lectores la forma en que se desenvolverán los trámites de este divorcio, RESUMEN logró una entrevista con el señor Juez de Primera Instancia de Marianao, doctor Leoncio Rodríguez Esquivel, ante quien se ha presentado el escrito. De dicha entrevista obtuvimos los siguientes datos:

Habiendo consignado la señora Elisa Godinez en su demanda que su esposo, el General Fulgencio Batista y Zaldívar, reside actualmente en ciudad México, el Juez de Primera Instancia de Marianao deberá enviar un exhorto al de su misma clase en el lugar de residencia del demandado por el procedimiento usual, es decir, éste lo enviará a la Audiencia, de aquí pasará al Ministro de Justicia, quien lo diligenciará al través del Ministerio de Estado para su destino final.

000096

Emplazado el General Batista, se le concederá un término para contestar la demanda y luego se señalará la comparecencia ante el Juez para tratar de la pensión alimenticia provisional y del cuidado de los hijos. Batista puede comparecer por medio de su apoderado legal, por lo que se hace innecesaria su presencia en Cuba.

En esta comparecencia el Juez, de acuerdo con lo que se justifique por la parte demandante en lo que se refiere al patrimonio del demandado, sus rentas, sus ingresos, etc., fijará una pensión, a la que podrá renunciar la actora como parece son sus deseos, ya que así lo hace constar en la demanda. También puede resultar que el Juez no fije cantidad alguna, si estima que la demandante posee bienes propios de fortuna.

Completado este trámite se abre el período de prueba, en el cual cada litigante aporta las que estime convenientes para su derecho. Posteriormente y después de otros trámites de importancia secundaria, el Juez dictará el fallo que estime de justicia, pudiendo declarar con lugar la demanda, decidiendo que el cónyuge culpable lo es el General Batista y disponiendo la liquidación de los bienes gananciales, la custodia de los hijos y una pensión que se mantendrá en tanto permanezca sin contraer nuevas nupcias.

#### Los Gananciales.

Desde luego que la fijación de esta pensión alimenticia no excluye la disolución de la sociedad de bienes gananciales y que será objeto de un trámite aparte que dará comienzo a la batalla por los millones de Batista, ocu-

118897  
CONTRARIAMENTE A LA ACTITUD DE BATISTA, ELISA MUESTRA UN FINO DESEO DE EVITAR EL ESCANDALO Y NI SQUIERA ALEGA EN SU DEMANDA DE DIVORCIO LAS INFIDELIDADES DE SU CONYUGE, CLARAMENTE INSINUADAS EN UNA ENTREVISTA PERIODISTICA.

tos en sociedades anónimas y por lo tanto muy difíciles de determinar. La fortuna del ex-presidente, como ya lo ha publicado RESUMEN, se calcula en unos 16 millones en propiedades urbanas a través de las complicadas redes de la Crosby, de la Compañía de Inmuebles y otras; unos diez millones están invertidos en Venezuela, México y Estados Unidos, especialmente en el primero de los países citados, donde el ex-coronel Mariné se encuentra dirigiendo la construcción de varias manzanas de edificios, que se suponen ordenados por Batista.

#### Otra Situación.

Este sería el caso si la demanda de la señora Godínez fuera declarada con lugar. Pero puede también ser desechada por el Juez, lo que traería aparejada la imposición de las costas del juicio. Tanto en este caso, como en el de ser declarado culpable Batista, los fallos pueden ser apelados ante la Audiencia y más tarde ante el Tribunal Supremo, que será quien diga la última palabra.

#### Otras Posibilidades.

A parte de la información ofrecida por el Juez, doctor Rodríguez Esquivel, y que recogemos en los párrafos anteriores, hemos captado otras impresiones de expertos en la materia. Algunos

1000095

estiman que si en México se declarara culpable a la señora Godínez, ésta podría ser despojada de todo lo que Batista le donó en el tiempo de su matrimonio y también podría el ex-presidente obtener la patria potestad de sus hijos menores. Temiendo ese resultado es por lo que la señora Godínez ha tomado la iniciativa de dar la batalla en la Habana, contrariando la opinión de algunos letrados que estiman que hubiera sido preferible esperar a que se subsanara el error cometido en la demanda inicial y que la comisión rogatoria se hiciera en forma legal para entonces proceder a la reconvención, es decir a demandarlo a su vez, permitiendo así que el divorcio se resolviera ante los Tribunales mexicanos.

Se explica el cambio de actitud de la señora Godínez diciendo que ésta conoce las relaciones y las influencias con que cuenta Batista en México, donde tiene el apoyo de Lázaro de Cárdenas y de Reyes Spíndola. Conoce también la señora Godínez, mejor que nadie, los millones de su esposo, los que le resultan un magnífico handicap para salir ganador en esta poco airosa justa. En cambio la señora Godínez tiene muchos amigos en Cuba, donde además le respalda la simpatía de todo el pueblo y confía en que aquí tendrá mayores oportunidades de hacer valer sus derechos y obtener un fallo justo y equitativo.

#### Nuevo Aspecto

Todavía puede considerarse un nuevo aspecto en la cuestión. Algunos creen po-

sible que al subsanarse el error advertido por el Juez de Primera Instancia de Marianao, quien devolvió la carta rogatoria por haber sido equivocadamente tramitada por la autoridad judicial de México, la señora Elisa Godínez sea emplazada en forma por su esposo, al propio tiempo que este lo es en México por la demanda ahora presentada. De suceder tal cosa, podría darse el caso de que ambas demandas sean resueltas independientemente por los tribunales mexicanos y cubanos, contradiciéndose en sus fallos y en tanto la que se tramita en México puede dar la razón a Batista, la que conocen los tribunales de Cuba considere al ex-presidente culpable.

En este caso, ¿qué situación legal se presentaría? Batista culpable en Cuba y Elisa en México. Los que se dicen expertos en cuestiones de divorcio, estiman que este caso difícilmente podría ocurrir, ya que Batista, advertido por sus abogados de esta posibilidad optaría en seguida por separarse de la demanda por él establecida y dejaría continuar la presentada por su esposa, ya que su principal empeño ha sido provocar a su esposa y lograr que le demandara.

Algunos de nuestros informantes, que conocen a fondo las disposiciones de nuestros Códigos, estiman que puede no prosperar la demanda de la señora Godínez alegando abandono del hogar, ya que ésta causal debe ser esgrimida por el esposo, pues nuestro Código Civil determina que el hogar es el lugar de residencia del marido y resultaría ilícito que al dejar Batista el territorio nacional su esposa dejó acompañarle.

"Tanto es así", nos dicen nuestros doctos informantes, "que al celebrarse el matrimonio civil una de las advertencias que le hace el juez a los cónyuges, es el de vivir juntos y etc... Siendo el marido el factotum de ese contrato matrimonial el lugar donde él esté, es el que se debe fijar como la residencia de ambos cónyuges".

2020099

En la demanda presentada por la señora Godínez, se advierte un fino deseo de no alimentar el escándalo público con una causal que podría haberle sido más favorable, puesto que el propio Batista, en la entrevista concedida a la revista "Bohemia", insinúa que el verdadero motivo de su divorcio es el deseo de contraer nuevas nupcias.

---

PLANTEADO EL DIVORCIO EN MEXICO. EL EX-PRESIDENTE TENDRA A SU FAVOR LA AMISTAD DE LAZARO DE CARDENAS, DE REYES SPINDOLA Y LA INMENSA PRESION DE SU CUANTIOSA FORTUNA. EN CUBA ELISA CUENTA CON LA SIMPATIA DEL PUEBLO.

---

P. , Act 17/11/61

160180



Vea 7 DIAS

**DESTI'**  
**CD**

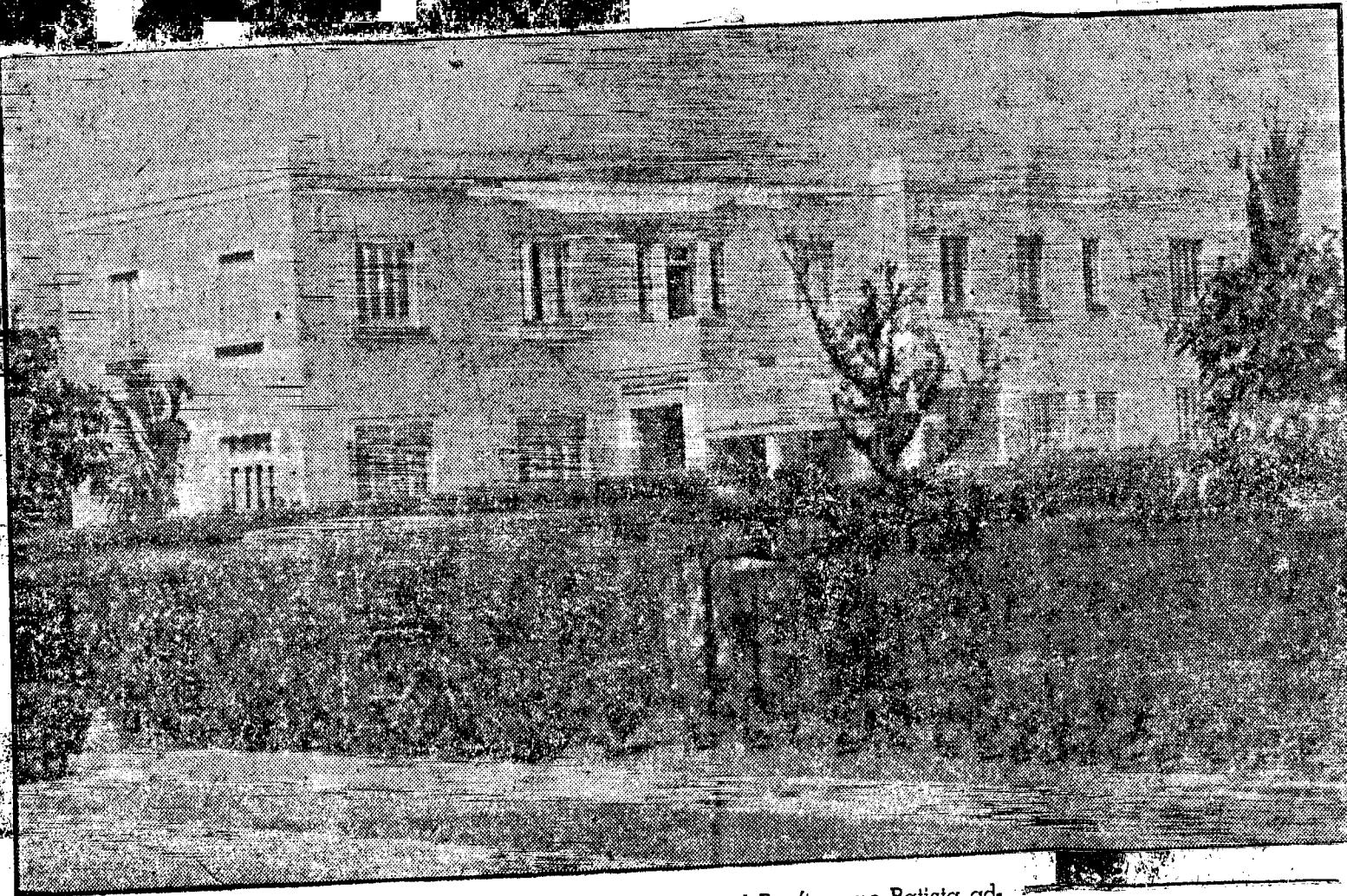
En el Reparto Miramar. Antigua residencia del ex-General Manuel B  
quirió de éste en los tiempos en que ambos eran buenos amigos. Mas tarde el ex-Presi  
dente se la regaló a su esposa, que la vive en la actualidad. Desde esta regia mansión la  
Sra. Godínez dirigirá su acción contra Batista. Elisa es dueña de varias propiedades pareci  
das a ésta como único patrimonio de su unión con el ex-hombre fuerte de Cuba. Con su  
demanda de divorcio tratará al mismo tiempo de tener acceso a la mitad de la inmensa for  
tuna que posee su esposo ejercitando los derechos que la Ley le concede

**IPD**

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1601160



En el Reparto Miramar. Antigua residencia del ex-General Manuel Benítez que Batista adquirió de éste en los tiempos en que ambos eran buenos amigos. Mas tarde el ex-Presidente se la regaló a su esposa, que la vive en la actualidad. Desde esta regia mansión la Sra. Godínez dirigirá su acción contra Batista. Elisa es dueña de varias propiedades parecidas a ésta como único patrimonio de su unión con el ex-hombre fuerte de Cuba. Con su demanda de divorcio tratará al mismo tiempo de tener acceso a la mitad de la inmensa fortuna que posee su esposo ejercitando los derechos que la Ley le concede

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



Una hermosa vista de Ciudad México, donde hoy se encuentra haciendo una plácida vida el General Fulgencio Batista, y en la que ha invertido parte de sus millones La ciudad de los Palacios se verá enriquecida por nuevos y lujosos edificios de apartamentos, en los que es tan experto el ex-presidente de Cuba.

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Fulgencio Batista

# SOBRE EL DIVORCIO

## Batista se Allanará a la Demanda de su Esposa

**N**ADA nuevo se ha producido en el juicio de divorcio del general Fulgencio Batista. Despues del escándalo inicial, el asunto ha tomado un ritmo más acompañado. El ex-presidente ha comprendido su error y las graves consecuencias que para sus aspiraciones futuras podría tener un largo y ruidoso pleito judicial y ha preferido armonizar los criterios, cordializar con su esposa. Desde luego que no ha desistido de su propósito de divorciarse para contraer nuevo matrimonio con la señorita Martha Fernández. Ni tampoco la señora Godínez aceptaría ya un arreglo, después de la injuria de la demanda primera. Esta cordialidad pues, va encaminada solamente a lograr el divorcio de común acuerdo, liquidar los bienes gananciales en la forma mas prudente posible a fin de que no trascienda al público la cuantía de los bienes y determinar la tutoría de los hijos menores.

Se afirma que el general Batista se ha alarmado un tanto con lo ocurrido en Venezuela, donde el gobierno revolucionario ha congelado los depósitos bancarios de los funcionarios del anterior régimen y está realizando investigaciones para determinar la fortuna de los hombres que se enriquecieron al amparo de sus posiciones oficiales. La discreción, entiende el general Batista, debe presidir todo lo que gire alrededor de su capital.

Nuestro corresponsal en Marianao, el activo Francisco Fernández del Corona, nos ha traído la única noticia que se ha producido en relación con el divorcio: la celebración, ante el Juez de Primera Instancia Dr. Leoncio Rodríguez Esquivel, de la comparecencia que dispone el artículo número 39 para fijar la pensión provisional y la custodia de los hijos.

Como saben nuestros lectores, la demanda inicial planteada por Batista no prosperó en virtud de que adolecía de ciertos defectos de forma y el Juez doctor Rodríguez Esquivel la devolvió a los tribunales mexicanos de donde procedía. Fué entonces, como anunciará RESUMEN con bastante anticipación, que la señora Eliisa Godínez interpuso su demanda en el propio Juzgado de Marianao.

Ya realizadas las gestiones de cordialidad a que antes nos hemos referido, Batista accedió a personarse en esta demanda y desistir de la que él había hecho en México. Así pues, cumplido el término legal, el Juez ordenó la práctica de la comparecencia que tuvo lugar el pasado día 19. Representando al ex-presidente acudió a la diligencia el doctor Andrés Domingo Morales del Castillo y a la señora Godínez el doctor Miguel Figueroa y el procurador Héctor Lavoy y Contrera.

1000102

1006163

En dicha actuación los representantes de Elisa Godínez renunciaron a su derecho a la pensión y reclamó para sí la custodia y el cuidado de los hijos menores. El doctor Morales del Castillo aceptó el pedimento y el Juez dió por terminado el trámite legal. Vendrá ahora el período de prueba con la declaración de los testigos, etc.

Se afirma que la señora Godínez abandonará la causal de abandono del hogar y solamente esgrimirá la de incompatibilidad de caracteres, para de este modo evitar toda posibilidad de litigio y llegar a la disolución del vínculo matrimonial y de la sociedad de bienes gananciales dentro de la mayor discreción.

En esta forma dentro de uno o dos meses se habrán cumplido todos los trámites legales y el ex-presidente, ya libre del lazo conyugal, verá realizados sus deseos de contraer matrimonio con la señorita Martha Fernández, boda que sin duda se celebrará en México, también en un ambiente de intimidad y discreción.

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Fulgencio Batista

3006184

**Retira Batista la Demanda  
de Divorcio Contra su Esposa**

CIUDAD MEXICO, noviembre 9 (UP).- El ex presidente de Cuba, mayor general Fulgencio Batista, retiró hoy la demanda de divorcio que había presentado el seis de diciembre en el undécimo <sup>tr</sup>ta capital, y en el juez Gustavo su esposa, señor Batista, de haberlo abandonado en Nueva York en 1944.

Así lo informó el juez Gustavo Quirós Barranco.

En el escrito en que solicitó la anulación de la demanda, el ex presidente cubano dice que ha cambiado de opinión, "en mejor interés de ambos".

Mr. 10/10/45

# Fulgencio Batista

## La Boda Batista-Fernández

El ex presidente de la República, general Fulgencio Batista y Zaldívar, contraió matrimonio notarial el miércoles último con la señorita Marta Fernández.

El acto se efectuó en esta ciudad, el mismo asistió personalmente la desposada, quien recientemente regresó de México, y el general Batista se hizo representar por el senador Andrés Domingo Morales del Castillo.

Como testigos de la ceremonia actuaron los señores Francisco Batista, Gonzalo García Pedroso, Federico Cagigal y otros.

1866165

11/11/37/45

# Fulgencio Batista

EN SUS VISPERAS

300166



Hasta la ciudad de New York, donde se halla de temporada con sus hijos Rubén, el gentil caballerito; y Elisa Aleida Batista y Godínez, la adorable «poupée», enviamos en la víspera de su santo, un saludo de felicitación a la interesante y bella dama Elisa Godínez, que goza de arraigados afectos en el seno de la sociedad habanera.

Todo género de dichas en unión de los suyos le deseamos.

2/8/70

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Fulgencio Batista

## Llegó a Nueva York la Esposa de Batista

106-2267  
Preparan Agasajos en Honor de  
la Nueva Compañera del ex  
Presidente de Cuba

Por la Prensa Unida

NUEVA YORK, diciembre 5.—El ex presidente Batista, recibió esta tarde a su nueva esposa, la señora Marta Fernández, que llegó procedente de La Habana, a la estación de Pennsylvania.

En el comité de recepción se hallaban numerosas amistades de los señores de Batista, entre ellas, la señorita Carmen Gamera, secretaria particular del general y su hermana María; el doctor Carlos Salas y su esposa; Lilia Fernández, hermana de la señora de Batista; Edmund Chester, jefe del departamento latinoamericano de la Columbia Broadcasting System y su esposa; el abogado norteamericano Lawrence Berenson y su esposa; el doctor Oscar Figarola, médico particular del general Batista y otros.

Acompañaba a la señora de Batista el doctor Ramón López de Mendoza y su esposa.

La señora de Batista vestía un elegante traje de terciopelo negro, sombrero rojo, modelo francés, y abrigo de piel de Lince.

El grupo se trasladó a las habitaciones del general Batista en el hotel Waldorf Astoria, en donde se ofreció un cocktail de champagne, asistiendo un grupo de íntimos.

Los amigos del matrimonio están preparando una serie de agasajos en su honor, que se efectuarán durante los próximos días.

106-2267  
11, dec 9, '67

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Fulgencio Batista

## EL DIVORCIO DE BATISTA

Vamos a hacer el último comentario sobre el problema conyugal de Fulgencio Batista y Zaldívar, ex-presidente de la República, millonario "bon vivant" y eterno aspirante a restaurar "su trono". Como lo anunciamos en el último número, contrariando las afirmaciones de otras publicaciones que no tuvieron las inequívocas fuentes de información que nosotros, el general Batista contrajo matrimonio por poder con la señorita Marta Fernández el pasado día 28, ante el Notario de esta capital doctor Bernardo Caramés y Camacho. Representó a Batista el doctor Andrés Domingo Morales del Castillo y asistieron como testigos Francisco Batista, Gonzalo García Pedroso y otros.

Todo terminó felízmente! La Crosby, la Compañía de Inmuebles y todos los demás bienes muebles e inmuebles han sido repartidos con desigualdad entre los dos cónyuges hoy separados. La señora Elisa Godínez se encuen-

tra en los Estados Unidos y tráese con su afortunado esposo. Y aquí no ha pasado también marchó para encon-

1000168

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

100100

## *Crítica a Artículos del Senador Batista*

*de*  
**Torres Menier lo Hace a Nombre de los ex Militares Derrocados en 1933**

Recibimos las siguientes declaraciones respondiendo al senador Fulgencio Batista:

"La Asociación de Miembros de los disueltos Institutos Armados, donde se congregan con verdadero espíritu fraterno hombres que dedicaron lo mejor de sus vidas al servicio devoto y honrado de la nación, considera deber ineludible responder a las recientes manifestaciones hechas por Fulgencio Batista en sendos artículos titulados "Dos de Octubre", que se publicaron en distintos periódicos de esta capital.

Por tanto declara, en nombre de sus componentes y por acuerdo unánime de su Junta Directiva, lo siguiente:

Primer: Que Fulgencio Batista carece en absoluto del menor vestigio de autoridad moral para enjuiciar la conducta de los oficiales del Ejército y de la Marina de Guerra Nacional en los sucesos históricos de 1933.

Segundo: Que carece igualmente de tales atributos morales para presentarse ante la opinión pública torciendo hechos y circunstancias, quien por mero capricho de los hados se aprovechó de tales hechos y circunstancias para prostituir la verdadera Revolución; para destruir la escala jerárquica y los principios fundamentales de las organizaciones militares de la nación; para prolongar la discordia derramando inútilmente sangre preciosa de cubanos dignísimos; para detentar el poder civil y para enriquecerse a costa del sufrimiento y del dolor de la patria.

Tercero: Que viola la verdad Fulgencio Batista cuando pretende erigirse en creador de una revolución que otros hicieron y que él desnaturalizó, aprovechó y explotó para su exclusivo y torpe beneficio; cuando intenta empañar la reputación y el buen nombre de los hombres que supieron ofrendar vidas y legítimas jerarquías adquiridas, en aras de la dignidad de Cuba; cuando trata de soslayar las inmensas responsabilidades que tiene contraídas por la serie de traiciones que cometió, por los delitos que perpetró y por las riquezas mal adquiridas.

Cuarto: Que al atreverse a escribir, con su habitual audacia e impudor, sobre los sucesos del 2 de octubre de 1933, reitera, a pesar de los años transcurridos, de la sangre derramada, de la inmensa fortuna acumulada por sus manos rapaces, el afán malicioso de continuar por turbando la familia cubana y el deseo criminal de erguirse sobre las tumbas de los que cayeron de uno y otro lado en aquel trágico combate, mientras Fulgencio Batista, bien lejos del escenario de la lucha y a salvo de las balas, iniciaba la afortunada correría predatoria que había de convertirlo en multimillonario y que terminaría, años después, con el remake grotesco del generalato que él mismo otorgó a su propia persona.—Asociación de Miembros de los Disueltos Institutos Armados.—MARIO TORRES MENIER.

*M, 8 de 24*

# Batista el dictador

Por CARLOS J. SMITH

Fulgencio Batista, en nuestras costumbres históricas latinoamericanas y aun en las universales, constituye un caso insólito, que sólo con perspectiva de años, cuando las minúsculas pasiones inmediatas no nublen el criterio, podrá juzgarse con la suficiente serenidad y justicia.

Es un caso insólito, porque a pocos como a Batista cabe el calificativo de Dictador, pero de Dictador escrito con mayúscula. Dictador de aquellos de que nos habla la historia de la antigua Roma, en la que en momentos de grave peligro público se concentraban todas las facultades de gobierno en un solo individuo, varón fuerte de carácter e íntegro de convictiones, el cual regía la cosa pública como único dueño y señor. Este procedimiento, que se utilizaba para aumentar la fuerza y eficacia del gobierno al simplificar las direcciones y mandos, era desecharlo tan pronto las cosas retornaban a la normalidad, en cuya ocasión, el Dictador devolvía las facultades extraordinarias que se le habían conferido, a los que de acuerdo con las leyes debían ejercerlas en tiempos de paz.

A Batista, no se le puede llamar tirano, ni tiranuelo, ni dictador con minúscula, ni aspirante a ninguno de esos títulos; ni cabe que se le compare con los dictadorzuelos tan al uso en la historia de los pueblos de Latinoamérica y de muchos otros más experimentados de la vieja Europa. Porque entonces nos resultaría que Batista fué un tirano o dictador al revés; es decir, que en vez de ir paulatinamente apoderándose de las riendas del gobierno, con astucia o por la fuerza, y retenerlas para sí aun contra la voluntad del pueblo, hizo lo contrario, y, habiéndosele hecho dejación de todo el poder público, lo fué devolviendo a los órganos normales de gobierno, en un afán ininterrumpido de tornar la vida pública por los cauces de la constitucionalidad y la legalidad.

Porque Batista, es justo que se reconozca, nunca persiguió el poder. Como líder de la revolución militar del cuatro de Septiembre, pretendió tan sólo coadyuvar a la erradicación de los elementos machadistas que permanecían dentro del Ejército, cooperar al rescate de la Revolución que se hundía en la marejada mediacionista y reclamar para las clases y soldados del Ejército el reconocimiento de los más elementales derechos humanos que la oficialidad, erigida en casta privilegiada, se empeñaba en desconocer. Nada más que eso. Batista ni quería ni soñaba ser jefe de ese Ejército. Después del golpe militar, varios días después, los oficiales quisieron desconocer el golpe con que en un principio

habían estado de acuerdo, haciendo entre todos causa común, los machadistas y no machadistas, y se negaron a reintegrarse a sus cuadros mientras no se permitiera regresar a todos. De esta manera, dejaron en manos de los Sargentos el mando de las tropas de línea y, como no podía persistir por mucho tiempo un Ejército acéfalo, fué el gobierno de la Pentarquía el que sorprendió a todos, al propio Batista, incluso, designándolo Coronel y Jefe de las Fuerzas Armadas.

Aún después de haber recibido las estrellas de Coronel, insistió Batista en su deseo de que las cosas volvieran a la normalidad; pero ante la persistente y cada vez más firme actitud de la oficialidad, que quería anular los efectos del golpe militar y volver las cosas a su estado anterior, tuvo que aceptar como una realidad el nuevo orden de cosas y proceder a la estructuración de un cuadro de oficiales, improvisándolo con los elementos que tenía a su disposición.

Hasta entonces, Batista quería concentrarse en los cuartelales y en lo propiamente militar. No pasaba por su mente el inmiscuirse en las funciones que no le correspondían y que debían confiarse a las manos del gobierno civil; pero la creciente anarquía que Grau entrataba en el país con su más tarde confirmada versatilidad, hizo que las miras de todos se dirigieran a Colombia, obligando a Batista a ser el acicate que propiciara la solución de los problemas inminentes que el gobierno de Grau no resolvía, como ni entonces ni después resolvió ninguno.

Así, Batista, que no quería mezclarse en las cosas del gobierno, se vió compelido a ser el portavoz que reclamara y, de ser necesario, impusiera, las demandas del pueblo que se sentía totalmente desgobernado. Las cosas llegaron a tal punto, que Batista se vió precisado, a impulsos de la mayoría de la opinión del país, a hacer cambiar de manos las funciones gubernamentales, buscando para que se hiciera cargo de ellas, a un hombre, cuya fama de enérgico y honesto, hacia esperar que fuera el indicado para sacar al país de la anarquía y volverlo a los cauces de la normalidad constitucional.

Pero Mendieta, que aparte sus buenas cualidades, más que enérgico resultó violento y testarudo, tampoco desperdió la confianza en el pueblo, que siguió acudiendo a Colombia, en busca de la solución de los problemas. Y una vez más, Batista, que no quería gobernar, que no quería dictar, que deseaba que Cuba iniciara una era de normalidad constitucional, se vió urgido a seguir controlando los destinos de la República.

Empeñado siempre en rehuir responsabilidades que no le incumbían y desprendérse del omnímodo poder que la opinión se empeñaba en confiarle, propició unas elecciones, para que, robustecido el gobierno por la fuerza de los votos, recuperara la confianza del pueblo, que así cesaría de llamar a las puertas de Colombia como si fueran las puertas de Palacio. Deseaba la vida normal; quería renunciar —Dictador al revés—, a sus poderes dictatoriales, y por ello, cuando el Presidente electo, en un afán desmedido de concentrar en sí la totalidad del poder público y de no admitir más normas que su capricho, violentó la voluntad popular manifestada al través del Congreso y amenazó con vetar la aprobación de leyes de urgente beneficio público, Batista, en lugar de imponérsele por la fuerza de las armas, deja al Congreso la solución del problema, reconociendo y respetando la autoridad y la categoría que a este organismo concedía la Ley Constitucional y dejando que fuera éste quien, en uso de sus facultades, depusiera por vía constitucional al Presidente electo.

Después, del mejor modo que pudo, con tanta prisa como las circunstancias le permitieron, Batista, que pudo seguir amparándose en leyes constitucionales confeccionadas a su voluntad, hizo que el pueblo, con entera libertad, con la participación de todos, amigos y enemigos, partidarios y detractores, se diera una Constitución, en cuya redacción no participó, y que una vez adoptada, se leventaba frente a él, despojándolo de todos los poderes dictatoriales de que se le había revestido. Batista renunció espontáneamente a seguir siendo el que normara la vida nacional; fué devolviendo sus poderes a medida que conseguía que la vida republicana se desenvolviera por los cauces legales, cual los Dictadores con mayúscula de la antigua Roma.

Una vez vuelta la República a la vida constitucional, después del paréntesis postmachadista, fué designado candidato y elegido Presidente. Y sólo así, por ministerio de la Constitución y por voluntad de la mayoría popular, aceptó Batista, como un ciudadano más, como un cubano cualquiera, hacerse cargo de la Presidencia de la República. Esa misma presidencia que después entrega a quien fuera su más acérrimo enemigo, pero que era quien el pueblo quiso que lo gobernase, reduciéndose voluntariamente Batista a la simple condición de un cubano particular, sin títulos, sin autoridad y sin más honores que los que sus servicios al país le habían granjeado.

Batista, lo pudo todo. No porque quisiera, sino porque persistentemente se le impuso al mando total. Pero en vez de apoderarse de ese mando para beneficio propio y perpetuarse en él aun contra la voluntad del pueblo como hacen los tiranos, lo fué entregando al pueblo y a los que el pueblo quiso designar, desprendiéndose de todo, porque así lo demandaba el bienestar de la Patria que ha demostrado querer tanto. Como si fuera un Dictador de la antigua Roma, o como un tirano al revés.

A 11/11/95

IP

# 6

# Un maestro de la farsa, entonces y ahora, Batista apeló siempre a las palabras para ocultar sus designios

Afirmó, en Ministro de Educación, Dr. Aureliano Sánchez Arango, en un discurso pronunciado anoche por la CMQ. Si Batista fuera nuevo en política tal vez engañaría

Durante la transmisión de la Hora del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), hice uso ayer de la palabra el Ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango. A continuación ofrecemos el texto íntegro de su discurso.

"Después de varios años de encontrarse agazapado, disfrutando del clima de garantía que ha brindado a toda la nación el gobierno de Carlos Prio, el señor Fulgencio Batista y Zaldívar ha iniciado una vasta campaña de propaganda, en la que se pretende colocar ante la ciudadanía como un nombre sin odios; se disfraza de democrática, unido de un pacifismo sin hiel, creyendo que al pueblo de Cuba se le puede hacer comulgar con ruedas de molino".

"Los panegiristas del ex-dictador de Colombia presentan un cuadro seráfico en que Batista habría de dispensar a los cubanos todo género de venturas en el supuesto —bien remoto por cierto— de que volviera a asumir las riendas del poder. El mismo, olvidando su pasado de ignominia, afirma poseer fórmulas mágicas para resolver todos los problemas nacionales, que si algunos subsisten se deben a su actuación negativa en el ayer haciéndose pasar como futuro creador de bienestar colectivo, prosperidad y paz".

"Si Batista fuera un recién nacido en la política: si el pueblo de Cuba no tuviera marcada en su propia carne la huella sangrienta del Batistato, tales prédicas llenas de hipocresía, tal vez pudieran engañar a algunos. Pero once años de mando omnímodo durante los cuales nada fundamental se hizo para el bien de Cuba y en que se fomentaron todos los vicios y todas las rapacidades, resultan suficientes para descalificarlo de modo definitivo como figura política. Por esta razón, podemos afirmar que a Batista lo desenmascara la historia; la historia de su propio pasado personal, que el pueblo de Cuba no habrá de permitir que se olvide".

"Siete años van a cumplirse el próximo diez de Octubre, en que bajo la avalancha de los votos populares, Batista y todo lo que él representaba, fueron arrojados del poder. El incontenible empuje de la opinión nacional, gestado a través de una larga y cruenta lucha democrática, culminó en la liquidación absoluta de aquella etapa ominosa".

"Para Cuba, esta liquidación del régimen corrompido de Batista significó la liberación de una larga pesadilla y esperanzas de una verdadera superación ciudadana. Ahora, siete años después de aquella repulsa, cree que las palabras vacías de contenido pueden constituir una cortina que oscurezca el sol de la verdad. Parece que el ex-Dictador se tembrino no se conforma con la jubilación forzosa que le tiene de-

cretada el pueblo; y sus alabaderos insisten, con entusiasmo digno de mejor causa, en que con Batista nuestro pueblo puede aspirar a una etapa de felicidad; que Batista puede ser una fórmula política con vigencia".

"Si no existieran estos voceros interesados en desfigurar la verdad, si el propio Batista, con inconcebibles pretensiones de historiador, no se atreviera a modificar los hechos para crearse una aureola de reformador y de patriota, no valdría la pena desperdiciar un solo minuto para refrescar la memoria de nuestro pueblo".

"Sin embargo, como todavía algunas zonas populares que han sido confundidas por la propaganda cada vez mayor de los batisteros, va siendo necesario que todos nos dedicemos a esta labor de rememoración y de denuncia. Los que no pudieron vivir, por razones de edad, en todo su dramatismo las horas tenebrosas del régimen castrense de Batista; los que no asistieron a las represiones violentas que impuso como sistema a todas las clases sociales; los que no pudieron participar en la larga y dolorosa lucha de nuestro pueblo contra el audaz sargento que se

1000112

alzó con una revolución que él no había hecho; los que no se enteraron de la implacable persecución desatada por Batista contra los que se negaban a aceptar el escamoteo de todas las libertades individuales; tal vez ellos puedan ser víctimas de error y para ellos especialmente van mis palabras de esta tarde".

"El Batista de hoy, el sedicente estadista sin odios, el aspirante que se proclama a sí mismo como personero de la paz, lanza su anzuelo de burla al pueblo de Cuba, en la misma forma con que, en 1933, lo hiciera bajo el pretexto de que representaba el orden y la disciplina. Pero el río ahora no está revuelto y no volverá la implacable persecución de que Batista hizo objeto a cuantos consideraba revolucionarios. Y ya no traicionará más aquellos ideales sustentados por las generaciones de cubanos que hicieron posible el gran movimiento de recuperación y de transformación que derribara la tiranía machadista".

"Maestro de la farsa, entonces y ahora, Batista apeló siempre a las palabras para ocultar sus designios miserables".

"El año de 1933 marca la aparición de Batista en el escenario público nacional. Diez años antes había comenzado un vigoroso movimiento de renovación y de combate llevado en los hombros generosos de la juventud que libró largas y cruentas luchas para crear una nueva conciencia nacional, que en 1933 encontró plena reacción. El formidable movimiento de raíz popular que derribara a Machado, culmina semanas más tarde en la toma del poder por los elementos revolucionarios que encabeza el Directorio Estudiantil Universitario. Batista, por dantil Universitario. Batista, que ni siquiera era líder del movimiento militar, se convierte por uno de esos fenómenos inexplicables de la historia, en su más aprovechada figura. Escamoteando el movimiento militar de los sargentos, de inmediato traeclona a los que habían hecho posible la toma de los mandos. Con criterio oportunista, se hace pasar por entusiasta revolucionario y por colaborador desinteresado de aquella muchachada que combatió a cara descubierta la tiranía machadista. El Batista "revolucionario", sin embargo, dura poco las razones de pesos esgrimida por los elementos reaccionarios, por los explotadores de campesinos y obreros, por los que, en una palabra, pretendían mantener a Cuba en las peores condiciones de explotación, producen en él un fenómeno de deslumbramiento vecheda por la borda todos aquellos ideales que tanta sangre, luto y dolor ha-

bían costado y cuya realización estaba a las puertas de la República. Toda la fuerza que la revolución había colocado en sus manos las pone al servicio del movimiento reaccionario más implacable, si cabe, que el de los trágicos días del Machadato. El espíritu de la Revolución pretendió llevarlo a una tumba bien honda, porque no podía entender que los ideales 'jamás desaparecen'".

"Desde enero de 1934, abre las cárceles a miles de presos políticos y el destierro vuelve a significar la vida misma de los hombres que no se conforman con la traición. En las calles de La Habana caen asesinados aguerridos combatientes que se negaban a admitir el fracaso de sus ideales. Una nueva época de heroismos de coloca de frente y el pueblo advierte que aquel oportunista pretende someterlo por el terror. Y de nuevo responde la ciudadanía que se yergue valientemente en el movimiento de protesta colectivo que no tiene precedentes en toda nuestra historia. La huelga de Marzo de 1935, en la que participaron en primera línea las nuevas organizaciones políticas, encabezadas por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico); la Universidad de La Habana; el Profesorado y el Magisterio; los empleados públicos y los estudiantes que se sumaron y orientaron a las masas obreras del país, pusieron a Batista y a sus secuaces, en el trance de descubrirse tal como eran realmente".

"El Batista que meses antes había amenazado a los obreros azucareros, anunciándoles que "habría zafra o habría sangre", tuvo oportunidad en el mes de Marzo de 1935 de hacer su zafra de sangre. Mácula eterna de Fulgencio Batista fué el asesinato de Enrique Fernández, el heróico adalid auténtico que cayera abatido en plena lucha por una Cuba mejor junio con varias decenas de combatientes en toda la República".

"Los que participamos activamente en la dirección de la huelga de Marzo no podremos olvidar nunca la furia implacable del terror que desataron Batista, Pedraza, y sus siervos, sobre un pueblo indefenso que bajo el agobio de la desesperación había realizado una real epopeya de resistencia civil, y que carente de armamentos, no podía responder adecuadamente a una agresión armada y a métodos de terror totalmente desconocidos por el pueblo de Cuba".

"Batista, que con Pedraza estrenó en Cuba el sistema nazi de los toques de queda, acostando al pueblo habanero a las nueve de la noche; el Batista que barrió de las oficinas públicas, de las catedras y de las aulas

3006113

2  
a millares y millares de empleados, profesores y maestros que ocupaban sus posiciones legítimamente, para dar paso a incondicionales analfabetos, desarticulando la administración pública y creando una etapa de oscurantismo con la clausura de todos los centros de enseñanza, superior y secundaria, es el Batista que ahora quiere posar como defensor de los empleados y maestros y como sabio reformador de la enseñanza cubana".

"La feroz represión de la huelga de Marzo no fue suficiente para aclarar la conciencia cubana. Era tal la incapacidad de Batista para dar a Cuba un régimen de relativa normalidad y de precario ordenamiento jurídico, que su intento de crear un gobierno de aspecto democrático culmina en su cuartelazo contra el Presidente Miguel Mariano Gómez cuyo recuerdo es suficiente para infamar a Batista, situándolo en su propio papel de militarista impudente, incapaz de aceptar un régimen en el que el poder civil rescatara las funciones rectoras del Estado".

"Toda esta etapa de Batista dictador militar de Cuba, está señalada por agresiones a los poderes del Estado; por la insolencia de sus pronunciamientos; por su oportunismo, que le lleva a realizar toda clase de pactos con tal de apuntalar su régimen en precario. Entre tanto, la lucha contra la dictadura de Batista continúa en la clandestinidad, mantenida por millares de cubanos dentro y fuera de Cuba. Batista juega a ser un Mussolini tropical; pretende crear una superestructura estatal sobre la base de corporaciones tipicamente totalitarias; clausura periódicos, en su burda copia de los recursos mussolinianos, instaura el palmarcríte, que hace tomar a docenas de periodistas; pero todos estos procedimientos no son suficientes para ahogar la tensa voluntad popular. ¡Y ahora se atreve a hablar de libertades concubadas! Centenares de miles de cubanos se organizan y luchan; hay un clamor unánime que atemoriza a Batista. Es como si la sombra de Antonio Guiteras, asesinado por Batista, guiara al pueblo de Cuba hacia su nuevo destino.

"Durante todos estos años Batista había disfrutado del poder omnímodo. Mandaba en Colombia y en Padacio. Los instrumentos del poder estaban todos en sus manos. Y ahora, con la perspectiva de largos años, nos preguntamos: ¿Qué hizo entonces, por el pueblo, el usurpador Batista? La opresión política; el crimen

3  
como instrumento de Gobierno; el cercenamiento de las más elementales libertades públicas la más espantosa miseria, cultivada en provecho propio es la historia de "defensa popular" que puede mostrar Fulgencio Batista.

"Batista propugnó como fórmula para resolver la miseria de nuestras clases populares, como medio de mejorar la alimentación del cubano pobre; cómo filosofía de una vida mejor, nó la seguridad social; nó la educación para el ahorro ni la previsión; nó la creación de nuevas fuentes de empleo; sino la fórmula de la bohemia oficial que exprimía a las clases más pobres del país recogiendo sus centavos sin misericordia alguna, para convertirlos como pequeños arroyos tributarios de un gran torrente que alcanzaba a millones de pesos, producto de aquella miseria y del hambre de centenares de miles de hogares cubanos.

"Este es el Batista que asumió el poder en medio de charcos de sangre, y que se enriqueció arrancando los centavos a los pobres de Cuba y a las clases mejor instaladas en la vida, a través de las "fiestas de caridad" y de las cuotas de "protección". Fué Batista, maestro de la falacia y del oportunismo, el que pretendía representar un papel preponderante en la política exterior, sirviendo unas veces a los intereses totalitarios, reteniendo en el puerto de La Habana al Manuel Arnús, para más tarde según soplaran los vientos internacionales pactar con el Partido Comunista, al que meses antes había perseguido.

"Pero el impulso popular, el movimiento que nació de la tradición revolucionaria cubana, inutilizó las piruetas de Batista en el campo político; restaba eficacia a sus pactos con todos los totalitarismos; impedía, en fin, que consolidara la estructura que había levantado sobre la traición y el crimen".

"Bajo el vigoroso impulso del oleaje popular, Batista se vió precisado a convocar la Convención Constituyente de 1940. Durante siete años, había tratado en vano, de esclavizar un pueblo; y este pueblo maltrecho pero viril, renuente a someterse, demostró, en la primera oportunidad electoral que se le ofreció, su repudio más franco y descarnado a Batista y a todo lo que éste representaba".

"Destruido el aparato dictatorial, Batista pactó con cuantos tuvo que pactar para preparar la nueva farsa de las elecciones generales. Las elecciones que le colocaron en la Presidencia de la República, constituyeron su última gran hazaña de militar alzado contra la ciudadanía.

660115

4

El pueblo que lo había repudiado en las elecciones para la Asamblea Constituyente, se aprestó de nuevo a repudiarlo, a destruirlo con sus votos. Más, el Batista que ahora habla de democracia, de sufragio libre, de juego de partidos, movilizó sus fuerzas militares y consumió una colosal brava electoral del mismo tipo de las registradas en los más atrasados países de nuestra América".

"Vivía ya el mundo la tragedia de la segunda guerra mundial. Disfrazado de democrata, como tantos otros dictadores de América, Batista usufruyó su última etapa del poder en la que se inauguraron prácticas tan repelentes y dañinas para nuestro pueblo, como lo fueron la bolsa negra y el tristemente célebre Inciso K. Los voceros que pretendían pintar al nuevo Batista, ese Batista que el pueblo de Cuba nunca pudo conocer en su etapa de mando y de poder, han querido destacar esos últimos años del Batistato como paradigma de época feliz, como ejemplo de gobierno democrático. Infortunadamente para ellos están aún, muy recientes estos años en los que Batista reprodujo en forma distinta, pero en fondo semejante, todas sus viejas y malas artes de simulador aprovechado. Los primeros años de la segunda guerra mundial dieron pretexto al Batista Presidente para redondear con las malas artes de la especulación y de la bolsa negra su fortuna hurtada al pueblo de Cuba. Claro que con él, se enriquecieron centenares de aprovechados entre los que descuellan ejemplares tan característicos como Alliegro y Mariné. Fué contra este Batista que había cambiado su dictadura castrense por una voraz dictadura civil, que el pueblo de Cuba emitió su veredicto inapelable el 1ro. de junio de 1944".

"La voluntad popular fué tan categórica y aplastante en su manifestación electoral, que a Batista, cogido por sorpresa, no pudo reaccionar en la forma que hubiera deseado. Las circunstancias internacionales, que había utilizado en su provecho, fueron también un factor en su contra en este momento. Como había pasado de gran democrata, no podía ahora intentar un golpe de mano, porque ello hubiera significado una revolución nacional de tal índole, que Cuba se habría anegado en sangre, cuando aún no había terminado la terrible Segunda Guerra Mundial".

"Con la repulsa unánime del pueblo, bajo el peso aplastante de su pasado, descalificado para siempre como gobernante y como líder, Batista se desvaneció en el horizonte nacional el diez de Octubre de 1944".

"Durante cuatro años, prefirió el

peregrinaje feliz de turista millonario; el sol extranjero de Daytona o el deslumbrante apartamento del Waldorf Astoria y la custodia de los G-Men, a enfrentarse en Cuba con los tribunales de Justicia y de la opinión pública. Más que a sus presuntos enemigos. Batista temía al fantasma de su propio pasado. El complejo de su culpa, determinado por su larga teoría de crímenes, lo mantiene alejado de un país al que había hollado, mientras retrasaba sus oportunidades de desarrollo y de progreso".

"Fué necesario que el pueblo de Cuba, ratificando una vez más su repudio a Batista y a cuanto él representaba, diera e triunfo al doctor Carlos Prío Socarrás, para que el culpable de Daytona regresara. Carlos Prío, que ha hecho realidad de Gobierno, lo que fuera su lema electoral, y desde la Presidencia ha mantenido como criterio fundamental la cordialidad cubana, ofreció como una demostración de altos principios, todas las garantías para que regresasen a Cuba, aquellos que, como Batista, se encontraban más que en un exilio político, en una huidiza posición de conveniente ausencia.

"Investido de todas las garantías por un gobierno que nunca ha halatado la venganza que ha combatido el crimen donde quiera que se ha producido, y que mantiene como preocupación fundamental el afianzamiento institucional de la República, Batista regresó a Cuba hace ya cerca de tres años y lejos de mantener una discrècion aconsejada, entre otras cosas por la gravedad, se convierte en censor impalable del gobierno que hizo posible su retorno.

"Batista ha creido que el vacío que el pueblo ha hecho en torno a su figura, representa un olvido o un perdón de sus pecados. Ha pretendido ver en su espejismo, político que ésta es su oportunidad, y desconocedor, como siempre, de las características verdaderas de nuestra ciudadanía, se ha confiado en la frase infeliz de que Cuba es un país de poca memoria. Pero lo estamos sacando de su error.

Batista no es un democrata, sino, un dictador al que su pueblo arrojó del mando. Batista no es un estadista, porque de sus once años de poder nada definitivo quedó; ninguna institución fundamental hizo posible, cuando todos los instrumentos del poder restaban en sus manos.

6

5

1600116

"Batista no puede representar el futuro de Cuba, porque quien simboliza un pasado vergonzoso, nada puede ofrecer para el mañana, como no sea la repetición de sus crímenes, de sus latrocínios y de sus persecuciones.

"Batista, no puede ser la paz; porque, nunca lo fué; porque sus once años de mando fueron once años de guerra sin cuartel provocada por su incapacidad para la convivencia civilizada, y por su modo dictatorial de considerar la función de gobierno. No podrá ser nunca la paz, porque el pueblo de Cuba, que ha encontrado su camino, que lo conquistó en su última etapa de luchas, enfrentándose precisamente a Batista, no se resignará nunca más de caer de nuevo en las garras de quienes lo desgobernaban.

Estamos seguros de que el pueblo de Cuba, un pueblo bien alerta, con la conciencia política madura y confiado en su futuro, ha dictado el epitafio político de Batista y de su aspiración presente, cuando completando el lema de la propaganda Batistera, ha repetido en la plaza pública: si, Batista es la paz pero ¡es la paz de los sepulcros.

Aureliano SANCHEZ ARANGO.

*Grisol, Sep 36/51*

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

OTRO QUE BIEN BAILA



QUITÁNDOSE LA CARETA  
QUE MANTUVO EN EL PAPEL  
HOY DANZA AL SON DE LA MÚSICA  
QUE LE TOCA EL TÍO SAMUEL.

## ASEGURAN QUE EL GENERAL BATISTA ES COLOMBIANO

BOGOTÁ, mayo 12 (Panapress).—La cuestión de si el general Batista es colombiano ha sido levantada por el corresponsal de *El Tiempo* en Plato, departamento Bolívar, quien asegura en mensaje del 29 de abril último que el actual jefe del gobierno cubano, general Fulgencio Batista es natural de la población de Carmen, del mismo Departamento. Dice el corresponsal que la madre de Batista fué abuela del hoy jefe del presupuesto nacional de Colombia, Leopoldo Lascarro, y que Batista fué llevado de varios meses de nacido a Cartagena al lado de una familia de la "Ciudad Heroica" que al crecer el niño notaron en él una despierta inteligencia internándolo en un acreditado plantel educativo de aquella ciudad, donde hizo sus primeros estudios y que más tarde la familia tuvo que trasladarse a Cuba, donde Batista reveló su vocación por la carrera militar.

N. de R: Sin darle más crédito a la anterior noticia, que a otras versiones similares que se han originado en diversos países, reproducimos el anterior mensaje de la agencia «Panapress» como dato curioso para nuestros lectores.

12 de Mayo 1952

IP

*El Ofrendado, Sept. 26 de 1959*

## **CHARLANDO SOBRE LIBROS**

# **LO QUE LEE EL GENERAL BATISTA**

**Por Raoul Alfonso Gonsé**

**D**IME lo que lees y sabré cómo piensas", dice una vieja frase de los tiempos en que no había "tests" ni "surveys". La antigua concepción nos salta a la mente cuando, hace algunos días, pisamos por primera vez la biblioteca de la finca "Kuquine", invitados por el general Batista a una amistosa charla.

Parecerá raro y resulta extraño que, a un mes y días de una elección, un periodista y un candidato presidencial dejen a un lado el tópico político y hablen de libros. La realidad es que a estas alturas se ha dicho todo lo que hay que decir sobre la elección del primero de noviembre y la actitud y actuación de todas las figuras cimeras del momento político cubano son tan de sobra conocidas, que nada nuevo se podría agregar que no conociera el más humilde de los cubanos. Declaraciones tras declaraciones de guber-

namentales, opositores y abstencionistas, no son otra cosa que un ritmico repetir de las mismas imágenes.

A la biblioteca de "Kuquine" se entra por un patio de tradicional sabor criollo. El candidato de la Coalición Progresista Nacional nos dice qué ha bautizado dicho lugar como "terraza de los héroes americanos". Efectivamente: entre los canteros que la decoran emergen los bustos de los patricios americanos, entre los que abundan, claro está, los cubanos. Junto a Bolívar y San Martín, están Hidalgo, Juárez, Lincoln, Washington, Maceo, Máximo Gómez y Carlos Manuel de Céspedes. En medio del patio, como presidiendo aquella conjunción de grandes de América, José Martí.

El general Batista nos lleva junto al busto del Apóstol y nos muestra cuatro fra-

1600119

ses del Maestro esculpidas en el bronce.

"Las seleccioné yo" —nos indica, y personalmente nos la va leyendo:

"Los libros consuelan, calman, preparan, enriquecen y redimen." "De amar las glorias pasadas se sacan fuerzas para adquirir las glorias nuevas." "El mundo sólo respeta a los que fundan y batallan."

"Mira esta última —nos recalca el General—, qué fortaleza de concepto", y lee: "No es grande el que se deja arrebatar por la vida, sino el que la doma."

#### En la Biblioteca

Pasamos a la biblioteca, un amplio local, largo y estrecho, colmado de estantes.

Me detengo junto a una mesa de lectura en medio de la cual se encuentra un magnífico ejemplar de la Biblia. El General sonríe y nos dice: "Gusto de repasarla."

Nos acercamos a un atril sobre el que hay un voluminoso libro. El general Batis ta lo abre. Es un ejemplar original de la obra en dos tomos de V. Arnault sobre Napoleón. En su primera página, "Vie Politique et Militaire de Napoleón", y la fecha, 1822, es decir, que esta obra fué impresa al año siguiente de la muerte del gran corso.

Tomamos asiento en unos confortables butacones y cambiamos frases sobre la finca. Por un ventanal se di-

bujan las copas de unas palmeras, un paisaje suave, que invita a la meditación y a la tranquilidad.

—General, ¿a qué hora usted lee? —fue nuestra primera pregunta.

—Verás, —nos dice—: acostumbro acostarme tarde y me gusta leer siempre de madrugada. Casi siempre, creo que ya por hábito, sobre unas dos horas diarias.

—¿Y qué temas de lectura prefiere? —inquirimos.

—Me gustan —responde— la literatura, la sociología y la historia, en especial el género biográfico. Tengo predilección por los autores franceses y españoles.

Nos interrumpe momentáneamente el Coronel Tabernilla, que trae un recado urgente al General, quien responde a su diligente ayudante, y nuestra conversación continúa. Algo hablamos de política nacional, pero pronto cambia el tema y volvemos a platicar sobre su material de lectura.

Vicente Blasco Ibáñez, Benito Pérez Galdós, Salvador Madariaga y José de Ingenieros, figuran entre sus autores favoritos.

Nos levantamos y vamos, junto con el General, recorriendo la estantería. No hay obra publicada sobre Martí que no tenga. El periodista observa un detalle: hay bastantes volúmenes con huellas indelebles de uso constante. No es biblioteca de lujo reluciente.

—Una última pregunta, General —le decimos ya de pie, despidiéndonos—: De joven, cuando no soñaba usted tener la personalidad que hoy tiene, ¿qué le gustaba leer?

—Recuerdo con gusto mis lecturas juveniles —nos dice—. ¿A quién no le pasa lo mismo? Me leí todas las obras de Vargas Vila, "El Caballero Audaz" y todo autor imaginativo que caía en mis manos.

—Abrigo la esperanza —finaliza estrechándose la mano—, de que cuando me retire de la política activa pueda dedicar todo mi tiempo a leer y a escribir mucho.

D

N

1600121

# *La Biblioteca de "Kuquine"*



El Fondo del Gran Salón de la Biblioteca.

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

W

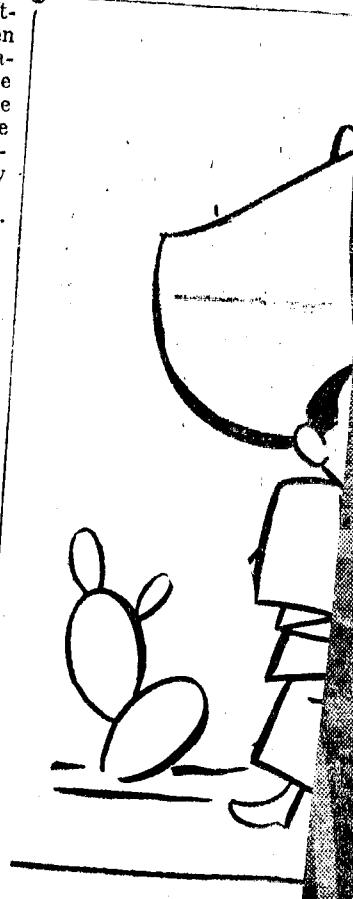
1960-12-2

## Exposición

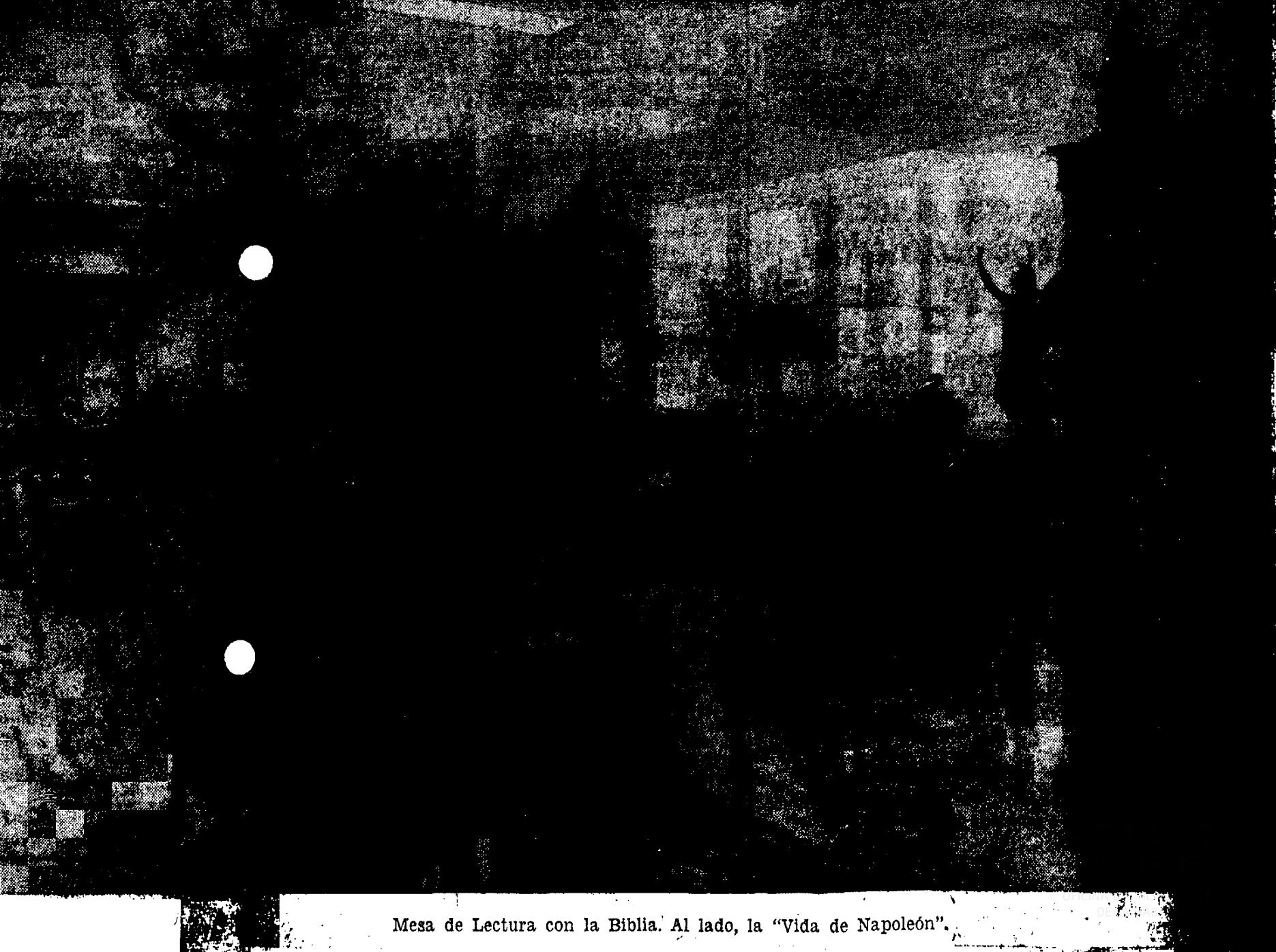
rima, Eva celebra el sába- party" no ncis- ; el enda anas Cu- He- sá- le- at- en iba- de de de La- y de ca- le- ri- de la, e- as

La señorita Luisa Fernández Morrell, hará una exposición sus acuarelas en los salones la Casa Cultural de Católicas, bajo los auspicios de las Damas Isabelinas.

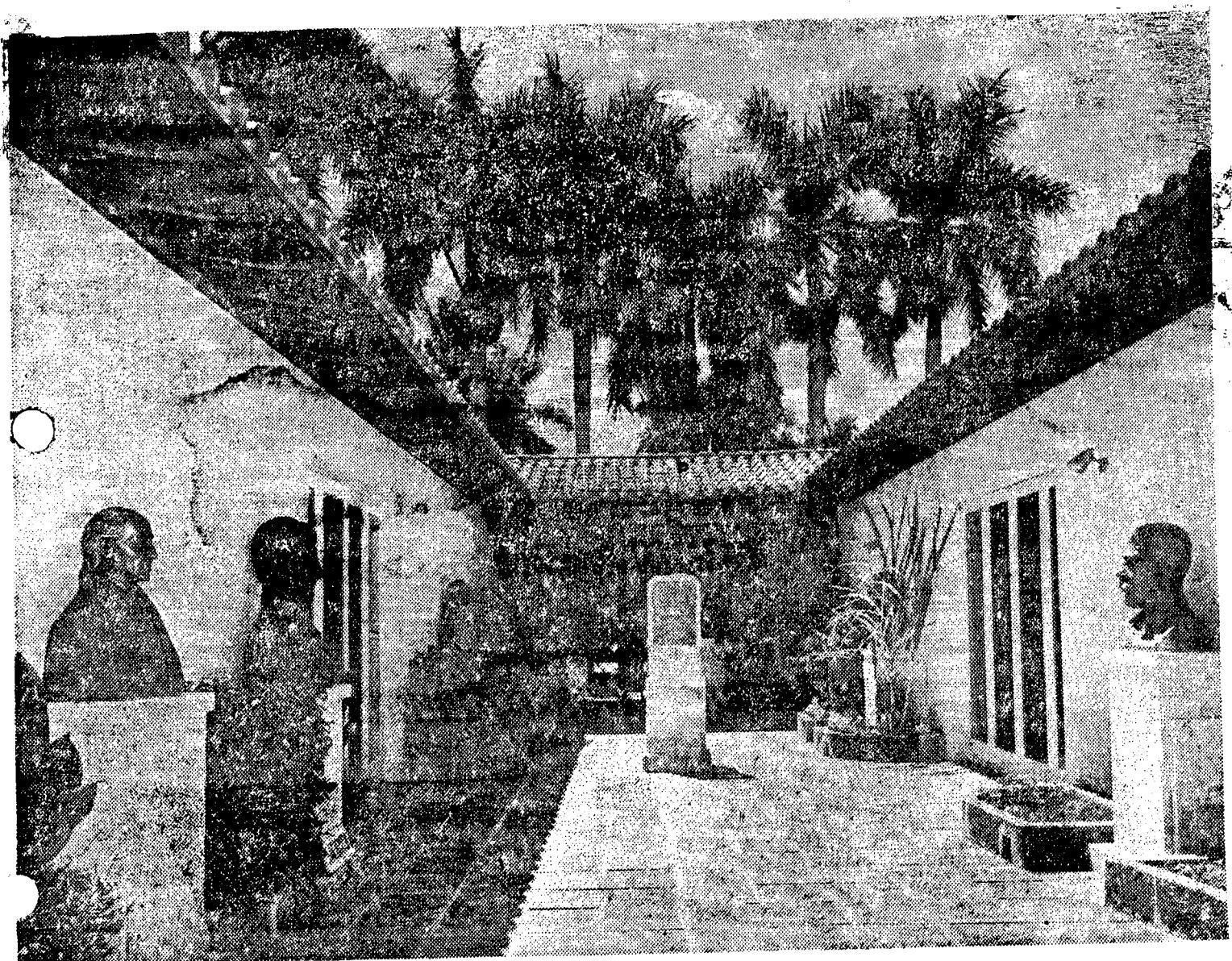
Estará abierta al público el miércoles 29, a las cinco y media de la tarde, en que será inaugurada y los demás días se podrá visitar desde las cinco hasta las siete de la tarde.



Mesa de Lectura con la Biblia. Al lado, la "Vida de Napoleón".



Mesa de Lectura con la Biblia. Al lado, la "Vida de Napoleón".



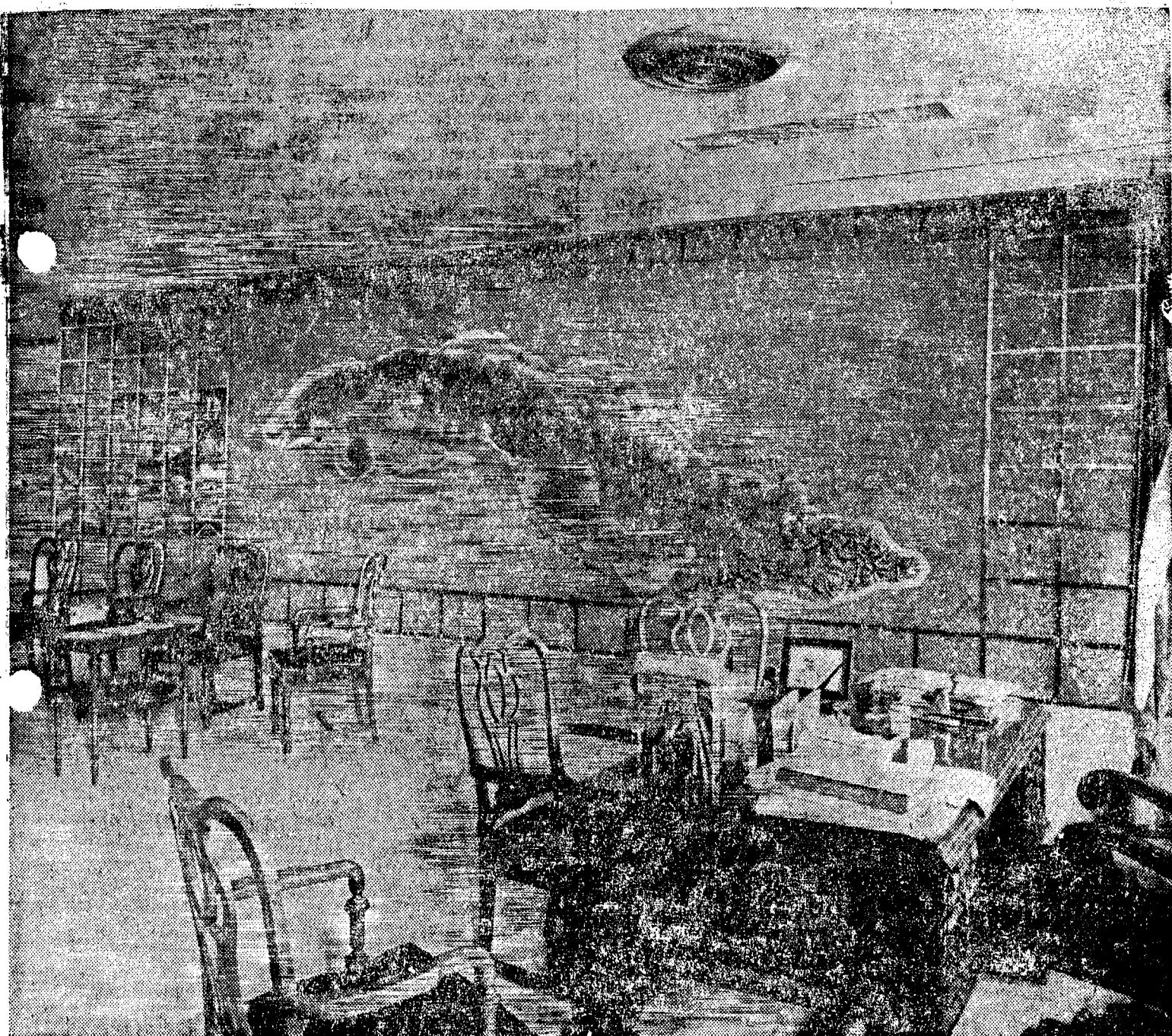
La "Terraza de los Héroes Americanos".

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1000124



### El Despacho del General Batista.

1947-1948  
1948-1949  
1949-1950  
1950-1951  
1951-1952  
1952-1953  
1953-1954  
1954-1955  
1955-1956  
1956-1957  
1957-1958  
1958-1959  
1959-1960  
1960-1961  
1961-1962  
1962-1963  
1963-1964  
1964-1965  
1965-1966  
1966-1967  
1967-1968  
1968-1969  
1969-1970  
1970-1971  
1971-1972  
1972-1973  
1973-1974  
1974-1975  
1975-1976  
1976-1977  
1977-1978  
1978-1979  
1979-1980  
1980-1981  
1981-1982  
1982-1983  
1983-1984  
1984-1985  
1985-1986  
1986-1987  
1987-1988  
1988-1989  
1989-1990  
1990-1991  
1991-1992  
1992-1993  
1993-1994  
1994-1995  
1995-1996  
1996-1997  
1997-1998  
1998-1999  
1999-2000  
2000-2001  
2001-2002  
2002-2003  
2003-2004  
2004-2005  
2005-2006  
2006-2007  
2007-2008  
2008-2009  
2009-2010  
2010-2011  
2011-2012  
2012-2013  
2013-2014  
2014-2015  
2015-2016  
2016-2017  
2017-2018  
2018-2019  
2019-2020  
2020-2021  
2021-2022  
2022-2023  
2023-2024  
2024-2025  
2025-2026  
2026-2027  
2027-2028  
2028-2029  
2029-2030  
2030-2031  
2031-2032  
2032-2033  
2033-2034  
2034-2035  
2035-2036  
2036-2037  
2037-2038  
2038-2039  
2039-2040  
2040-2041  
2041-2042  
2042-2043  
2043-2044  
2044-2045  
2045-2046  
2046-2047  
2047-2048  
2048-2049  
2049-2050  
2050-2051  
2051-2052  
2052-2053  
2053-2054  
2054-2055  
2055-2056  
2056-2057  
2057-2058  
2058-2059  
2059-2060  
2060-2061  
2061-2062  
2062-2063  
2063-2064  
2064-2065  
2065-2066  
2066-2067  
2067-2068  
2068-2069  
2069-2070  
2070-2071  
2071-2072  
2072-2073  
2073-2074  
2074-2075  
2075-2076  
2076-2077  
2077-2078  
2078-2079  
2079-2080  
2080-2081  
2081-2082  
2082-2083  
2083-2084  
2084-2085  
2085-2086  
2086-2087  
2087-2088  
2088-2089  
2089-2090  
2090-2091  
2091-2092  
2092-2093  
2093-2094  
2094-2095  
2095-2096  
2096-2097  
2097-2098  
2098-2099  
2099-20100  
20100-20101  
20101-20102  
20102-20103  
20103-20104  
20104-20105  
20105-20106  
20106-20107  
20107-20108  
20108-20109  
20109-20110  
20110-20111  
20111-20112  
20112-20113  
20113-20114  
20114-20115  
20115-20116  
20116-20117  
20117-20118  
20118-20119  
20119-20120  
20120-20121  
20121-20122  
20122-20123  
20123-20124  
20124-20125  
20125-20126  
20126-20127  
20127-20128  
20128-20129  
20129-20130  
20130-20131  
20131-20132  
20132-20133  
20133-20134  
20134-20135  
20135-20136  
20136-20137  
20137-20138  
20138-20139  
20139-20140  
20140-20141  
20141-20142  
20142-20143  
20143-20144  
20144-20145  
20145-20146  
20146-20147  
20147-20148  
20148-20149  
20149-20150  
20150-20151  
20151-20152  
20152-20153  
20153-20154  
20154-20155  
20155-20156  
20156-20157  
20157-20158  
20158-20159  
20159-20160  
20160-20161  
20161-20162  
20162-20163  
20163-20164  
20164-20165  
20165-20166  
20166-20167  
20167-20168  
20168-20169  
20169-20170  
20170-20171  
20171-20172  
20172-20173  
20173-20174  
20174-20175  
20175-20176  
20176-20177  
20177-20178  
20178-20179  
20179-20180  
20180-20181  
20181-20182  
20182-20183  
20183-20184  
20184-20185  
20185-20186  
20186-20187  
20187-20188  
20188-20189  
20189-20190  
20190-20191  
20191-20192  
20192-20193  
20193-20194  
20194-20195  
20195-20196  
20196-20197  
20197-20198  
20198-20199  
20199-20200  
20200-20201  
20201-20202  
20202-20203  
20203-20204  
20204-20205  
20205-20206  
20206-20207  
20207-20208  
20208-20209  
20209-20210  
20210-20211  
20211-20212  
20212-20213  
20213-20214  
20214-20215  
20215-20216  
20216-20217  
20217-20218  
20218-20219  
20219-20220  
20220-20221  
20221-20222  
20222-20223  
20223-20224  
20224-20225  
20225-20226  
20226-20227  
20227-20228  
20228-20229  
20229-20230  
20230-20231  
20231-20232  
20232-20233  
20233-20234  
20234-20235  
20235-20236  
20236-20237  
20237-20238  
20238-20239  
20239-20240  
20240-20241  
20241-20242  
20242-20243  
20243-20244  
20244-20245  
20245-20246  
20246-20247  
20247-20248  
20248-20249  
20249-20250  
20250-20251  
20251-20252  
20252-20253  
20253-20254  
20254-20255  
20255-20256  
20256-20257  
20257-20258  
20258-20259  
20259-20260  
20260-20261  
20261-20262  
20262-20263  
20263-20264  
20264-20265  
20265-20266  
20266-20267  
20267-20268  
20268-20269  
20269-20270  
20270-20271  
20271-20272  
20272-20273  
20273-20274  
20274-20275  
20275-20276  
20276-20277  
20277-20278  
20278-20279  
20279-20280  
20280-20281  
20281-20282  
20282-20283  
20283-20284  
20284-20285  
20285-20286  
20286-20287  
20287-20288  
20288-20289  
20289-20290  
20290-20291  
20291-20292  
20292-20293  
20293-20294  
20294-20295  
20295-20296  
20296-20297  
20297-20298  
20298-20299  
20299-202100  
202100-202101  
202101-202102  
202102-202103  
202103-202104  
202104-202105  
202105-202106  
202106-202107  
202107-202108  
202108-202109  
202109-202110  
202110-202111  
202111-202112  
202112-202113  
202113-202114  
202114-202115  
202115-202116  
202116-202117  
202117-202118  
202118-202119  
202119-202120  
202120-202121  
202121-202122  
202122-202123  
202123-202124  
202124-202125  
202125-202126  
202126-202127  
202127-202128  
202128-202129  
202129-202130  
202130-202131  
202131-202132  
202132-202133  
202133-202134  
202134-202135  
202135-202136  
202136-202137  
202137-202138  
202138-202139  
202139-202140  
202140-202141  
202141-202142  
202142-202143  
202143-202144  
202144-202145  
202145-202146  
202146-202147  
202147-202148  
202148-202149  
202149-202150  
202150-202151  
202151-202152  
202152-202153  
202153-202154  
202154-202155  
202155-202156  
202156-202157  
202157-202158  
202158-202159  
202159-202160  
202160-202161  
202161-202162  
202162-202163  
202163-202164  
202164-202165  
202165-202166  
202166-202167  
202167-202168  
202168-202169  
202169-202170  
202170-202171  
202171-202172  
202172-202173  
202173-202174  
202174-202175  
202175-202176  
202176-202177  
202177-202178  
202178-202179  
202179-202180  
202180-202181  
202181-202182  
202182-202183  
202183-202184  
202184-202185  
202185-202186  
202186-202187  
202187-202188  
202188-202189  
202189-202190  
202190-202191  
202191-202192  
202192-202193  
202193-202194  
202194-202195  
202195-202196  
202196-202197  
202197-202198  
202198-202199  
202199-202200  
202200-202201  
202201-202202  
202202-202203  
202203-202204  
202204-202205  
202205-202206  
202206-202207  
202207-202208  
202208-202209  
202209-202210  
202210-202211  
202211-202212  
202212-202213  
202213-202214  
202214-202215  
202215-202216  
202216-202217  
202217-202218  
202218-202219  
202219-202220  
202220-202221  
202221-202222  
202222-202223  
202223-202224  
202224-202225  
202225-202226  
202226-202227  
202227-202228  
202228-202229  
202229-202230  
202230-202231  
202231-202232  
202232-202233  
202233-202234  
202234-202235  
202235-202236  
202236-202237  
202237-202238  
202238-202239  
202239-202240  
202240-202241  
202241-202242  
202242-202243  
202243-202244  
202244-202245  
202245-202246  
202246-202247  
202247-202248  
202248-202249  
202249-202250  
202250-202251  
202251-202252  
202252-202253  
202253-202254  
202254-202255  
202255-202256  
202256-202257  
202257-202258  
202258-202259  
202259-202260  
202260-202261  
202261-202262  
202262-202263  
202263-202264  
202264-202265  
202265-202266  
202266-202267  
202267-202268  
202268-202269  
202269-202270  
202270-202271  
202271-202272  
202272-202273  
202273-202274  
202274-202275  
202275-202276  
202276-202277  
202277-202278  
202278-202279  
202279-202280  
202280-202281  
202281-202282  
202282-202283  
202283-202284  
202284-202285  
202285-202286  
202286-202287  
202287-202288  
202288-202289  
202289-202290  
202290-202291  
202291-202292  
202292-202293  
202293-202294  
202294-202295  
202295-202296  
202296-202297  
202297-202298  
202298-202299  
202299-202300  
202300-202301  
202301-202302  
202302-202303  
202303-202304  
202304-202305  
202305-202306  
202306-202307  
202307-202308  
202308-202309  
202309-202310  
202310-202311  
202311-202312  
202312-202313  
202313-202314  
202314-202315  
202315-202316  
202316-202317  
202317-202318  
202318-202319  
202319-202320  
202320-202321  
202321-202322  
202322-202323  
202323-202324  
202324-202325  
202325-202326  
202326-202327  
202327-202328  
202328-202329  
202329-202330  
202330-202331  
202331-202332  
202332-202333  
202333-202334  
202334-202335  
202335-202336  
202336-202337  
202337-202338  
202338-202339  
202339-202340  
202340-202341  
202341-202342  
202342-202343  
202343-202344  
202344-202345  
202345-202346  
202346-202347  
202347-202348  
202348-202349  
202349-202350  
202350-202351  
202351-202352  
202352-202353  
202353-202354  
202354-202355  
202355-202356  
202356-202357  
202357-202358  
202358-202359  
202359-202360  
202360-202361  
202361-202362  
202362-202363  
202363-202364  
202364-202365  
202365-202366  
202366-202367  
202367-202368  
202368-202369  
202369-202370  
202370-202371  
202371-202372  
202372-202373  
202373-202374  
202374-202375  
202375-202376  
202376-202377  
202377-202378  
202378-202379  
202379-202380  
202380-202381  
202381-202382  
202382-202383  
202383-202384  
202384-202385  
202385-202386  
202386-202387  
202387-202388  
202388-202389  
202389-202390  
202390-202391  
202391-202392  
202392-202393  
202393-202394  
202394-202395  
202395-202396  
202396-202397  
202397-202398  
202398-202399  
202399-202400  
202400-202401  
202401-202402  
202402-202403  
202403-202404  
202404-202405  
202405-202406  
202406-202407  
202407-202408  
202408-202409  
202409-202410  
202410-202411  
202411-202412  
202412-202413  
202413-202414  
202414-202415  
202415-202416  
202416-202417  
202417-202418  
202418-202419  
202419-202420  
202420-202421  
202421-202422  
202422-202423  
202423-202424  
202424-202425  
202425-202426  
202426-202427  
202427-202428  
202428-202429  
202429-202430  
202430-202431  
202431-202432  
202432-202433  
202433-202434  
202434-202435  
202435-202436  
202436-202437  
202437-202438  
202438-202439  
202439-202440  
202440-202441  
202441-202442  
202442-202443  
202443-202444  
202444-202445  
202445-202446  
202446-202447  
202447-202448  
202448-202449  
202449-202450  
202450-202451  
202451-202452  
202452-202453  
202453-202454  
202454-202455  
202455-202456  
202456-202457  
202457-202458  
202458-202459  
202459-202460  
202460-202461  
202461-202462  
202462-202463  
202463-202464  
202464-202465  
202465-202466  
202466-202467  
202467-202468  
202468-202469  
202469-202470  
202470-202471  
202471-202472  
202472-202473  
202473-202474  
202474-202475  
202475-202476  
202476-202477  
202477-202478  
202478-202479  
202479-202480  
202480-202481  
202481-202482  
202482-202483  
202483-202484  
202484-202485  
202485-202486  
202486-202487  
202487-202488  
202488-202489  
202489-202490  
202490-202491  
202491-202492  
202492-202493  
202493-202494  
202494-202495  
202495-202496  
202496-202497  
202497-202498  
202498-202499  
202499-202500  
202500-202501  
202501-202502  
202502-202503  
202503-202504  
202504-202505  
202505-202506  
202506-202507  
202507-202508  
202508-202509  
202509-202510  
202510-202511  
202511-202512  
202512-202513  
202513-202514  
202514-202515  
202515-202516  
202516-202517  
202517-202518  
202518-202519  
202519-202520  
202520-202521  
202521-202522  
202522-202523  
202523-202524  
202524-202525  
202525-202526  
202526-202527  
202527-202528  
202528-202529  
202529-202530  
202530-202531  
202531-202532  
202532-202533  
202533-202534  
202534-202535  
202535-202536  
202536-202537  
202537-202538  
202538-202539  
202539-202540  
202540-202541  
202541-202542  
202542-202543  
202543-202544  
202544-202545  
202545-202546  
202546-202547  
202547-202548  
202548-202549  
202549-202550  
202550-202551  
202551-202552  
202552-202553  
202553-202554  
202554-202555  
202555-202556  
202556-202557  
202557-202558  
202558-202559  
202559-202560  
202560-202561  
202561-202562  
202562-202563  
202563-202564  
202564-202565  
202565-202566  
202566-202567  
202567-202568  
202568-202569  
202569-202570  
202570-202571  
202571-202572  
202572-202573  
202573-202574  
202574-202575  
202575-202576  
202576-202577  
202577-202578  
202578-202579  
202579-202580  
202580-202581  
202581-202582  
202582-202583  
202583-202584  
202584-202585  
202585-202586  
202586-202587  
202587-202588  
202588-202589  
202589-202590  
202590-202591  
202591-202592  
202592-202593  
202593-202594  
202594-202595  
202595-202596  
202596-202597  
202597-202598  
202598-202599  
202599-202600  
202600-202601  
202601-202602  
202602-202603  
202603-202604  
202604-202605  
202605-202606  
202606-202607  
202607-202608  
202608-202609  
202609-202610  
202610-202611  
202611-202612  
202612-202613  
202613-202614  
202614-202615  
202615-202616  
202616-202617  
202617-202618  
202618-202619  
202619-202620  
202620-202621  
202621-202622  
202622-202623  
202623-202624  
202624-202625  
202625-202626  
202626-202627  
202627-202628  
202628-202629  
202629-202630  
202630-202631  
202631-202632  
202632-202633  
202633-202634  
202634-202635  
202635-202636  
202636-202637  
202637-202638  
2

# Documentos de historia Local

El 24 de Febrero de 1942, tuvo efecto en el parque que lleva su nombre, el develamiento de un busto de la señora Carmela Zaldívar de Batista, madre del Honorable señor Presidente de la República, Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar. El busto de mármol, así como su pedestal, es un monumento sobrio y hermoso y fué cincelado por el famoso escultor cubano Sr. Fernando Boada.

El acto de inauguración del que se cumplen en este 24 de Febrero 12 años, se vió presagiado por la presencia de distinguidas personalidades del anterior Gobierno del General Batista, estando el discurso central a cargo del glorioso comandante del Ejército Libertador, ya fallecido, Luis Rodolfo Miranda y de la Rúa, quien destacó que el autor de la iniciativa había sido el prestigioso amigo, entonces Presidente de la Delegación de Veteranos de Banes, Teniente Invasor Gaspar Ibarra Rivero, a quien tanto debe la clase veteranista banense por sus hermosas actividades e iniciativas, entre las que se destacan como las más importantes, la construcción de su edificio social en la calle Avenida de Cárdenas y el Panteón de los libertadores en el Cementerio Norte.

Reproducimos a continuación el acta de la Delegación de Veteranos donde consta la iniciativa del amigo Ibarra.

## ACTA NO. 95

En la ciudad de Banes, domingo siete de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo las dos de la tarde y previa citación al efecto, se reunió, en su local social, calle Gral. Marrero No. 45, la Directiva de la Delegación de Veteranos de la Independencia, para celebrar su sesión reglamentaria, asistiendo: Tenientes Gaspar Ibarra, Presidente y Salomé Boza. Alférez: Emeterio Argota y José Leyva. Sargento: Felipe González. Cabo: Daniel del Toro A. Soldados: Miguel Iglesias, Plácido Zaldívar, Jesús Toranzo, Francisco L. Chapman, José Angel Rojas, Jesús Silva, Arístides Driggs, Susano R. Silva, Brígido R. Rojas, José Vázquez y Federico Olivero. Hijo de Veterano: Eduardo González. Habiendo el quorum legal por haber contestado al pase de lista diez y ocho de los treintados miembros que componen la Directiva, el Presidente, Teniente Gaspar Ibarra Rivero, declaró abierta la sesión.

1.— El Secretario dió lectura al Acta anterior, la que fué aprobada sin objeciones.

2.— Lectura de la correspondencia, de la cual quedó enterada la Directiva, no tomando ningún acuerdo sobre ella.

3.— Balance de Tesorería del mes de Junio. Aprobado por unanimidad

4.— Asuntos Generales: El Presidente propuso, y así se



acordó por unanimidad, que como esta Directiva fué la que sugirió la idea del Parque Carmela Zaldívar, en la Güira, debía ampliarse la misma en el sentido de erigir un busto de dicha señora en el citado lugar, el costo del cual podría sufragarse por suscripción dentro del veteranismo y aquellas personas simpatizantes de la idea.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las tres y treinta minutos de la tarde, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, de la que doy fe.

Tte. Gaspar Ibarra Rivero  
Presidente

Alférez José Leyva  
Sec. de Actas



100326

*¿Sabe usted  
lo que hizo BATISTA  
cuando le dijeron  
que Grau  
esperaba ganar  
las Elecciones?*

IP

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA





EL DISTINTIVO DE presidente de honor de la Asociación Nacional "Carlos Manuel de Céspedes", es colocado al primer magistrado de la Nación, mayor general Fulgencio Batista Zaldívar, por la doctora Josefina Vivar, durante la visita que la junta directiva de esa institución hizo a la mansión palatina. En esta ocasión dicho organismo interesó del presidente Batista la construcción de un monumento digno del Padre de la Patria.

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

2065128



\*\*\*  
Panchín Batista ganó su juicio de divorcio. El juez le dió la razón. Muy pronto entrará en la vía de los casados pues se ve muy acompañado por una rubia elegante y guapa. ¿Quién es compay?

\*\*\*  
—Marta Rodríguez Santos

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Hermelindo Batista

100-9129

## ¡LOS PASQUINES DE HERMELINDO!

Profusamente se está haciendo circular en estos días en el término de Marianao una octavilla impresa, invitando al pueblo para una fiesta política en la que ha de proclamarse la candidatura de Hermelindo Batista y

Zaldivar para la Alcaldía de Marianao, "donde Hermelindo cuenta con los más entusiastas y luchadores amigos y correligionarios, que están dispuestos a librar la más ardua campaña, en la seguridad de llevar a ESTE VERDADERO VALOR POLITICO a la primera magistratura municipal".

He aquí la hoja suelta:  
A los Simpatizadores y Amigos de  
Hermelindo Batista Zaldivar,  
del Término de Marianao

### Aviso

Se invita por este medio a los simpatizadores y amigos de Hermelindo Batista Zaldivar, para la fiesta política que habrá de tener efecto el día 10 de Febrero de 1943, a las 9 p.m., en la Casa Calle Avenida 3ra. 44 entre 4 y 5, Buena Vista, con la finalidad de constituir el Comité de este Barrio, que defenderá de manera firme y decidida, la Candidatura del Sr. Hermelindo Batista Zaldivar, para Alcalde de Marianao, tomando desde ahora parte activa en la Reorganización política que se avanza, donde Hermelindo cuenta con los más entusiastas y luchadores, amigos y correligionarios, que están dispuestos a librar la más ardua campaña, en la seguridad de llevar este verdadero valor político, a la primera magistratura Municipal.

Hablarán en esta fiesta los más conspicuos oradores, entre ellos,

maestros de la oratoria: Evelio Falcón, Dra. Antonia Vallente Reyes, Dra. Carmen Melchor, Manuel Lima Navarrete y otros; el Candidato y Jefe de esta Organización ha prometido asistir, como invitado de honor, Dr. San Juan.

Por la Comisión:

Santos Castillo; José Pérez Moreno; Félix Díaz Pimienta; Oscar del Risco; Raúl Alfonso; Máximo Baró; Francisco Sotolongo; Orlando Jústiz; Pura Fernández; Dr. Antonio Hernández; Simón Valle; Amparo Calderón; Miguelina Ríosoto; Amparo Rivas.  
Unidos al Triunfo de la Reorganización: Hermelindo Alcalde,

*Hermelindo Batista  
Feb 12/43*

IP

## VIDAS CUBANAS

## LUIS BAY

Por FERMIN PERAZA

Un dia como hoy —2 de febrero— de 1948, murió en La Habana, Luis Bay y Sevilla.

Nació en Guanabacoa, Cuba, en 1985.

José M. Bens y Arrarte sintetiza su vida en los siguientes párrafos: "Estudió sus primeras letras en el colegio de los Escolapios; después pasó a La Habana, continuando sus estudios en los colegios de dos competentes maestros: don Pedro Valdés Caballero y don Ramón Rosainz. Ingresó para cursar la segunda enseñanza en el Instituto de La Habana, donde se graduó de bachiller. Finalmente entra en la Universidad para seguir la vocación de su vida, que fué la carrera de Arquitecto, graduándose después de un duro bregar en el año 1915.

Desde joven tuvo que empezar a construirse él mismo, ya que le fué necesario costearse sus estudios trabajando; pero llevado por el atractivo de la letra impresa, lo nombraron entonces cronista social del periódico *La Lucha*. Y estas dos directores de arquitecto y periodista formarían su personalidad y el paréntesis fecundo que encerraría su vida.

Como profesional tiene en su haber valiosos edificios, entre ellos, el de la calle 30 y río Almendares y el pabellón de los masones, en el sanatorio "La Esperanza". Estuvo asociado con el arquitecto Martínez Inclán, construyendo diversas residencias en el Vedado y Jesús del Monte. Más tarde se asoció con el arquitecto Ramiro J. Ibern, levantando el centro escolar "José María Zayas" y una casa de apartamentos de siete pisos en San Lázaro 69. Octuvo el Primer Premio en el Concurso celebrado por el Colegio de Arquitectos de La Habana para el distintivo de la Institución. Por sus brillantes cualidades de trabajador incansable fué honrado por numerosas sociedades técnicas de Cuba y el extranjero. Fué Miembro de Honor de la Asociación de Arquitectos de Chile, del Instituto Central de Arquitectos del Brasil; de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y del Instituto de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Buenos Aires; Miembro Correspondiente de la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid; de la Sociedad de Arquitectos de Buenos Aires; de la Sociedad de Arquitectos de México; de la Société Centrale de Architecture de Belgique, y de la Sociedad Española de Higiene.

Fué también Miembro Vitalicio del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos y presidente de la Delegación Cubana en el seno de ese Comité; Miembro del Comité Permanente Internacional de Arquitectos que radica en París; Miembro desde su fundación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología de Cuba; ex presidente del Círculo de Bellas Artes de La Habana; Miembro de los Amigos de la Biblioteca Nacional y de la Sección de Monumentos Públicos de la Corporación del Turismo.

Fué designado por el gobierno de Cuba ponente del Tema XIX del Programa de la Octava Conferencia Internacional Americana celebrada en la ciudad de Lima, Perú, en el 1938, sobre Conservación y Preservación de Regiones Naturales y Monumentos Históricos.

Nombrado arquitecto del Municipio de La Habana durante siete años, ascendió, por sus propios méritos, a Jefe de la Sección de Arquitectura, y más tarde a segundo jefe del Departamento de Fomento; del Municipio pasó a segundo jefe de la Sección de Construcciones del Consejo Nacional de Tuberculosis desde el año 1937; ocupó diversos cargos y también el de vicepresidente del Colegio Nacional de Arquitectos.

Como escritor y publicista merece destacarse su labor en el Comité de Redacción de la Revista del Consejo Nacional de Tuberculosis; pero donde se produce todo su intelecto y sus verdaderas cualidades de crítico e historiador de nuestra Arquitectura Colonial fué en la Revista del Arquitecto, que fundó y dirigió durante cuatro años, continuando después con los mismos ideales al frente de la Revista del Colegio Nacional de Arquitectos desde el mes de mayo de 1937 hasta su muerte, donde quedó toda su labor. También dirigió la revista Arqueología.

Es autor de varios libros, entre ellos el de *La vivienda del pobre*, editado en el año de 1928, en el que estudia desde sus distintos aspectos —social, económico, moral y sanitario— el problema de la vivienda mínima de la ciudad y del campo; por sus conocimientos sobre estos problemas fué autor del proyecto de Ley de casas baratas (cuya redacción le encomendó el Gobierno de la República).

Este proyecto se presentó al Primer Congreso Panamericano de Municipios celebrado en La Habana, en noviembre de 1938, acordándose por unanimidad, a propuesta del colegio chileno, que con el respaldo de ese Congreso se enviará a los Cuerpos Colegiados de Cuba y se distribuyera en español e inglés entre los países del Continente.

Como conferenciante se distinguió, disertando sobre tópicos de Bellas Artes, de Arquitectura y de Viviendas para las clases menestras, en la Universidad de La Habana, Círculo de Bellas Artes, Club Rotario, Colegio de Arquitectos, Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, Consejo de San Agustín de los Caballeros de Colón, Casa Cultural de las Damas Católicas y otros centros culturales.

Fué Director Técnico y Artístico de los trabajos de restauración de la Plaza de la Catedral y edificios que la circundan ejecutados por la Secretaría de Obras Públicas; también dirigió con gran éxito los trabajos de restauración de la iglesia de Santa María del Rosario. Su labor de investigador de nuestra arquitectura quedó en otro libro cuya publicación aun no está terminada. Obtuvo Medalla de Oro con distintivo blanco de reconocimiento al mérito, de la Cruz Roja Nacional; y ha sido honrado por el Consejo Nacional de Tuberculosis y por la Corporación Nacional de Asistencia Pública,

al concedérsele la Medalla de la misma. Ultimamente se le concedió la Cruz de Carlos Manuel de Céspedes, y el Ayuntamiento de Santa María del Rosario, lo declaró "hijo adoptivo", recibiendo el diploma pocos días antes de morir.

En el 1943 fué elegido para el cargo de académico de número adscripto a la Sección de Arquitectura, sillón H de la Academia Nacional de Artes y Letras, realizando su discurso de ingreso con un documentado trabajo sobre la Arquitectura Colonial Cubana a cuyo estudio e investigación hubo de dedicar numerosos años. Estuvo la contestación a cargo del académico Hilario del Castillo, quien le hizo justicia en todo lo que valía a nuestro Luis Bay.

En la Academia Nacional de Artes y Letras ocupó los cargos de bibliotecario, y después de vicesecretario, y era altamente apreciado por sus dotes de caballerosidad y compañerismo.

Casó en La Habana, a los pocos años de graduado, con la señorita Elia O'Farrill, y de su matrimonio tuvo un hijo, Luis Bay O'Farrill, hoy estudiante de Medicina.

En sus años de periodista fué Jefe de Redacción de los periódicos *La Lucha* y *La Noche*, y redactor de los diarios *La Discusión*, *El Día*, *Havana Post* y el semanario *El Figaro*. Ultimamente era redactor del Diario de la Marina y de *Bohemia*, donde sus crónicas sobre las viejas contumbres habaneras y la historia de los palacios y casonas del Cerro durante el siglo XIX fueron muy apreciadas.

Murió en La Habana, el 2 de febrero de 1948.

# Páginas de la Historia

Por FABIO L. CASTELLANOS

## (COMPLACIENDO A NUESTROS LECTORES

### Rosa, "La Bayamesa"

Casi al cierre de la presente edición del Boletín, nos llega una carta interesante del Central América en Oriente; dicha carta la firma el señor Benicio Comas, el cual nos informa que visitó esta ciudad y pasó por la casa donde vivió y murió Rosa Castellanos y Castellanos, más conocida por Rosa La Bayamesa. El señor Comas se lamenta del abandono en que tenemos la memoria de la abnegada patriota, a la cual muy pocos cubanos conocen; y termina manifestándonos su deseo de ver publicado algo sobre su personalidad y su patriótica labor.

Nosotros, que comprendemos la verdad de las afirmaciones del señor Benicio Comas, reproducimos en este número extraordinario las palabras de ese gran amante de las cosas de la Patria, que es nuestro amigo Fabio L. Castellanos. El cual puede hablarnos con entera propiedad, por haber tenido la suerte de conocer a Rosa en plena actuación revolucionaria.

Sea éste, nuestro homenaje de recordación a aquella insigne mujer al cumplirse el 47 aniversario de su muerte, transcurrido en el mayor de los olvidos.

Nuestras guerras de Independencia se caracterizaron, entre otros aspectos por su movilidad, su lucha cuerpo a cuerpo y el valor personal de sus guerreros.

Del más simple soldado cubierto de harapos se contaban hazañas dignas de la fama; de la más humilde de las rancheras se recordaban las vidas de combatientes arrancados a la muerte por su abnegación o su valor temerario. Durante la Guerra Grande, el que caminaba por los bosques en cualquier dirección, encontraba ranchos ocultos y abandonados, que servían de guarida a perros jíbaros, a manadas de cerdos alzados, aves nocturnas y a otras alimañas.

Todos esos ranchos prestaban un verdadero servicio en la guerra a los nuestros.

Eran por un lado, el refugio de nosotros en los días de las persecuciones del enemigo a las rancherías, en que dejábamos nuestras casas más expuestas al peligro por estar al pie de los ríos y caminos, y también servían de Hospitales a las fuerzas cubanas.

La vida de movimiento de nuestros soldados y la poca seguridad que se tenía de poder defenderlos por la fuerza, no permitía tener los Hospitales en firme, sino ambulantes, o en lunares bien escondidos del enemigo.

Entre los Hospitales que nosotros vimos, figura el que estaba en San Diego del Chorrillo, cerca de nuestra zona.

Este Hospital tenía ranchos en el CHORRILLO, otros en el PILÓN y también en los montes de Santa Inés.

Entraba en turno uno de estos lugares, según fueran las persecuciones del enemigo.

Lo había fundado, lo dirigía y lo mantenía una mujer llamada ROSA CASTELLANOS CASTELLANOS y a quien todos conocíamos por "ROSA LA BAYAMESA", porque era oriunda de Bayamo.

Era una mujer negra, de buena presencia, valor y energía extraordinarios, de inteligencia muy clara y mente ágil.

Su marido, José Varona, tenía un

balazo en un tobillo que recibió en el asalto dado al taller de armonía de "El Cafetal", de Maraguán, por una de las fuerzas volantes.

El respeto, la admiración y el cariño que despertaba entre todas las personas que la trataban; el valor y la energía demostrados en más de una ocasión en que sobre sus hombros cargó y retiró del combate al mambí herido, y el arrojo o la astucia con que defendió su Campamento de Sangre de la persecución enemiga; mereció no sólo la mención de honor en todos los campamentos de las fuerzas cubanas, y que se le concediera el grado de Capitana; sino que hasta en el extranjero la prensa americana y otras, dedicaron artículos destacando la personalidad de la excelsa cubana.

En los rústicos asientos del Hospital del Chorrillo se sentaron, o se curaron sus llagas, sus fiebres o sus heridas, los más elevados dignatarios de la República en armas, y también los más humildes de los guerreros y de los rancheros; que todos tenían cabida por igual en el regazo acogedor de aquella admirable mujer.

La palabra breve y enérgica de Máximo Gómez, se hacía suave y tierna cuando hablaba con Rosa; para el Marqués, su casa era un oasis, y para todos la casa de la Bayamesa era un refugio contra el dolor o el desaliento. Ella era el médico, la enfermera, cocinera, forrajera, preparaba las medicinas, aprovechando

los recursos de la flora cubana, cuyas propiedades curativas conocía bien; lavaba la ropa de los heridos y con la ayuda de cuatro hombres a sus órdenes, defendía el Hospital con asombrosa entereza.

En plena era republicana, el 25 de Septiembre de 1907 murió Rosa la Bayamesa.

La segunda intervención americana, consecuencia de la Guerrita de Agosto ponía una nota de tristeza en la mayoría de los cubanos, y una duda cruel en muchos espíritus que pensaban en el futuro del país.

El cadáver de Rosa la Bayamesa fué tendido en el Ayuntamiento.

El Camagüey entero desfiló tras su féretro. Al llegar éste a la calle del Cristo frente a la Catedral comenzó a desplomarse el mayor aguacero que registraba Camagüey hasta entonces. De aquel gentío enorme nadie se movió, nadie desertó.

La policía marchaba toda delante del cortejo, y a su frente un oficial superior del Ejército americano, le servía de jefe.

Cuando este jefe vió admirado aquel pueblo que aguantaba firme el torrencial aguacero, se despojó de su capa y así descubierto ordenó la marcha. Todos le imitaron, y descubiertos, calados, como en la manigua, el pueblo depositó los preciados despojos en su última morada.

Este gesto magnífico del Oficial de la Policía, secundado por todo el coro, fué el más digno y elocuente homenaje que podía tributar el pueblo a la valiente Capitana.

## VIDAS CUBANAS

### BAZIL

Por FERMIN PERAZA

Un día como hoy —5 de octubre— de 1946, murió en Ciudad Trujillo, República Dominicana, Osvaldo Bazil.

Nació en la República Dominicana, en 1884.

Desde temprano despertó en él una fuerte sensibilidad poética, que lo ató a la lírica melodiosa de Dario, de quien fué amigo y recibió los primeros elogios para sus versos.

Pero no sólo se lanzó a recorrer los senderos infinitos de la fantasía, en aras del verso, sino que también, de la mano de su vida misma, se lanzó a recorrer los países del mundo, con la representación diplomática de su país. Fué así que lo tuvimos muchos años en Cuba, como Ministro de la República Dominicana; al igual que como Cónsul o Ministro recorrió otros países de Europa y América.

De su vasta producción citaremos los siguientes títulos: Rosales en flor, 1906; Arcos votivos, 1910; etc.

La Habana, 1907; Paraíso dominicano, Barcelona, 1915; Paraíso antillano, Barcelona, 1915; Campanas de la tarde, La Habana, 1922; Movimiento intelectual dominicano, Washington, 1924; Huerto de inquietud, París, 1926; Vidas de iluminación, La Habana, 1932; Cabezas de América, La Habana, 1933; La cruz transparente, Buenos Aires, 1939; Tarea literaria patria, La Habana; Remos en la sombra, Santiago de los Caballeros, República Dominicana; etc.

"Pasó los últimos años en Cuba —escribe Chacón y Calvo—, a la que quería como una segunda patria, el autor de "Campanas de la tarde". Este y otros libros suyos vieron la luz en La Habana, en donde ostentó la representación diplomática de la República Dominicana. Su cordialidad, su fidelidad a una entrañable vocación poética, su devoción fervorosa por Rubén Dario, a quien había conocido intimamente, creaban en torno del inolvidable amigo, tenaz en sus esfuerzos literarios en medio de las pruebas más amargas, una atmósfera de cálida simpatía.

Murió en la República Dominicana, el 5 de octubre de 1946.





